



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

ESCUELA DE POSGRADO

**MAESTRÍA EN ECONOMÍA MENCIÓN GESTIÓN PÚBLICA Y
DESARROLLO REGIONAL**

TESIS

**ANÁLISIS DE LOS FACTORES DETERMINANTES Y
COMUNICACIONALES EN LA REVALORIZACIÓN DEL
PATRIMONIO MATERIAL INMUEBLE DEL CENTRO
HISTÓRICO DE LA CIUDAD DEL CUSCO 2019-2021**

**PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN ECONOMÍA
MENCIÓN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO REGIONAL**

AUTOR:

Br. GENY JUNIOR VILA GARCIA

ASESOR:

Dr. RAFAEL FERNANDO VARGAS
SALINAS

ORCID: 0000-0002-1416-6971

**CUSCO – PERÚ
2024**

INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, **Asesor** del trabajo de investigación/tesis titulada: ANÁLISIS DE LOS
FACTORES DETERMINANTES Y COMUNICACIONALES EN LA REVALORACIÓN
DEL PATRIMONIO MATERIAL INMUEBLE DEL CENTRO HISTÓRICO DE
LA CIUDAD DEL CUSCO 2019-2021

presentado por: Bach. GENY JUNIOR VILA ESPARZA con DNI Nro.: 77423306 presentado
por: con DNI Nro.: para optar el
título profesional/grado académico de MAESTRO EN ECONOMÍA

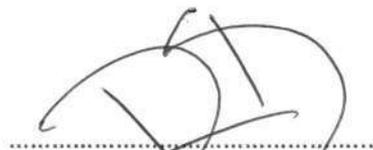
Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 03 veces, mediante el
Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la**
UNSAAC y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 10%.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o
título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No se considera plagio.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las correcciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y **adjunto** la primera página del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, 02 de AGOSTO de 2024



Firma
Post firma Dr. Rafael F. Vargas S.

Nro. de DNI 23944028

ORCID del Asesor 0000-0002-1416-6971

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: oid: 27259:371084966

NOMBRE DEL TRABAJO

**ANÁLISIS DE LOS FACTORES DETERMIN
ANTES Y.pdf**

AUTOR

Geny Vila

RECUENTO DE PALABRAS

31919 Words

RECUENTO DE CARACTERES

186961 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

194 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

10.3MB

FECHA DE ENTREGA

Aug 1, 2024 10:39 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Aug 1, 2024 10:41 AM GMT-5**● 10% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 8% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 6% Base de datos de trabajos entregados
- 2% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 13 palabras)

DEDICATORIA

Con amor a mis padres y hermanos, que siempre impulsan y alientan mi desarrollo profesional y personal, haciendo de mí una mejor persona.

A mi asesor y mis docentes, que me guiaron y brindaron sus conocimientos y experiencias para seguir creciendo académicamente.

A la Municipalidad Provincial del Cusco y a la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco que me facilitaron la información para desarrollar el presente trabajo.

RESUMEN

La presente investigación denominada “Análisis de los factores determinantes en la revalorización del patrimonio material inmueble del centro histórico de la ciudad del Cusco 2019-2021” tiene como objetivo analizar qué factores influyen en la revalorización del patrimonio material inmueble de la ciudad imperial. Para ello, se planteó una investigación con diseño no experimental transversal con un enfoque cuantitativo y cualitativo, así como el tipo y nivel descriptivo.

Asimismo, se aplicó dos instrumentos de investigación: el primero fue la Guía de observación, aplicado a los bienes inmuebles considerados patrimonio cultural dentro del Núcleo del Centro Histórico del Cusco. Además, se utilizó el cuestionario, recopilando datos de la percepción de la población residente dentro del área urbana sobre la administración pública de estos recursos y el factor comunicacional que influye en éste, la cual estuvo dirigida a 382 personas. Del mismo modo, se recopiló y analizó datos de las gestiones de las entidades competentes (Municipalidad del Cusco y Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco) durante el periodo 2019 al 2021.

Llegando a la conclusión de que los factores determinantes que inciden en la revalorización del patrimonio material inmueble del núcleo del Centro Histórico de la ciudad del Cusco se logran con una correcta conservación patrimonial, catalogación, planteamiento de estrategias de preservación y concientización de los gestores y pobladores locales.

Palabras clave: Administración pública, patrimonio cultural, políticas públicas, revalorización, conservación patrimonial y estrategias de comunicación.

ABSTRACT

The present research, titled "Analysis of the determining factors in the revaluation of the immovable material heritage of the Historic Center of the City of Cusco 2019-2021" aims to analyze which factors influence the revaluation of the immovable material heritage of the imperial city. For this purpose, the research has a transversal non-experimental design with a quantitative and qualitative approach proposed, as well as a descriptive type and level.

Likewise, two research instruments were applied: the first was the Observation Guide, applied to the immovable properties considered cultural heritage within the Nucleus of the Historic Center of Cusco. In addition, the second is a questionnaire that was used to collect data on the perception of the resident population within the urban area on the public administration of these resources and the communicational factor, which was applied to 382 people. Similarly, data was collected and analyzed on the efforts of the competent entities (Municipality of Cusco and Decentralized Directorate of Culture Cusco) during the period 2019 to 2021.

The research concluded that the determining factors that affect the revaluation of the immovable material heritage of the core of the Historic Center of the city of Cusco are achieved with proper heritage conservation, cataloging, preservation strategies, and awareness of managers and residents.

Key words: Public administration, cultural heritage, public policies, revaluation, heritage conservation and communication strategies.

INDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	I
RESUMEN	II
ABSTRACT	III
INDICE GENERAL.....	IV
LISTA DE CUADROS	VII
LISTA DE FIGURAS	IX
INTRODUCCIÓN.....	XI

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1. Situación problemática	1
1.2. Formulación del Problema	3
1.3. Justificación de la Investigación.....	4
1.4. Objetivos de la Investigación	5
1.4.1. Objetivo General:.....	5
1.4.2. Objetivos Específicos:	5
1.5. Delimitación teórica del estudio	5

CAPITULO II

MARCO TEORICO CONCEPTUAL

2. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	7
2.1. Bases Teóricas	7
2.1.1. Respecto a la variable dependiente: Factores determinantes en la revalorización del patrimonio material inmueble.....	7
2.1.1.1. Estado de conservación	8
2.1.1.2. Sostenibilidad.....	8
2.1.2. Respecto a las variables independientes	9
2.1.2.1. Catalogación del patrimonio material	9
2.1.2.1.1. Ubicación del bien inmueble	14
2.1.2.1.1.1. Localización	14
2.1.2.1.2. Mantenimiento del bien inmueble	15
2.1.2.1.2.1. Tipos de intervención en el inmueble.....	15

2.1.2.1.3.	Valor del Bien Inmueble	17
2.1.2.1.3.1.	Valor Arqueológico	17
2.1.2.1.3.2.	Valor Arquitectónico	18
2.1.2.1.3.3.	Valor Histórico	19
2.1.2.1.3.4.	Valor Artístico	21
2.1.2.1.3.5.	Valor del entorno paisajístico	21
2.1.2.2.	Gestión de la administración pública	22
2.1.2.2.1.	Gestión de la Gerencia de Centro Histórico del Cusco	33
2.1.2.2.1.1.	Políticas de conservación patrimonial inmueble	33
2.1.2.2.1.2.	Eficiencia administrativa	38
2.1.2.2.1.3.	Beneficios a propietarios del patrimonio material Inmueble.....	40
2.1.2.2.2.	Gestión de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco	41
2.1.2.2.2.1.	Área Funcional de Patrimonio Histórico Inmueble	42
2.1.2.2.2.2.	Área Funcional de Defensa del Patrimonio	43
2.1.2.3.	Factor comunicacional	43
2.1.2.3.1.	Difusión para la conservación patrimonial	46
2.1.2.3.2.	Estrategias de Comunicación.....	48
2.2.	Marco Conceptual (Palabras claves)	50
2.3.	Antecedentes Empíricos de la Investigación	56

CAPITULO III HIPOTESIS Y VARIABLES

3.	HIPOTESIS Y VARIABLES	62
3.1.	Hipótesis	62
3.2.	Identificación de variables e indicadores.....	63
3.3.	Operacionalización de variables	65

CAPITULO IV METODOLOGIA

4.	METODOLOGÍA	66
4.1.	Ámbito de estudio: localización política y geográfica	66
4.2.	Tipo y nivel de investigación	68
4.3.	Unidad de análisis.....	69
4.4.	Población de estudio.....	69
4.5.	Tamaño de muestra.....	70

4.6.	Técnicas de selección de muestra.....	71
4.7.	Técnicas de recolección de información	72
4.8.	Técnicas de análisis e interpretación de la información	72
4.9.	Técnicas para demostrarla verdad o falsedad de las hipótesis planteadas.....	73

CAPITULO V RESULTADOS

5.	RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	74
5.1.	Procesamiento, análisis, interpretación y discusión de resultados	74
5.1.1.	Variable dependiente: Factores determinantes en la revalorización del patrimonio material inmueble	75
5.1.1.1.	Resultado de la dimensión Conservación Patrimonial.....	76
5.1.2.	Variable independiente: Catalogación del patrimonio material.....	76
5.1.3.	Variable independiente: Gestión de la administración pública.....	77
5.1.3.1.1.	Resultados de la dimensión de Gestión de la Gerencia de Centro Histórico de la Municipalidad Provincial del Cusco.....	77
5.1.3.1.2.	Resultados de la dimensión de Gestión de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco	83
5.1.3.2.	Variable independiente: Factor comunicacional	93
5.1.3.2.1.	Resultados de la dimensión de Difusión para la conservación patrimonial ..	93
5.1.3.2.2.	Resultados de la dimensión de Estrategias de Comunicación	98
5.1.3.2.3.	Comparación promedio de las dimensiones de la variable.....	103
5.1.3.2.4.	Resultados de la variable	104
5.2.	Pruebas de hipótesis	106
5.3.	Presentación de resultados.....	107
	CONCLUSIONES.....	111
	RECOMENDACIONES	113
	BIBLIOGRAFIA	114
	LINKOGRAFIA.....	120
	ANEXOS	121

LISTA DE CUADROS

Tabla 1.	Reforma del Estado y cultura organizacional	23
Tabla 2.	Operacionalización de variables.....	65
Tabla 3.	Baremación y escala de interpretación.....	77
Tabla 4.	Estadística de Fiabilidad	78
Tabla 5.	Indicadores de Políticas de conservación patrimonial inmueble	77
Tabla 6.	Indicadores de Eficiencia administrativa	79
Tabla 7.	Indicadores de Beneficios a propietarios del patrimonio material inmueble	82
Tabla 8.	Indicadores de Beneficios a propietarios del patrimonio material inmueble	83
Tabla 9.	Indicadores del Área de Defensa del Patrimonio	87
Tabla 10.	Comparación del promedio de las dimensiones de la variable Gestión de la administración pública.....	90
Tabla 11.	Resultados de la variable Gestión de la administración pública	91
Tabla 12.	Indicadores de Difusión por Medios Primarios	93
Tabla 13.	Indicadores de Difusión por Medios Secundarios	95
Tabla 14.	Indicadores de Difusión por Medios Terciarios.....	96
Tabla 15.	Indicadores de Difusión por Medios Cuaternarios.....	97
Tabla 16.	Indicadores de Estrategia de lanzamiento	98
Tabla 17.	Indicadores de Estrategia de visibilidad.....	99
Tabla 18.	Indicadores de Estrategia de confianza	100
Tabla 19.	Indicadores de Estrategia de posicionamiento	101
Tabla 20.	Indicadores de Estrategia de expansión	102

Tabla 21. Comparación del promedio de las dimensiones de la variable Factor Comunicacional	103
Tabla 22. Resultados de la variable Factor comunicacional	104

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Factores que influyen sobre la economía naranja	26
Figura 2. Análisis y Gestión de Políticas Públicas	31
Figura 3. Plano de los 9 sectores del Centro Histórico del Cusco.....	67
Figura 4. Dimensión Conservación patrimonial.....	76
Figura 5. Políticas de conservación patrimonial inmueble.....	78
Figura 6. Eficiencia Administrativa	80
Figura 7. Beneficios a propietarios del patrimonio material inmueble	82
Figura 8. Gestión de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco, de su Área Funcional De Patrimonio Histórico Inmueble.....	85
Figura 9. Gestión de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco, de su Área de Defensa del Patrimonio	88
Figura 10. Comparación promedio de las dimensiones de la variable - Gestión de la administración pública.....	90
Figura 11. Resultados de la variable de Gestión de la administración pública	91
Figura 12. Indicadores de Difusión por Medios Primarios	94
Figura 13. Indicadores de Difusión por Medios Secundarios	95
Figura 14. Indicadores de Difusión por Medios Terciarios.....	96
Figura 15. Indicadores de Difusión por Medios Cuaternarios	97
Figura 16. Indicadores de Estrategia de lanzamiento	98
Figura 17. Indicadores de Estrategia de visibilidad.....	99
Figura 18. Indicadores de Estrategia de confianza	100

Figura 19. Indicadores de Estrategia de posicionamiento	101
Figura 20. Indicadores de Estrategia de expansión	102
Figura 21. Comparación promedio de las dimensiones de la variable Factor Comunicacional	103
Figura 22. Resultados de la variable Factor comunicacional	105
Figura 23. Presentación de resultados de la variable Gestión de la Administración pública	108
Figura 24. Presentación de resultados de la variable Factor Comunicacional	110

INTRODUCCIÓN

La presente investigación busca analizar cuáles son los factores determinantes en la revalorización del patrimonio material inmueble del núcleo del centro histórico de la ciudad del Cusco 2019-2021.

Al desarrollar la presente tesis, se abordan temas con implicancia en catalogación de patrimonio material inmueble, estado de conservación, gestión de estos recursos por parte de la administración pública de la Municipalidad Provincial del Cusco y la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco; así como el factor comunicacional que utilizan las mismas.

La ciudad del Cusco no solo posee centros y sitios arqueológicos, sino que sus calles también derraman cultura e historia, y es por ello que se pretende abordar la revaloración de los bienes inmuebles considerados patrimonio cultural; previamente buscando la información de conservación de estas casonas antiguas, y que por diversos factores climáticos o de la mano del hombre han ocasionado que poco a poco se desgasten o pierdan valor, belleza y armonía dentro del Centro Histórico de nuestra ciudad imperial. Es así que, este trabajo analizará la situación actual en la que se encuentran estos inmuebles a través de indicadores de catalogación y su administración.

Asimismo, el propósito de esta tesis es brindar a la población información relevante sobre el estado actual de los bienes considerados patrimonio; además del nivel de la administración de estos recursos por parte de la MPC y DDC Cusco, estudiándolos a través de documentos administrativos y presupuestales. De igual manera, busca analizar la

opinión pública de los residentes de la zona urbana sobre la gestión de estas instituciones previamente mencionadas y el uso de herramientas comunicacionales que aplican las mismas para tratar temas de conservación patrimonial. Para que, posteriormente, este trabajo sirva de consulta para aplicar planes y proyectos concernientes a la preservación de casonas antiguas y el aprovechamiento social y económico para un posible turismo vivencial en la ciudad imperial.

La investigación consta de cinco capítulos, en donde primeramente se desarrolla el problema; en decir, se plantea la situación problemática, formula y justifica el problema a investigar, y se expone objetivos a desarrollar. Posteriormente se encuentra el Marco Teórico Conceptual analizando y explicando las bases teóricas utilizadas, marco conceptual o definiciones y antecedentes empíricos de investigaciones previas.

En el tercer capítulo se presenta las hipótesis y variables, es decir, supuestos resultados a los que se planea llegar al investigar el problema objeto, seguidamente una metodología específica que se utilizó en la presente tesis. Finalmente, en el último capítulo se explica los resultados e información obtenidos a raíz de la aplicación de los instrumentos de investigación elegidos. Todo este material necesario para definir los factores determinantes en la revaloración del patrimonio material inmueble del Núcleo del Centro Histórico de la ciudad imperial.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Situación problemática

A nivel internacional, según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, los bienes y recursos del patrimonio mundial constantemente se ven afectados por problemas, desastres y conflictos en todas partes del mundo.(UNESCO, 2001)

En los últimos años, el crecimiento demográfico, factores climáticos, políticos y sociales, han generado considerables daños y/o destrucción de estos recursos. A raíz de ello, se ha venido desarrollando y reflexionando términos como conservación, gestión patrimonial y desarrollo sostenible.

Al referirnos sobre patrimonio cultural lo relacionamos con la diversidad cultural y el pasado histórico, así como los recursos que se deben proteger y transmitir de generación en generación; además de una correcta conservación y administración que aporten al desarrollo cultural, social y económico de un lugar determinado.

Nuestro país posee un patrimonio material diverso y reconocido mundialmente, dentro de estos, la ciudad del Cusco posee un valor especial por contener dentro de sus límites bienes materiales e inmateriales que irradian cultura, historia e identidad peruana.

Cada etapa histórica en la que se vive, es resultado de la interacción de elementos o bienes que intervienen al momento de crear una cultura en el tiempo. El patrimonio, por tanto, es también acumulativo y selectivo.” (Vargas & Sanoja, 1993)

La ciudad del Cusco no solo posee sitios y restos arqueológicos, sino que también forman parte de la historia peruana las casonas antiguas, que a través de su infraestructura y recursos dentro de las mismas transmiten acontecimientos que se suscitaron en diversas épocas.

No se tiene la información exacta si es que estos bienes han sido catalogados de una manera eficiente, puesto que, para lograr la revalorización de las mismas es necesario calificar, clasificar y registrar adecuadamente estas casonas.

Una gran parte de este patrimonio material sufre deterioro, destrucción, transformación, producto de una institucionalidad inadecuada, gobernanza débil, falta de acciones de conservación de los bienes patrimoniales de este sector y otros factores ya mencionados con anterioridad.

Por ello, la gestión y administración de estos patrimonios compete a la Gerencia de Centro Histórico de la Municipalidad Provincial del Cusco que se responsabiliza de la conservación y gestión de las áreas y centro histórico de la ciudad imperial del Cusco. Del mismo modo, concierne a la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco como ente rector de cultura que tiene el rol de conservar, preservar y defender el patrimonio material e inmaterial a través de sus oficinas del Área Funcional De Patrimonio Histórico Inmueble y Defensa del Patrimonio. (Ley N° 28296, 2006)

Actualmente, la gestión de ambas instituciones han sido un tanto deficiente, ya que se puede observar que, las casonas antiguas están deterioradas o a punto de colapsar por factores climáticos, geológicos, infracción de ciertos lineamientos y reglamentos; entre otros. Debido a la falta de supervisión y fiscalización de parámetros por parte de estas entidades públicas. Asimismo, una falta de uso de herramientas comunicacionales, ya que la comunidad no se encuentra informada a través de los diferentes medios de comunicación tradicionales y plataformas digitales, sobre el valor, diversidad y riqueza cultural con la que contamos y que nos identifican como peruanos.

Por tal motivo, el Problema Objeto de Investigación del presente trabajo de investigación es establecer los factores determinantes en la revalorización del patrimonio material inmueble del núcleo del Centro Histórico de la ciudad del Cusco 2019-2021.

1.2. Formulación del Problema

a) Problema General

¿Cuáles son los factores determinantes en la revalorización del patrimonio material inmueble del núcleo del Centro Histórico de la ciudad del Cusco?

b) Problemas Específicos

- ¿Cuál es el estado de conservación del patrimonio material inmueble del núcleo del Centro Histórico del Cusco?
- ¿Cómo se define el patrimonio material inmueble del núcleo del Centro Histórico en términos físicos e historiográficos?
- ¿Cuál es el nivel de gestión de la administración pública que tiene el patrimonio material inmueble del núcleo del Centro Histórico?
- ¿Qué estrategia comunicacional es la mejor para revalorizar el patrimonio material inmueble del núcleo del Centro Histórico?

1.3. Justificación de la Investigación

Esta investigación se justifica por que busca revalorar el patrimonio material inmueble del Núcleo del Centro Histórico de la ciudad imperial del Cusco, a través de identificar los factores determinantes en la estima patrimonial de cada edificación.

Es por tal motivo, que investigar este tema aportará no solo a la revalorización, sino ayudará a la conservación del patrimonio e identificación cultural de todos los pobladores locales. Asimismo, los beneficiarios serán toda la comunidad cusqueña, especialmente la colectividad del Núcleo del Centro Histórico debido a que podrán enriquecerse de la información y resultados, para posteriormente hacer uso de estos datos para gestionar acciones en beneficio de su desarrollo turístico, social, económico y patrimonial de la zona.

Finalmente, como investigador, me servirá para:

- Aplicar la sapiencia obtenida en los estudios de la actual maestría para plasmarlos en la búsqueda de conocimiento sobre la conservación patrimonial, políticas públicas, administración y gestión pública.
- Que sirva como base para nuevas investigaciones.
- Fomentar la identidad cultural en nuestra región.

1.4. Objetivos de la Investigación

1.4.1. Objetivo General:

Analizar los factores determinantes que inciden en la revalorización del patrimonio material inmueble del núcleo del Centro Histórico de la ciudad del Cusco (2019-2021).

1.4.2. Objetivos Específicos:

1. Determinar el estado de conservación del patrimonio material inmueble del núcleo del Centro Histórico del Cusco.
2. Identificar el patrimonio material inmueble del núcleo del Centro Histórico en términos físicos e historiográficos
3. Identificar el nivel de gestión de la administración pública que tiene el patrimonio material inmueble del núcleo del Centro Histórico.
4. Establecer cuál es la mejor estrategia comunicacional para revalorizar el patrimonio material inmueble del núcleo del Centro Histórico.

1.4.3. Delimitación teórica del estudio

Primeramente para desarrollar este punto, se delimita espacialmente esta investigación, para ello el estudio se llevará a cabo en la ciudad del Cusco, demarcando la catalogación (características y valores) de los 49 bienes inmuebles ubicados en el Núcleo del Centro Histórico del Cusco haciendo uso de la guía de observación, asimismo se entrevistará a la población urbana de la ciudad imperial para obtener una perspectiva que ellos tienen respecto a la gestión de la administración pública del Municipio Provincial del Cusco y la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco, además de analizar su visión sobre el uso de estrategias de

marketing (posicionamiento y expansión) a través de medios de comunicación tradicional y digital por parte de las instituciones previamente mencionadas.

De igual manera esta tesis indaga los factores determinantes en la revalorización del patrimonio material inmueble a través de la documentación presupuestal y administrativa obtenida de la MPC y DDC Cusco mediante sus áreas funcionales de forma anual en el periodo 2019-2021.

Por otra parte, para delimitar teóricamente esta investigación se estudiará las siguientes variables: factores determinantes en la revalorización del patrimonio material inmueble (estado de conservación y sostenibilidad), catalogación del patrimonio material (ubicación, tipos de intervención en el inmueble, su valor y usos), gestión de la administración pública (Gerencia de Centro Histórico de la Municipalidad Provincial del Cusco y de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco a través del Área Funcional de Patrimonio Histórico Inmueble y el Área Funcional de Defensa del Patrimonio) y el factor comunicacional (Difusión a través de medios tradicionales y digitales, así como uso de estrategias comunicacionales de marketing).

2. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1. Bases Teóricas

2.1.1. Variable dependiente: Factores determinantes en la revalorización del patrimonio material inmueble

La revalorización del patrimonio cultural tiene una gran relación con la conservación, estos son dos aspectos indivisibles e interdependientes. La conservación es fundamental para lograr la revalorización, ya que, sin preservar adecuadamente estos bienes, se dañarían y perderían su valor histórico y cultural. (Torres, 2015)

El valor de un bien cultural depende en gran medida del estado en que se encuentre, es decir mientras más elevado sea el estado de conservación en comparación con uno deteriorado, mayor será la relevancia. Para preservar el buen estado de los bienes culturales, se requiere tanto la conservación preventiva como la restauración.

Por otro lado, para revalorizarlos es necesario que la conservación sea llevada a cabo de forma sostenible. Teniendo en cuenta el uso eficiente de los recursos, respeto al medio ambiente y la participación de la comunidad local. Este último es importante puesto que la población debe intervenir por ser ellos los mismos interesados en resguardar el patrimonio.

En resumen, un bien con buen estado de conservación y un plan de gestión sostenible tendrá un mayor valor histórico y cultural, resultando más atractivo para atraer turistas y generar ingresos para la comunidad local. Es decir, la preservación y la capacidad de mantenerse a largo plazo son aspectos esenciales para mantener y/o aumentar el valor del patrimonio cultural, así como perpetuar el legado heredado por nuestros antepasados.

2.1.1.1. Estado de conservación

Las casonas que se aprecian a lo largo de las calles y plazas de la ciudad del Cusco, poseen dentro de sus paredes información histórica, que hacen de ellas patrimonios únicos, perteneciendo cada una a distintas épocas que vivió la sociedad peruana desde sus inicios. Es por ello, que, a través de las décadas, sus cimientos, paredes, ventanas y demás, han ido deteriorándose (conservación) llegando a perderse su tipología y características más importantes de estos bienes, debido a factores climatológicos (naturales) o por la intervención de la mano del hombre.

Según Herráez, Durán, & García Martínez (2017) la conservación se basa en algunas consideraciones fundamentales, por ejemplo, el análisis del contexto cultural, físico o de uso; identificar los posibles riesgos de deterioro y así eliminarlos o minimizarlos, además de hacer un seguimiento y control sistemáticos para responder a emergencias.

2.1.1.2. Sostenibilidad

La sostenibilidad en la conservación se refiere al objetivo de preservar los bienes culturales de la forma más auténtica posible en su contexto cultural y respetando los diferentes valores que se les han atribuido en cada época; extender la vida de aquellos bienes, considerados insustituibles y que forman parte de la comunidad y están destinados al uso y disfrute de las generaciones presentes y futuras.

Por lo tanto, uno de los principios básicos es buscar medios para garantizar la existencia a largo plazo de estos patrimonios y tomar las medidas mínimas necesarias para evitar su abuso, modificación y deterioro. (INAH, 2014).

Este indicador, genera impacto en diversos ámbitos, como el social, que brinda sentido de pertenencia de una colectividad a través del conocimiento y la educación. Asimismo, de manera económica, puesto que la sostenibilidad de estos bienes influye en el turismo local. Y finalmente en lo ambiental, ya que a lo largo de los años los bienes culturales están en una equilibrada armonía con el medio ambiente, además que prevendría futuros problemas ecológicos dentro de un panorama de derrumbes de estos inmuebles ocasionados por fenómenos naturales u otros factores.

2.1.2. Respecto a las variables independientes

2.1.2.1. Catalogación del patrimonio material

La ciudad imperial del Cusco se caracteriza por ser un espacio con una gran riqueza cultural, debido a que fue la capital del imperio inca, considerado por algunos historiadores como uno de los más poderosos del mundo en la antigüedad, es por ello que todo el legado que nos dejaron se considera patrimonio. Para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura ONUECC (2014) los monumentos, sitios o grupos de edificios componen lo que es patrimonio.

Se ha desarrollado una amplia serie de tipologías que con la practica comprende centros urbanos, patrimonio industrial, sitios arqueológicos, rutas patrimoniales y paisajes culturales.

Asimismo, por su parte Garcia (2011) señala que, patrimonio aludimos a bienes y costumbres que transmitimos porque reconocemos en ellos un valor y les atribuimos una propiedad colectiva.

En otras palabras, definimos a patrimonio todo aquello que puede estar compuesto o no de elementos materiales, pero cabe resaltar que estos deben de pertenecer o tener alguna conexión con un grupo de personas para otorgarles la importancia como tal.

Si bien es cierto patrimonio puede pertenecer a una persona o a varias como lo manifiesta Chang et al. (2010), patrimonio es una pertenencia, que puede ser: individual o colectiva; privada o pública, natural o cultural. Ellos mencionan que cada persona al heredar algún patrimonio adquiere derechos y deberes; ya sea en el ámbito local, regional, nacional e internacional.

Por otro lado, años atrás los bienes del patrimonio solo eran identificados como edificaciones ya sea religiosas o de vivienda, que no tenía ninguna relación con el medio en el que se encontraban. Pero para ONU-ECC (2014) debe haber una interacción con el ambiente externo, reconociéndolo, así como patrimonio.

Patrimonio puede referirse a términos culturales, sociales, materiales y hasta económicos y es por ello que Herrera (2001) señala que el patrimonio posee externalidades positivas sobre todo en el ámbito social, fortaleciendo así la identidad cultural, mejora de la educación e investigación y preservación del conocimiento, convirtiéndolo en "bien preferente o meritorio" beneficiando grupalmente independiente de sus preferencias individuales.

Dentro de la definición de patrimonio, es importante resaltar que, dentro de ello tiene fundamental relevancia el tema económico, y es por ello que la Arbury y Rau aportan la Teoría Clásica sobre el Patrimonio señalando que:

- Los patrimonios poseen un valor económico, excluyendo los bienes intelectuales, considerándose, así como bienes activos y pasivos.

- La personalidad jurídica está relacionada con su concepción como tal.
- Todos tenemos patrimonio que es único e indivisible y está presente en nuestra vida.
- El derecho de propiedad es la teoría que indica que existe una relación entre una persona y un patrimonio.
- El patrimonio se recibe por medio de herencia o de compra - venta; este es inalienable durante la vida del dueño, pasando a sus herederos o continuadores una vez muerto el propietario.

Asimismo, añadir a esta Teoría Clásica, que, si bien no ha sido aceptada universalmente, brinda otro enfoque sobre el patrimonio. Esta es la Teoría del Patrimonio de Afectación en donde señala que además de ser indivisible e inalienable, desvincula la personalidad y nociones de patrimonio sin importar la relación jurídica presente.

Sustenta que las personas pueden tener diferentes patrimonios según sea el destino que le den, ejemplo: un sujeto que forma una sociedad anónima, además registra un patrimonio familiar y establece un fideicomiso a favor de sus padres ya ancianos

La definición de patrimonio posee varias vertientes; para este trabajo de investigación nos abocaremos en el área cultural y este está definido para Batalla (1997) como “el conjunto de símbolos, valores, actitudes, habilidades, conocimientos, significados, formas de comunicación y organización sociales, y bienes materiales, que hacen posible la vida de una sociedad determinada y le permiten transformarse y reproducirse como tal, de una generación a las siguientes

Entonces, Torre et al. (2009) citan que Patrimonio cultural es el legado a través del cual un pueblo se reconoce a sí mismo, en su propia identidad, en su memoria colectiva y rasgos

históricos y sociales singulares. Como parte de este concepto podemos resaltar dos características: patrimonio material o físico, que se refiere a edificios, lugares y objetos; y el del patrimonio inmaterial, que aludiendo a símbolos, creencias, representaciones y/o valores

Asimismo, García (2011) señala que Patrimonio Cultural es un conjunto de bienes inmateriales o materiales, pasados y presentes, definiendo características de un pueblo: tradiciones, danzas, música, artesanías, lenguaje, literatura, gastronomía, manifestaciones religiosas e indumentarias, resaltando los restos materiales y su historia, en otras palabras, un patrimonio histórico.

Por ello, la capacidad de comprender el pasado a través de vestigios materiales va íntimamente relacionado al patrimonio cultural, ya que desempeñan un papel fundamental para crear comunidades fuertes y a su vez brindar al bienestar espiritual, físico y emocional y el fomento de la paz y el entendimiento mutuo.

Además, es un elemento fundamental de la identidad cultural de nuestros pueblos. Tanto que en los patrimonios inmateriales como materiales, la población los reconoce y se identifica diferenciándose de los otros. El sentido de pertenencia, continuidad e identidad tienen sentido al apropiarse bienes y manifestaciones del patrimonio cultural.

De igual manera, se refiere al significado y funcionalidad como cultura que transmite, no a la cosa misma, es decir a su composición. Rodríguez (2019) indica que la propia materialidad del bien solo constituye un patrimonio si expresa una expresión cultural. En ese sentido, el patrimonio cultural es más bien una realidad totalizadora que supone una línea histórica o una acumulación en el tiempo, en otras palabras está asociado a la herencia intergeneracional.

En conclusión, son lo referimos como aquellos bienes culturales que es el resultado de la interacción de elementos intervinientes al crear cultura a lo largo de la historia, resaltando las características propias de cada época histórica. Por tanto, este es puro, selectivo y acumulativo, en otras palabras, es ilimitado cuyo acceso es libre.

Por lo que, patrimonio cultural se halla interrelacionado a cualquier bien material e inmaterial. Abocándonos a lo primero, según Chang et al. (2010) los bienes materiales constituyen lo que se denomina Patrimonio Material, cuya herencia testimonial se manifiesta en las evidencias arqueológicas, arquitectónicas y artísticas, así como en otro tipo de documentos históricos.

Dentro de estos recursos, resaltamos la importancia que tienen las edificaciones, inmuebles o casonas, que dentro de ellos encontramos bienes muebles y que en su conjunto tienen el valor histórico y arquitectónico para ser catalogado como patrimonio. Para Rodríguez (2019) afirma que los bienes, muebles o inmuebles, son aquellos que tienen gran importancia para el patrimonio cultural de los pueblos, tales como los monumentos de arquitectura, de arte o de historia, religiosos o seculares; los campos arqueológicos; los grupos de construcciones que por su conjunto ofrezcan un gran interés histórico o artístico; las obras de arte, manuscritos, libros y otros objetos de interés histórico, artístico o arqueológico, así como las colecciones científicas y las colecciones importantes de libros, de archivos o de reproducciones de los bienes antes definidos.

2.1.2.1.1. Ubicación del bien inmueble

2.1.2.1.1.1. Localización

Entrando en contexto del presente trabajo de investigación, Flores (2005) manifiesta que la ciudad del Cusco está a 3350 metros de altura, en la región geográfica conocida como quechua, palabra que significa tierras que producen maíz, además que es considerada una lengua hablada por los incas. El “Cosqo” ubicado en un valle angosto, interceptado por una gran cantidad de ríos y riachuelos que según el autor entre los más importantes tenemos el Tullumayu y Saphy, que ambos en su conjunto dan origen al río Watanay, que desemboca en el Vilcanota o llamado Río Sagrado. Además entre este río y el Apurímac, la población inca ocupó esta región dando origen al vasto imperio del Tawantinsuyu, estableciendo así la cuna de la civilización inca.

Actualmente la región del Cusco, específicamente el Centro Histórico (área más antigua donde se alberga las primeras construcciones o restos de una sociedad) de la ciudad del Cusco es un espacio en donde habitan 74 mil habitantes aproximadamente y está compuesto por 598 manzanas. Asimismo, dentro de esta área existen 411 inmuebles catalogados con características patrimoniales y monumentales, así como 49 ambientes urbanos monumentales, según el actual Plan Maestro Centro Histórico Cusco (2018 - 2028).

Asimismo, según este Plan Maestro de la Gerencia de Centro Histórico de la Municipalidad Provincial del Cusco, todas las casonas antiguas patrimoniales están ubicadas dentro de los 9 sectores, resaltando dentro de estos al Sector 01 (SG-1) Núcleo del Centro Histórico, que está delimitado por la zona norte con Calle Suecia, por la zona Sur con la Calle Kuychipunku, al lado oeste con la Plaza San Francisco y a la zona este con la Calle San Agustín. Asimismo, mencionar que todos estos bienes inmuebles están sujetos a los

parámetros que dicta en el mencionado documento técnico legal con el fin de armonizar y evitar la afectación de la tipología y belleza que posee el casco monumental.

2.1.2.1.2. Mantenimiento del bien inmueble

2.1.2.1.2.1. Tipos de intervención en el inmueble

Asimismo, las sociedades han ido cambiando (evolucionando), y es por ello que algunas familias propietarias de patrimonios inmuebles han visto conveniente por diversos motivos, económicos, sociales y culturales, realizar diferentes tipos de intervenciones, las cuales se clasifican según el Art. 11 de la Norma A.140 Reglamento Nacional de Edificaciones de Bienes Culturales Inmuebles:

- a) Ampliación: Incremento del área de construcción a una edificación ya existente.
- b) Anastylis: Reintegración de las partes existentes de una estructura arquitectónica, pero desmembradas de la misma.
- c) Conservación: Tiene como fin prevenir deterioros y alteraciones buscando mantener un bien en condiciones eficientes y sostenibles.
- d) Consolidación: Forma de restauración para asegurar la solidez y estabilidad estructural de un edificio, siempre y cuando no impliquen alguna modificación importante.
- e) Consolidación estructural: Consiste en dar firmeza, solidez e integrar un edificio asegurando su perennidad.
- f) Demolición: Es destruir de forma parcial o total alguna edificación.
- g) Mantenimiento: Son aquellos cuidados necesarios para detener el deterioro de un inmueble e equipamientos, para asegurar su continuo y adecuado funcionamiento de esta edificación.

- h) **Modificación:** Acción de cambiar parcialmente el exterior o interior de una edificación sin alterar el estilo, tipología, fachada o techado original.
- i) **Obra Nueva:** edificación efectuada sobre terreno libre, cuyo diseño no es reproducción de otro. Se consideran edificaciones nuevas aquellas en las que no se conserva ningún elemento de la construcción pre existente en el mismo lote. Dichas edificaciones podrán constituirse en Zonas Monumentales y Ambientales Urbano Monumentales, debiendo sin embargo ajustarse, en su diseño y dimensiones.
- j) **Protección:** Acciones de preservación de un lugar o distrito histórico, promoviendo su evolución en forma equilibrada. Esta acción incluye la identificación, conservación, restauración, rehabilitación, mantenimiento y revitalización de dichas áreas.
- k) **Puesta en valor:** Uso de un bien importante, según su naturaleza, valores y características, implementando y restaurando sus propiedades para funcionar a plenitud según su finalidad.
- l) **Reconstrucción:** Acto de construir total o parcialmente nuevamente un inmueble afectado por algún impacto por la naturaleza o la mano del hombre declarado monumento.
- m) **Refacción:** Reparación de una construcción, renovando o mejorando sus elementos constructivos, instalaciones o renovándolo, sin alterar su estructura o su uso.
- n) **Rehabilitación:** Restituir el estado de un inmueble antiguo.
- o) **Reparación:** Reemplazar o reforzar elementos estructurales de una edificación dañada.
- p) **Remodelación:** Es la intervención que tiene por objeto dar nuevas condiciones de habitabilidad a un inmueble, adaptando elementos y espacios a una función. No debe confundirse con la creación arquitectónica, que reutilice los elementos (deteriorados o no) de un inmueble.

- q) Renovación Urbana o Revitalización Urbana: Intervenciones para mejorar áreas urbanas deterioradas para efectivizar su funcionalidad.
- r) Restauración: Conservar valores estéticos e históricos de un inmueble o bien mueble, según características, testimonios o documentos antiguos.
- s) Restitución: Recuperación parte o total de un bien patrimonial para retornar a su estado original, según evidencias o testimonios.

2.1.2.1.3. Valor del Bien Inmueble

2.1.2.1.3.1. Valor Arqueológico

Primeramente, para considerar el valor arqueológico del inmueble, las instituciones competentes que estudian los bienes inmuebles a través de las evidencias arqueológicas que observan tanto dentro como fuera, las dividen en dos grandes campos:

1. Características generales de ubicación y localización del Inmueble
2. Características y evidencias arqueológicas en los inmuebles del Centro Histórico (interior y exterior)

Asimismo, cabe resaltar que dentro de las características y/o evidencias arqueológicas del Perú, encontramos 4 épocas; la inca, colonial, republicana y contemporánea.

En el Centro Histórico del Cusco se evidencian 885 edificaciones con características incas y coloniales. Asimismo, se registran 1,383 evidencias arqueológicas y se ha detectado 4900 factores que deterioraron los elementos patrimoniales, afectándolo mecánica, química y físicamente.

Estos patrimonios, como anteriormente ya mencionamos, están sometidos al Plan Maestro Centro Histórico del Cusco, en donde resaltamos el artículo 49.- Puesta en valor:

Todo resto arqueológico deberá ser restaurado y puesto en valor a través de proyectos arquitectónicos con la aprobación de la DDC.

2.1.2.1.3.2. Valor Arquitectónico

El valor arquitectónico que se le da a los patrimonios inmuebles del Núcleo del Centro del Centro Histórico es desde el punto de vista histórico, artístico y cultural. Los bienes que se aprecian en este sector presentan en su mayoría características religiosas, institucionales y civiles de diferentes periodos históricos y mantienen aspectos inalterables de imposible reposición en su estructura espacial formal y funcional, como, por ejemplo:

- Arquitectura religiosa: la Compañía de Jesús, la Catedral; etc.
- Arquitectura civil: Casa Concha, Casa Garcilaso; etc.
- Arquitectura institucional: Palacio Municipal del Cusco

Cabe mencionar que ante esta clasificación ya señalada, los bienes inmuebles patrimoniales a parte de poseer propietarios naturales o jurídicos, intervienen en los mismos las instituciones públicas. Es decir, los bienes inmuebles poseen restricción, tal es el caso de las arquitecturas civiles, que han sido heredados de generaciones pasadas o de compra - venta (Teoría Clásica sobre el Patrimonio, Arbury y Rau); este es inalienable durante la vida del dueño, pasando a sus herederos respectivamente; pero para cualquier modificación o alteración de estas casonas, es necesario informar a los entes rectores de cultura (Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco y la Municipalidad Provincial del Cusco).

Por otro lado, los bienes inmuebles religiosos son propiedad de la Arquidiócesis del Cusco ya que es una circunscripción eclesiástica de la iglesia católica en el Perú, pero de

igual manera por ser considerados patrimonio cultural, deben comunicar cualquier acontecimiento o suceso a las entidades previamente mencionadas.

Finalmente, las arquitecturas institucionales pertenecen a los gobiernos locales y provinciales por ser estos recursos públicos; pero no por tener esta particularidad se exigen de notificar cualquier incidencia al Ministerio de Cultura a través de la DDC Cusco.

2.1.2.1.3.3. Valor Histórico

Rodríguez (2019) nos menciona que los diversos pueblos que articularon esta relación entre el ser humano y la geografía transmitieron generacionalmente sus expresiones culturales materiales e inmateriales. Como edificaciones megalíticas como Qoricancha, Sacsayhuamán, Qhapap Ñan, Templo de Chavin. Así como expresiones espirituales como el taki, haylli o eshuva.

Así como periodos de la conquista, virreinato y el estado republicano, aportó y enriqueció nuestra cultura con elementos europeo-occidental, desembocando en el sincretismo, mestizaje, identidades culturales, entre otros.

En otras palabras, Perú y el Cusco ha presenciado diferentes épocas como la inca, colonial, republicana y contemporánea.

- El periodo Inca se da entre los años 1200 D.C a 1532 D.C, sus inmuebles fueron edificados con una arquitectura de viviendas con cimiento circular o rectangular, con paredes de piedras unidas con cobertura de paja y mortero de barro. Asimismo, los primeros asentamientos se dieron en el valle del Cusco, siendo estas de características de manera dispersa y de forma rústica.

En la época de Pachaki Inca Yupanqui, él definió y planificó el urbanismo de la capital inca, teniendo esta la figura de un Puma, conteniendo edificaciones como palacios, viviendas, templos, plazas y demás.

- El periodo colonial (conquista y virreinal) se define dentro de los años 1533 a 1820, en esta época las viviendas pasaron un determinado proceso comenzando por la construcción de casas con portales sobre el río Saphi. Asimismo, se edificaron y reconstruyeron grandes casonas residenciales, templos, conventos y obras de artes; se caracteriza por la época de oro de la escuela cusqueña.
- El ornato de la época Republicana inicia con el mantenimiento de la traza colonial superpuesta sobre la traza inca, posteriormente presencian una retracción urbana, deterioro, suciedad y ruina; modificaciones urbanas, cierre y apertura de callejones y calles. Posteriormente buscan modernizar realizando cambios urbanos, nuevas construcciones, extensión de límites urbanos al sur, se incorporan nuevos estilos de viviendas provenientes del Reino Unido, Francia, Italia; etc.
- La última época que delimita este valor es el Periodo Republicano – Contemporáneo que data desde el año 1950 hasta nuestros días. Las viviendas cambian y se reconstruyen debido al terremoto de aquellos años que demolió edificios y casas. Asimismo, en esos años se dio la primera gran expansión urbana (apertura de vías, nuevo aeropuerto; etc). Seguidamente se da el proceso de crecimiento hacia el sur, sobre todo en zonas de protección y laderas. La historia peruana sufrió varias bajas (terremotos, crisis económica, estancamiento inmobiliario y pauperización urbana) y posteriormente altas (crecimiento de desarrollo inmobiliario, económico, de mercado y turismo); hasta llegar a los

últimos años con migraciones a la ciudad, acrecentando las edificaciones planeadas o no, abarcando desde las zonas de Anta hasta Urcos.

2.1.2.1.3.4. Valor Artístico

El valor artístico que se considera de los patrimonios materiales inmuebles se representa en base a las obras artísticas en la infraestructura de las casonas a través de diversas técnicas como modelar, tallar, vaciar objetos o labrar con diversos materiales como barro, piedra, madera o bronce, las cuales se han aplicado a distintos elementos como, por ejemplo: bancas, jardinería, escaleras, fuentes, esculturas, diseminados; entre otros.

Asimismo, son diversos bienes muebles como pinturas, cerámicas, lienzos, textilería, entre otros; que acrecenta el valor agregado a estos bienes patrimoniales.

2.1.2.1.3.5. Valor del entorno paisajístico

En la zona delimitada del Centro Histórico de la ciudad del Cusco se tiene 1.33 m² de área verde neta pública por habitante como promedio. Sin embargo, la OMS establece de 10 a 15 m²/hab. como rango óptimo por habitante. Es decir, solo el 10% está destinado a plazas, áreas verdes, jardines; etc.

Por otro lado, el grado de contaminación ambiental es monitoreado por la DIRESA, OEFA y la MPC, a través del estudio de las diversas actividades comerciales y de servicio, tratamiento de residuos, la conservación y gestión ambiental.

Es por ello que, el valor del entorno paisajístico adicionalmente es el atributo que le da realce al inmueble, ya que por la razón que no hay muchas áreas verdes cercanas a estas

casonas, su ubicación cercana sobre todo a plazas y jardines les da distinción, además de armonizar con el medio.

2.1.2.2. Gestión de la administración pública

Una correcta gestión de la administración pública del patrimonio de la ciudad del Cusco es preponderante para el desarrollo local, regional y nacional.

El patrimonio cultural contribuye a la cohesión social. Según la Revista de la Universidad del Azuay (2014) En muchos lugares que históricamente han experimentado diversos problemas, el patrimonio ha mantenido a las comunidades unidas, a pesar de la separación física debido a la migración, los festivales y/o actividades costumbristas aún unen a las personas y las hacen parte de una identidad cultural, de cada región, hasta convertirse en un lugar que permite a los residentes e inmigrantes mantener vínculos en armonía.

Por tal motivo, una adecuada gestión es preponderante para el desarrollo local, regional y nacional. A lo largo de los 40 años de historia de la Convención del Patrimonio Mundial, desde su creación se han necesitado y alcanzado productos y resultados que gestionen, identifiquen, protejan, conserven y transmitan con éxito un patrimonio valioso.

A su vez, la administración pública que es una ciencia social consta de principios, técnicas y prácticas, cuya aplicación a grupos de personas puede crear un sistema razonable de cooperación y así lograr objetivos comunes que no se pueden lograr individualmente.

Wilburg (1963)

Añadiendo a este concepto, Wilson (1985) indica que la administración pública es la ejecución detallada y sistemática del derecho público. Cada aplicación particular, de ley general y especial, es llamada una acción de administración”.

Podemos diferenciar una correcta administración pública de una incorrecta, visualizándolo en diferentes contextos (Países desarrollados y países en desarrollo):

	Países Desarrollados	Países en Desarrollo
Administración Pública	<ul style="list-style-type: none"> - El gobierno es funcionalmente específico y altamente diferenciado. - La toma de decisiones políticas son racionales y seculares. - La actividad administrativa y política es extensa. - Tiene relación el poder legítimo y político. - La participación e interés del pueblo en lo político es amplio, siendo este de forma activa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Es más una imitación que propio de un país. - Deficiencias con el personal gerencial y recursos humanos. - Inproductividad, deslealtad y desempleo. - Diferencia entre la realidad y forma. - Autonomía operacional con burocracia.
Burocracia de los cuerpos políticos	<ul style="list-style-type: none"> - Servicio público complejo, activo y amplio. - Diversidad en ocupaciones y profesiones. - Sentido de pertenencia y bien común. - Delimitación entre política y burocracia. - Burocracia controlada. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ideología compartida. - Alcanzar resultados a través de la confianza en el sector político. - Inestabilidad de un país en el ámbito política. - Liderazgo modernizador y etilista, distanciado a gobernados de gobernantes. - Desigualdad entre los avances políticos en instituciones del estado.

Tabla 1. Reforma del Estado y cultura organizacional

Shafritz & Hyde (2000) señala que el fin de la administración pública es la ejecución completa de los negocios y programas públicos, desarrollo de la capacidad y responsabilidad cívica, reconocimiento de la opinión pública y mantenimiento del orden y bienestar nacional; así como la defensa de los derechos privados relacionados.

En conclusión, la eficiente dirección de elementos y asuntos públicos es el objetivo de la administración pública.

TEORÍA CLÁSICA DE LA ADMINISTRACIÓN

Una de las teorías fundamentales para poder entender más acerca de la administración pública es la Teoría Clásica de Henry Fayol que mostró que las actividades de administración se dividían en: Administrativa (Dirección), Técnica (Producción), Financiera (Administración del capital), Comercial (Compra y venta), Contable, y Seguridad (Protección de bienes y empleados).

Max Weber por su parte, fue un gran pilar en el desarrollo de la teoría clásica, ya que plantea que una jerarquía centralizada y autoritaria (reglas, procedimientos, normas y demás) contribuye al desarrollo de una organización; y su continuidad a largo plazo se debe a sólidos reglamentos. En otras palabras, es una concepción más burocrática sobre administración.

En ese entender, para poder realizar las evaluaciones del desempeño de cada institución y teniendo en cuenta los conocimientos de los autores previamente mencionados, se debe realizar esta valoración sobre los méritos laborales individuales, teniendo las siguientes características:

- Los criterios formulados se basan en catorce principios enunciados de Fayol (Autoridad y responsabilidad, división del trabajo, subordinación del interés individual, disciplina, unidad de mando, de dirección, remuneración, jerarquía, centralización, orden, estabilidad, equidad, espíritu de equipo e iniciativa)
- Los cargos o puestos laborales importantes son esenciales en la administración burocrática.
- Debe ser regido por normas, reglas y procedimientos escritos.

- Se debe agrupar los procesos inmersos en las seis actividades de la administración.
- Una autoridad jerárquica estrictamente definida garantiza la eficiencia y efectividad de la organización.

TEORIAS DE LAS ECONOMIAS CREATIVAS

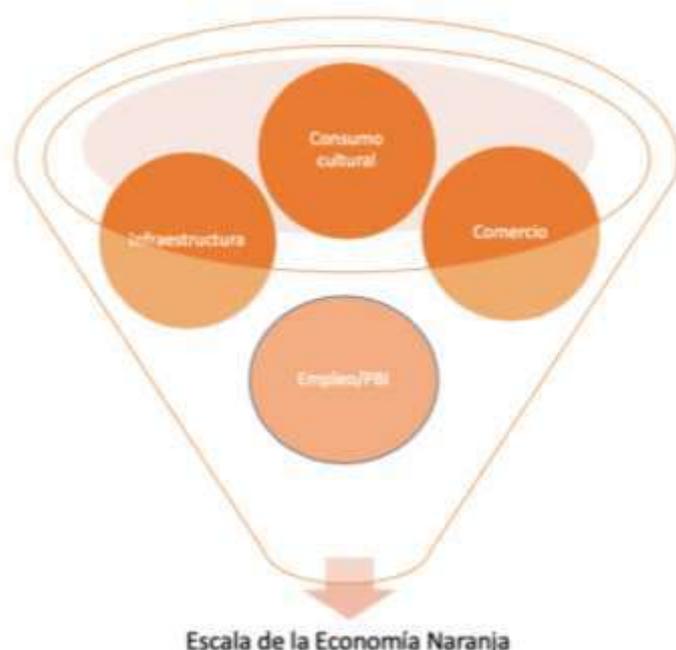
Por otro lado, una teoría que aporta a una adecuada gestión de la administración pública de recursos culturales son las “Economías Creativas” propuesta por John Howkins, que es actualmente uno de los sectores de más rápido crecimiento en la economía global debido a la creación de ingresos, valor y empleo.

Esta forma creacional además de aumentar los valores económicos, promueve el desarrollo cultura, formas creativas y nuevas ideas. Demostrando que invertir en cultura y creatividad es una poderosa herramienta para el desarrollo.

Esta visión surge por varios conceptos, resaltar la idea de Charles Landry sobre “Ciudades Creativas” en 1980 y la concepción de Industria Creativa en 1994 cuando el gobierno australiano las declaró en el informe Nación Creativa, para posteriormente ser adoptada por Howkins (Padre de la economía creativa) en su libro “The Creative Economy: How people make money from ideas” y mostrar opciones para el crecimiento económico del país, refiriéndose a sectores basados en la generación de nuevas ideas (creatividad) como medio de desarrollo. (Ghelfi, 2005).

A nivel internacional, las Economías Creativas o Economía Naranja representan dos caras: como fuente de identidad, recurso económico y de cohesión social. Es así que, tienen un enfoque doble: Primero, intentan utilizarlo para promover el desarrollo económico, y

segundo, para que su estabilización económica promueva la creatividad y la diversidad cultural.



Nota: Factores que influyen sobre la economía naranja

La economía naranja son acciones que intercambian propuestas o ideas en cascada sobre productos y/o servicios del ámbito cultural, su valor está determinado y compuesto por: i) La Economía Cultural e Industrias Creativas y ii) Las áreas de soporte para la creatividad.

Dentro de la economía cultural, sus actividades incluyen actividades artísticas tradicionales e industrias culturales tradicionales, así como actividades relacionadas con la creación y difusión del patrimonio cultural de forma creativa. (Buitrago & Duque, 2013)

De igual modo, los factores que influyen en la EC son una óptima infraestructura, a través del cual genera un consumo cultural de la población local y extranjera, el comercio de manera directa e indirecta y la creación de más empleos e ingresos.

El Estado es responsable de promover espacios creativos y ciudadanos mejor adaptados a las nuevas economías, mercados, consumos, interacciones, medio ambiente, tecnologías, formas de vida; etc.

Los centros históricos a nivel mundial son áreas urbanas con auténticos símbolos urbanos que denotan una historia, es decir con mayor identidad cultural; estos deben ser conservados y protegidos, porque poseen planificación, arquitectura y formas de vida como evidencia histórica. El desarrollo de las Economías Creativas o Economía Naranja en los centros históricos supone la mejora significativa de la calidad de vida, a través del desarrollo de la economía local. La cultura y el arte fortalecen componentes identitarios que conectan a las personas con su lugar de residencia (entorno urbano); comprenderlo y evaluarlo compromete su conservación, preservación y desarrollo sostenible a futuro.

Además, el patrimonio cultural influye en el desarrollo económico de las regiones de tres maneras: como fuente de actividad, como factor palanca para la creatividad y como factor de atracción (Grefe, 2015).

Las teorías y tendencias actuales sobre la preservación del patrimonio hacen referencia a los conceptos de restauración y conservación, bajo un enfoque sostenible, previniendo el deterioro, pérdida de componentes y uso indebido de instalaciones y edificios patrimoniales, asegurando así que, las futuras generaciones puedan disfrutar de estos bienes y riquezas.

El hecho de que las Economía Naranja puedan ser usadas como estrategias para inmuebles patrimoniales, no significa que se anule o pierda el valor excepcional del bien, sino que permita que el inmueble se acomode a los nuevos tiempos y renazca, aportando a una consecuente preservación y adecuado aprovechamiento.

TEORIA DE LOS BIENES COMUNALES

Por otro lado, dentro de la administración de bienes, la teoría económica clasificaba binariamente los bienes en públicos y privados, por lo que, no reconocía el término de "bienes comunes" como una categoría específica. En respuesta, Elinor Ostrom, primera mujer que recibió el Premio Nobel de Economía propuso un enfoque de los bienes públicos que hace visibles sus características conceptuales a través de una metodología que examina las formas en que los bienes económicos se dan con la realidad, en contraste con la clasificación convencional que deriva sus categorías de modelos abstractos. De esta manera, logró superar la persistente ceguera conceptual del papel especial de los bienes comunes como realidad económica y espacio asociativo.

Demostró que los bienes comunes pueden ser gestionados de manera efectiva por sus usuarios como bosques, pesquerías, yacimientos petrolíferos o pastos, en lugar de delegar su gestión a gobiernos o empresas privadas. Esta teoría además nos permitió demostrar que este método de forma económica y ecológica es sostenible a través del tiempo.

Ostrom se centran en el importante papel de las comunidades locales para lograr un sistema económico, ambiental y socialmente sostenible. Las cooperativas continúan basándose en los ideales de Ostrom para lograr la mejor administración posible de los recursos naturales y del planeta.

El trabajo de Elinor Ostrom estuvo relacionado con el marco conceptual de la "Nueva Economía Institucional" basada en el análisis microeconómico de aspectos descuidados por la teoría económica tradicional como: costos de transacción, mecanismos de control, reglas del juego, y preservación de los acuerdos. Con este enfoque, Ostrom logró conciliar los

conceptos de eficiencia y sostenibilidad desde una perspectiva económica, enfatizando el papel de las instituciones, la necesidad de considerar variables temporales, costos de transacción e incentivos para el cambio institucional. Además, superó la dicotomía tradicional según el orden espontáneo de Adam Smith que coloca los bienes en el mercado (orden del aparente caos a través de la autoorganización) y, por otro lado, coloca los bienes colectivos bajo el monopolio del "Leviatán" hobbesiano que entiende este orden social basado en el poder más que en la interacción entre sujetos.

Asimismo, la autora intenta responder al famoso dilema presentado por Garret Hardin en el libro "La tragedia de los comunes", indicando que agentes económicos racionales, apuntando independientemente del interés propio, intenten utilizar el recurso común hasta que se agote. La opinión de Ostrom es que, los recursos no necesariamente se explotan, como sugiere Hardin, porque hay casos en que por medio de arreglos y acuerdos institucionales y entre las partes, los recursos comunes se han gestionado de forma sostenible.

La tesis fundamental de su trabajo se puede resumir en que, los propios interesados son los mejores para gestionar sosteniblemente un "recurso compartido". Pero para ello influye incentivos y medios adecuados, criterios de justicia, mecanismos de comunicación necesarios para su participación y la distribución equitativa de costos y beneficios. De igual modo, es necesario considerar el aporte de la teoría de los bienes públicos desarrollada por Paul Samuelson (1954), que los define como aquellos bienes que no se puede ni se quiere racionar su uso, y su uso o consumo no afecta en el de otros.

Por tanto, concluye que son las comunidades las que logran implementar acuerdos institucionales para administrar de forma exitosa los bienes comunes.

Ostrom identificó ocho esenciales características para que puedan administrarse exitosamente:

1. Definición clara de barreras.
2. Armonía y congruencia entre las condiciones particulares de la localidad y las reglas de provisión y apropiación del bien.
3. En la toma de decisión se debe realizar arreglos institucionales que permitan el involucramiento de todos los miembros.
4. Designación de responsables para monitorear eficientemente la administración pública
5. Establecer sanciones específicas para todos aquellos que incumplan o violen reglas y leyes previamente establecidas.
6. Resolución de conflictos y de fácil uso
7. Organización libre.

POLITICAS PÚBLICAS

Finalmente, para una correcta administración, debe existir adecuadas políticas públicas, y estas son según Knoepfe et al. (2008) variedad de acciones ejecutadas por actores utilizando recursos y nexos institucionales; resolviendo problemas colectivos. Este grupo de decisiones generan que actos formales obligatorios ocasionen un cambio en la conducta de quienes originaron el problema a resolver, buscando así el desarrollo de los beneficiarios finales.

Las políticas públicas buscan resolver problemas públicos dentro de la agenda gubernamental; en otras palabras, representa el sistema del estado ante situaciones políticamente inaceptables.

Es por ello que, para Harold Lasswell, la política pública es responsable de organizar datos y formular explicaciones relevantes a cuestiones de política en un período determinado, y su desarrollo se define como una ciencia interesada en el proceso de "toma de decisiones" y la "transferencia" de conocimientos en la misma. En otras palabras, son acciones tomadas por el poder ejecutivo y legislativo para abordar las necesidades o problemas sociales en un momento determinado.

Es importante señalar que la política pública incluye no sólo acción sino también inacción, ya que se considera política pública una actitud negativa del gobierno hacia ciertos temas o condiciones sociales, pues la pasividad de un gobierno se considera como tal.

Dentro de este marco, una política pública tiene un ciclo que a continuación se detalla:



Nota: Análisis y Gestión de Políticas Públicas

- ✓ Fase de surgimiento y de percepción de los problemas: Situación que crea necesidad, insatisfacción colectiva o carencia que puede identificarse directamente o a través de factores que resaltan la situación y buscan soluciones. Pero para que los temas sociales

antes mencionados generen política pública es necesario realizar una reconstrucción social de los respectivos temas y su involucramiento como mediadores.

- ✓ Fase de incorporación a la agenda política: Corresponde a los problemas sociales percibidos por los actores del sistema político-administrativo. Esta etapa puede verse como filtro del problema por parte de los actores públicos.
- ✓ Fase de formulación de la política: Elaboración de un modelo causal de actores públicos a través de la identificación de objetivos, herramientas, etapas y procesos para resoluciones de conflictos.
- ✓ Fase de implementación: consiste en una adaptación según el lugar y el contexto dado, de las políticas frente a situaciones concretas a las que se tiene que enfrentar.
- ✓ Fase de evaluación: Su finalidad es determinar los resultados e impacto de la citada política en función de los cambios de comportamiento del grupo objetivo y el grado de resolución de problemas.

Laswell (1992) señala que para referirse a las políticas públicas utiliza el término *policy* o *policies*. Estas son estrategias para solucionar problemas sociales, involucrando a todos en sus fases. Además, hace referencia al conocimiento y multi-causalidad de las decisiones para lograr a la solución. Lasswell pone más atención en la aplicación de la política, es decir en lo práctico sin omitir lo normativo y orientador de ésta.

Es por ello que una política pública posee dimensiones:

- Estructura (*Polity*): Instituciones: reglas condicionantes y limitantes de la conducta entre actores no gubernamentales y gubernamentales.

- Proceso (Politics): Serie de conductas entre actores, secuencia de actos, negociación políticas y competencias.
- Resultados (Policy): Políticas públicas, políticas gubernamentales e intervención sobre las relaciones sociales

Cabe señalar que, las políticas públicas al ser un conjunto de procedimientos, acciones y decisiones; debe tener un propósito y no ser mecánico.

Por tal motivo, estas al momento de analizarlas debe de:

- a) Seleccionar objetivos de interés público.
- b) Medios efectivos o alternativos que permitan alcanzar los objetivos trazados.
- a) Sistemas eficientes para monitorear y evaluar las alternativas propuestas y que estas se cumplan de manera eficiente y eficaz.

2.1.2.2.1. Gestión de la Gerencia de Centro Histórico del Cusco

La Gerencia de Centro Histórico de la ciudad del Cusco es responsable de la conservación, gestión, administración y defensa del Centro Histórico y Áreas Históricas colindantes a este espacio. Asimismo, tiene el propósito de formular e implementar planes y proyectos productivos económicamente y socialmente, conservando el patrimonio cultural y natural dentro del marco legal nacional e internacional.

2.1.2.2.1.1. Políticas de conservación patrimonial inmueble

Las políticas y leyes para conservación del patrimonio material inmueble es bastante amplia ya que existe una amplia normativa que vela por su defensa, dentro de estas tenemos:

a) Constitución Política del Perú - 1993

- Art. 49. Determina que la ciudad del Cusco es la Capital Histórica del Perú.
- Art. 21. Establece que los bienes culturales son Patrimonio de la Nación y que el Estado está encargado de su protección.
- Art. 2, incisos 19 y 22. Reconocen el derecho fundamental a mantener la identidad étnica y cultural y a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado para el desarrollo de la vida.
- Art. 195, inciso 8. Determina la competencia de los gobiernos locales para desarrollar y regular actividades en materia de conservación de monumentos arqueológicos e históricos.

b) Leyes

- Ley N° 23765. Declaran como Patrimonio Cultural de la Nación a varios lugares de la Ciudad del Cusco.
- Ley N° 27444. Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 30696. Ley que declara de interés nacional la recuperación y puesta en valor del Centro Histórico de la ciudad del Cusco, así como sus monumentos, ambientes urbanos monumentales e inmuebles de valor monumental.
- Ley N° 27580. Ley que dispone medidas de protección que debe aplicar el INC para la ejecución de obras en bienes culturales inmuebles.
- Ley N° 27783. Ley de Bases de la Descentralización.
- Ley N° 27972. Ley Orgánica de Municipalidades.

- Ley N° 28294. Ley que crea el Sistema Nacional Integrado de Catastro y su Vinculación con el Registro de Predios.
- Ley N° 28296. Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación.
- Ley N° 28611. Ley General del Ambiente.
- Ley N° 29090. Ley de Regulación de Habilitaciones Urbanas y de Edificaciones.
- Ley N° 29565- Ley de creación del Ministerio de Cultura.
- Ley N° 30494. Ley que modifica la ley 29090.
- Ley N° 28976. Ley Marco de Licencia de Funcionamiento.
- Ley N° 30230. Ley que establece medidas tributarias, simplificación de procedimientos y permisos para la promoción y dinamización de la inversión en el país.

c) Decretos

- Decreto Supremo N° 011-2006-ED. Reglamento de la ley 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación.
- Decreto Supremo N° 001-2016-MC. Modifica el reglamento de la ley 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación.
- Decreto Supremo N° 011-2006-VIVIENDA. Reglamento Nacional de Edificaciones – RNE.
- Decreto Supremo N° 014-2010-MINAM. Reglamento Nacional de Límites Máximos Permisibles de Contaminación Ambiental
- Decreto Supremo N° 003-2014-MPC. Reglamento de Intervenciones Arqueológicas.
- Decreto Supremo N° 006-2017- JUS. Aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley 27444, Ley Del Procedimiento Administrativo General.

- Decreto Supremo N° 022-2016-VIVIENDA. Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sostenible.
- Decreto Supremo N° 011-2017 VIVIENDA. Reglamento de Licencias de Habilitación y Licencias de Edificación.
- Decreto Supremo N° 046-2017-PCM. Aprueba el Texto Único Ordenado de la ley 28976, Ley Marco de Licencias de Funcionamiento y los Formatos de Declaración Jurada.
- Decreto Supremo N° 059-2005-RE. Ratifica la “Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial”

d) Resoluciones

- Resolución Legislativa N°. 23349. Aprueba la adhesión del Perú a la “Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural” que permitió la inclusión del Cusco en la Lista del Patrimonio Mundial en 1983.
- Resolución Directoral 000005-2016-DCS-DGDP-VMPCIC-MC. Reglamento de Sanciones Administrativas por Infracciones en contra del Patrimonio Cultural de la Nación.
- Resolución Suprema N° 2900-72-ED. Declara Zona Monumental de Cusco y ambientes urbanos monumentales.
- Resolución Suprema N° 505-74-ED. Ampliación de la Zona Monumental de Cusco.

e) Ordenanzas Municipales

- Ordenanza Municipal N° 032-2013-MPC. Aprueba el Plan de Desarrollo Urbano de la Provincia del Cusco 2013 – 2023.

- Ordenanza Municipal N° 094-2010-MPC. Extiende la vigencia del Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco y su Reglamento hasta la aprobación y entrada en vigencia del nuevo Plan Maestro.
- Ordenanza Municipal N° 140-2005-MPC. Aprueba el Reglamento del Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco.
- Ordenanza Municipal N° 115-2005-MPC. Aprueba el Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco.
- Ordenanza Municipal 02-4/MQ.SG.92. Código Municipal para la protección de la ciudad histórica del Qosqo.

Asimismo, la GCHC aplica su Plan Maestro Centro Histórico Cusco 2018-2028, documento técnico – normativo que señala los lineamientos y parámetros que se debe seguir y tiene como fin proteger, preservar, mejorar y desarrollar de manera integral el Centro Histórico del Cusco, Área Circundante de Protección y la Zona Monumental. Además de promover una mejora en la calidad de vida de los cusqueños y cuidando y revalorado la diversidad cultural, tradiciones y costumbres.

Finalmente, dentro de esta entidad hasta finales del 2021 funcionó un IOARR denominado “ADQUISICION DE SISTEMA DE INFORMACION, EN EL (LA) OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE INFORMACION DEL SERVICIO DE CATALOGACION DE INMUEBLES DEL CENTRO HISTORICO, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO CUSCO” que generó resultados como:

- Actualización y preservación digital de las fichas de catalogación del proyecto de inversión pública “Mejoramiento de la Gestión y Manejo del Centro Histórico del

Distrito de Cusco, Provincia de Cusco-Cusco”, para resguardar la información existente y generar un antecedente histórico de catalogación.

- Renovación de catalogación mediante un sistema actualizado permanentemente de información geográfica de inmuebles. El acceso a esta información es a través de una plataforma web, actualizando la información de inmuebles modificados mediante licencias de construcción o ampliación; reduciendo así el tiempo de trámites.
- Identificación y registro del Patrimonio Cultural Inmaterial, preservando y salvaguardando la Identidad Cultural de la población cusqueña. Se procedió a identificar, registrar, sistematizar y dar a conocer al público en general, las expresiones (cruces, imágenes, etc.) y manifestaciones (oficios tradicionales, gastronomía, festividades religiosas, mitos, oralidad, etc.) de elementos culturales de carácter patrimonial e inmaterial de los nueve sectores para la gestión y participación vecinal (SG) del Centro Histórico del Cusco; la población puede acceder a la información mediante la página web de la Municipalidad del Cusco donde encuentra: libros, audios videos y mapas temáticos interactivos.

2.1.2.2.1.2. Eficiencia administrativa

La eficiencia son los esfuerzos realizados para obtener un resultado óptimo; es por ello que, si se obtiene mejores resultados utilizando el mínimo gasto de recursos o esfuerzos, habremos acrecentado la eficiencia midiéndolo mediante el costo y tiempo.

Mokate (2001) menciona que una excelente eficiencia está asociada al menor costo posible y una adecuada relación entre ingresos y gastos.

Asimismo, la eficiencia es la utilización de recursos, insumos, tiempo, costos y medios. Es decir, analiza y evalúa el recorrido entre procesos, fines y resultados; en otras palabras a mayor eficiencia más sensatez y producción.

La Gerencia de Centro Histórico de la MPC según el Art. 4 y 6 de su Plan Maestro, tiene la potestad de tomar acciones y aplicar su reglamento; protegiendo, preservando, revitalizando, controlando, fiscalizando e imponiendo sanciones.

Por lo tanto, una adecuada eficiencia administrativa por parte de esta dependencia es el de aplicar y efectuar sus funciones, ejecutandolas en el menor tiempo posible y con un gasto presupuestal mínimo.

Primeramente, dentro del presupuesto utilizado en uno de los Objetivos Estratégicos Institucionales de la Municipalidad Provincial del Cusco que es “Mejorar las condiciones de habitabilidad de la población en la provincia de Cusco, y a su vez la Acción Estratégica Institucional “Gestión y Conservación del Centro Histórico”, el monto utilizado anualmente dentro del periodo estudiado, La GCHC utilizó S/. 20,000 en la Actividad Operativa 1 “Gestión administrativa”. Asimismo, se utilizó S/. 1,000,000 soles anual en la Actividad Operativa 2 “IOARR actualización de catalogación”.

Cabe mencionar que dentro de las AO se realizaron diversas Campañas de mantenimiento de inmuebles al Centro Histórico con un presupuesto anual de S/. 22,000.

De igual manera, según los datos administrativos recopilados de esta gerencia, uno de los Objetivos Estratégicos Institucionales que es “Promocionar el patrimonio cultural de la provincia del Cusco” con su Acción Estratégica Institucional “Patrimonio cultural material conservado para la población de la provincia del Cusco” y a su vez su Actividad Operativa

que es realizar “Campañas de mantenimiento de inmuebles ubicados en el Centro Histórico del Cusco para la prevención de riesgos de desastres”, se ejecutó de forma mensual durante 06 meses al año, los cuales fueron estratégicamente planificados para los meses de lluvia en la ciudad imperial.

Asimismo, indicar que la GCHC realizó 7 campañas de inspecciones técnicas de cumplimientos a la normativa en los inmuebles ubicados en los 09 sectores que conforman el área delimitante consideradas como tal.

Finalmente, mencionar que se realizó 2 campañas de educación, sensibilización y difusión de la normativa para que los propietarios y residentes de los inmuebles considerados patrimonio, respeten y cumplan dicho documento administrativo y reglamentario de gestión.

2.1.2.2.1.3. Beneficios a propietarios del patrimonio material

Inmueble

El Beneficio social del patrimonio material es la identificación y revalorización de estos inmuebles, generando así, la concurrencia en dichas edificaciones y la reactivación económica para las familias participes de estas viviendas.

Por otro lado, según la Ley 28296 – Ley General de Patrimonio Cultural de la Nación en el Artículo 46°. - Impuestos municipales del TÍTULO V RECURSOS ECONÓMICOS E INCENTIVOS TRIBUTARIOS.

Aquellas personas jurídicas o naturales o jurídicas, propietarias de bienes culturales inmuebles o muebles son acreedoras de los siguientes privilegios tributarios:

- Los predios declarados Patrimonio Cultural de la Nación no están gravados con el impuesto predial según la Ley de Tributación Municipal.
- Asimismo, las transferencias gratuitas de bienes inmuebles considerados como Patrimonio Cultural de la Nación no están gravadas por medio de impuesto de alcabala, acciones que efectúe el Gobierno Central, Regional y Local.

2.1.2.2.2. Gestión de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco

La Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco, ente rector de este rubro en la ciudad imperial promueve la preservación del patrimonio y tiene la misión de realizar y supervisar políticas culturales a través sus áreas referentes a Patrimonio Cultural, gestión de industrias culturales y diversidad creativa. Además, tiene el propósito de articular la política del derecho a la consulta, delegando las decisiones finales a gobiernos regionales y locales.

La política principal en la que se ampara esta entidad es la Ley General de Patrimonio Cultural de la Nación (Ley N°28296) cuyo propósito es proteger estos bienes definiéndolo como: “Aquella manifestación del quehacer humano de manera inmaterial o material que por su valor, significado e importancia, ya sea de manera paleontológico, arquitectónico, arqueológico, antropológico, histórico, militar, artístico, social, religioso, tradicional, científico, etnológico, intelectual o tecnológico, sea declarado expresamente con el termino de patrimonio sobre el que exista la presunción legal de serlo. Estas riquezas pueden ser públicas o privadas con las limitaciones que establece la Ley” (artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 28296 - Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación) y toda infracción o daño están sujetos al derecho penal peruano.

Acerca de la historia de la DDCC, se crea el Ministerio de Cultura mediante Ley N° 29565. Y a partir del 01 de octubre, el Instituto Nacional de Cultura (INC) de acuerdo al Decreto Supremo N°001-2010-MC se convierte en el Ministerio.

Este accionar coloca al Perú a nivel de países avanzados en materia de cultura. Una vez creado el Ministerio, a nivel local el INC pasa a ser Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco y a partir de esa fecha su tarea es la de defender y conservar el patrimonio histórico y arqueológico de la ciudad imperial del Cusco.

La labor de preservar, conservar y poner en valor el patrimonio exige cada vez altos niveles de capacitación y profesionalización; elevando así el nivel de gestión pública competente a cultura. Portal Institucional Web (2021)

Este organismo tiene a su vez dos subdirecciones velando por el cuidado y defensa del patrimonio cultural:

2.1.2.2.1. Área Funcional de Patrimonio Histórico Inmueble

Esta oficina tiene el fin de cautelar la conservación de bienes inmuebles y espacios públicos, según su valoración patrimonial vigente en concordancia con la normativa vigente. Asimismo, su objetivo es la de salvaguardar bienes culturales inmuebles considerados patrimonio cultura de la Nación (Ambientes Monumentales y Ambientes urbano monumentales) mediante acciones de fiscalización, coordinación interinstitucional, sensibilización y orientación a la población en respetar normas y leyes referentes al patrimonio cultural.

Según los datos recopilados de esta área funcional, utilizaron un 85% aproximadamente de ejecución de los presupuestos programados; efectuando un gasto total

anual en el 2019 de S/. 650,500.00; de los cuales S/. 406,600.00 destinados a diagnósticos y propuestas de intervención para la conservación del bien cultural inmueble. Por otro lado, para el 2020 se ejecutó S/. 769, 407.00 del presupuesto asignado destinado igualmente a la misma actividad. Finalmente, un total de S/. 640,720.00 fueron utilizados para el mismo rubro del monto total de S/. 661,831.00 asignado al año fiscal del 2021.

2.1.2.2.2. Área Funcional de Defensa del Patrimonio

Orgánicamente, esta área es una dependencia de la Sub Dirección Desconcentrada de Patrimonio Cultural y Defensa del Patrimonio Cultural. Su función es la defensa del patrimonio, y como tal está encargada de defender, recuperar, repatriar, vigilar y custodiar los bienes culturales pertenecientes a la Nación. Asimismo, ejecuta procedimientos de verificación, investigación y sanción de infracciones cometidas por personas o instituciones según las normas de protección al patrimonio cultural; además de educar y sensibilizar a la ciudadanía sobre estos temas. Esta área se constituyó por Resolución Directoral N° 441—DDC-CUS/MC en el año 2013.

2.1.2.3. Factor comunicacional

Primeramente, para desarrollar este punto, es necesario definir que es comunicación, este término refiere a un intercambio de información, que según Chiavenato (2009) es el proceso mediante el cual dos o más personas intercambian ideas y pensamientos, además comprenden y comparten datos, todo esto con la intención de influir en su comportamiento.

Pero que es lo que se intercambia, fundamentalmente es el mensaje, y este a su vez Berlo (1969) es la traducción de ideas, intenciones y propósitos; dentro de un sistema de símbolos

Dentro de la definición de comunicación, existe una discusión terminológica respecto a las teorías de la comunicación, que se basa en dos conceptos: la información y la comunicación.

Para iniciar el recorrido sobre esta controversia, hacemos hincapié en el trayecto histórico, primeramente, se debe comenzar sobre el origen de las teorías de la comunicación e información, así como evocar los hechos históricos durante años; en donde la diferencia esté que, en Europa se hablaba de ciencias o teoría de la información, mientras que en América se utilizaba ciencias o teorías de la comunicación.

En países en donde las ciencias sociales eran base para el estudio de la comunicación, la teoría matemática fue importante ya que relacionaba las ciencias físicas con esta área. Desde 1948 se utiliza la definición de información reduciendo el grado de incertidumbre y aumentando la certeza.

La teoría de la información o teoría matemática de la comunicación ha contribuido a la conceptualizar la codificación y descodificación, cantidad de datos y canal. Por el contrario, varios autores han demostrado la ineficacia de este modelo ya que no contesta cuestiones que la teoría plantea estrictamente a comunicación humana.

En nuestro país se apostó por concepto de información, destacando que:

- Ha habido confusión en la traducción de conceptos de comunicación e información a causa de equiparación de términos de información y comunicación de masas.
- Los antecedentes históricos también han influido, ya que en la malla curricular se preveía la asignatura Teoría de la Información ocasionando que el periodismo tenga más importancia que la publicidad, prensa impresa sobre audiovisual y lo informativo

sobre la ficción. No obstante, el objeto de estudio de esta teoría no se debe limitar solo a lo periodístico, ya que la diferencia entre los géneros informativos y ficción son claros.

Teniendo en claro la diferencia entre información y comunicación; en este trabajo de investigación se quiere abocar el uso de la comunicación a lo cultural, es por ello que según Comunicar de la Red Iberoamericana de Revistas de Comunicación y Cultura (1997) La cultura es un espacio vital para el proceso de comunicación, puesto que la persona está sujeta a reglas (creencias, costumbres, valores, hábitos y demás) para su accionar social, asumiendo de mejor manera conceptos e ideas para transformar a la cultura en base a sus necesidades, para posteriormente enseñar a futuras generaciones.

El dialogo intercultural es uno de los resultados que genera la conservación y salvaguardia de los patrimonio materiales e inmateriales, promoviendo una nueva democracia y una mejor interrelación con la sociedad y la naturaleza. Revista de la Universidad del Azuay (2014).

Pero todo esto tiene que ser a través de diferentes canales o medios, las realidades sociales son demostrados a través de la producción de discursos en los medios de comunicación. Gonzales (1988).

Los medios de comunicación o mass media son los canales por los cuales un emisor envía un mensaje y lo recepciona uno o más receptores (audiencia), entre estos tenemos a la televisión, radio, periódico, internet y demás.

Domínguez (2012) indica que dentro de los medios de comunicación se encuentran pocas instituciones sociales que pueden comunicar un discurso sobre la realidad que se vive en un lugar.

Los medios tienen el poder de generar un cambio, de persuadir a las masas, de incrementar la imagen de una persona o entidad, así como de destruirla.

Los medios controlan la información desde el punto de vista del contenido y de la forma y aunque no pueden controlar la interpretación que realiza el público, debe suponerse que ésta se verá excesivamente limitada por las propias variables impuestas por el emisor del mensaje. (Rubido et al. 2002).

Tener estas herramientas de transmisión de información ayudan a un cambio social, cambio en la conducta individual a través de la imagen o palabra, el persuadir se efectúa de forma intencional y es un proceso consciente.

2.1.2.3.1. Difusión para la conservación patrimonial

El crecimiento de la tecnología ha crecido muy rápido, los medios de comunicación son tan variados, que han ido evolucionando con el paso de los años; por tal motivo Harry Pross científico de la comunicación, en el año 1972 clasificó los medios masivos en:

- I. Medio primarios (propios): Considerados así porque no requieren tecnología alguna, es decir ligados al cuerpo; estos medios son asincrónicos, no es necesario que solo dos personas estén presentes, a partir de siete integrantes es considerado como masa. En otras palabras, un docente en clases sería un comunicador en masa, entre otros ejemplos son: un orados, sacerdote, obra de teatro y demás.

- II. Medios secundarios (máquinas): Para la emisión del mensaje estos medios requieren uso de tecnologías, pero para la recepción no lo necesitan; en otras palabras, para ver o escuchar algún aviso o mensaje en la calle, no es necesario uso de aparatos. Dentro de esta categoría tenemos a los periódicos, revistas, gacetas, folletos, pancartas; entre otros.
- III. Medios terciarios, también conocidos como medios electrónicos: Para que la comunicación se realice de forma eficaz, es necesario el uso de aparatos tanto para su emisión como para su recepción como por ejemplo los programas de televisión. Otros ejemplos son la radio, telégrafo, teléfono, música; etc.
- IV. Por último, los medios cuaternarios o también conocidos como medios digitales: son los nuevos medios de comunicación; gracias al avance de la tecnología la comunicación puede ser bilateral, masiva y de calidad, dejando atrás a los medios de comunicación clásicos. El internet, televisión satelital, internet, plataformas sociales y demás; son claros ejemplos de esta categoría de medios.

Slevin citado por Ritzer (2007) señala que Internet es una red global informática interconectada de softwares y hadwares, produciendo así la circulación, almacenamiento, procesamiento de información, recuperación y sobre todo la comunicación en el espacio y el tiempo. Es decir, ayuda a la recolección de datos y acceso a la información.

Dentro del amplio espacio del internet, hay un medio que actualmente es utilizado por todos, y nos referimos a las redes sociales; Rojas (2012) comenta que las redes sociales se han convertido en los canales de comunicación online más importantes para todo tipo de organizaciones. Facebook, LinkedIn, Flickr, Twitter, YouTube, entre tantas otras; dentro del mundo conectado a diario son el interfaz de comunicación.

2.1.2.3.2. Estrategias de Comunicación

Para que una comunicación pueda llegar a ser efectiva; con ello nos referimos a una comunicación multidireccional clara y positiva, en donde exista un feedback entre ambas partes y por ende una reacción del emisor y receptor.

En el presente trabajo de investigación se toma como punto de partida los bienes inmuebles del Centro Histórico de la ciudad del Cusco, y al referirnos a ellos, los vinculamos como objetos y/o estructuras que, por ende, haremos uso de estrategias de marketing, para ofertar y dar el valor agregado como patrimonio cultural; por ello es necesario la aplicación de las mismas para un óptimo flujo de información, según Pouplana (2020) las más utilizadas son:

- 1) Estrategia de lanzamiento: Al ofrecer un producto o servicio por primera vez al mercado a través de los medios, es importante aprovechar al máximo esta estrategia, puesto que, planificando acciones y canales con anterioridad, puede ser la clave para que se tenga éxito en el mercado.
- 2) Estrategia de visibilidad: Antes que el público objetivo adquiera el producto o servicio, es necesario que el cliente conozca o sepa de la marca, a través de creación y alimentación de contenido en corto y largo plazo; como por ejemplo el apoyo con influencers o uso de técnicas de engagement.
- 3) Estrategia de confianza: La confianza del cliente para con nosotros (marca y producto) es el siguiente paso en las estrategias de comunicación. Puesto que para que compren dicho bien o servicio, previamente debemos mostrar que su efectividad ha sido comprobada con otros clientes, utilizando testimonios o marcas aliadas.

- 4) Estrategia de posicionamiento: El análisis del público objetivo y los canales a utilizar debe ser nuestra prioridad en esta siguiente etapa para sobresalir y posicionarnos en el mercado, ofreciendo las características y valores del producto o servicio; un claro ejemplo es una campaña con influencers en Instagram y tiktok para llegar a centennials.
- 5) Estrategia de expansión: Finalmente, una vez que nuestra marca sea reconocida, posicionada y que tenga una buena opinión pública; seguidamente debemos expandirnos a través de la captación de nuevos clientes o el ofrecimiento de nuevos productos de acorde a la demanda actual, haciendo uso de múltiples canales que efectivicen nuestro crecimiento.

2.2. Marco Conceptual (Palabras claves)

Revalorización

Según la Real Academia Española es el acto de revalorizar y este a su vez los define como

- Incremento del valor de algo.
- Devolver la estimación o valor a algo que había perdido.

Patrimonio

De acuerdo a Chang et al. (2010, p. 35) un patrimonio puede ser privado o público, individual o colectivo, cultural o natural; que, al adquirirlos, también recibimos deberes y derechos ya sea en un ámbito local, regional, nacional e internacional.

Asimismo, Garcia P. (2011, p. 45) “Patrimonio son las costumbres y bienes transmitidos de generación a generación, en el que reconocemos valor importante de manera individual y una propiedad colectiva.”

Cultura

Batalla (1997) señala que Cultura es “El conjunto de valores, habilidades, símbolos, conocimientos, actitudes, formas de comunicación, bienes materiales e inmateriales que ocasionan la identificación, transformación, avance y transmisión de estos de generación en generación. (p. 32)

Patrimonio Cultural

Para Torre, Molteni & Pereyra (2009) Patrimonio cultural es el legado de una colectividad que los identifica como tal, a través de sus rasgos históricos y memoria colectiva. Además, es importante diferenciar el patrimonio material o físico que alude a edificaciones, construcciones, objetos y lugares; y patrimonio inmaterial, que refiere a símbolos, valores, representaciones, creencias y costumbres. (p.15)

Por su parte, García (2011, p. 86) señala que Patrimonio Cultural es “el conjunto de objetos materiales e inmateriales, pasados y presentes, que definen a un pueblo: lenguaje, literatura, música, tradiciones, artesanía, bellas artes, danza, gastronomía, indumentaria, manifestaciones religiosas y, por supuesto, la historia y sus restos materiales, es decir, el patrimonio histórico.”

Además, Rodríguez (2019 p. 38) indica que Patrimonio cultural son bienes públicos puros, es decir, cuyo consumo no tiene límites y a los cuales acceden o deben acceder todas las personas

De acuerdo a Vargas & Sanoja (1993, p. 73) definen que Patrimonio Cultural alude a todos aquellos bienes culturales que, como resultado de la interacción de los elementos que intervienen en el proceso de creación de cultura a lo largo de la historia, caracterizan cada etapa histórica. El patrimonio, por tanto, es también acumulativo y selectivo.

Patrimonio Material

Chang et al (2010, p. 62) puntualiza que, estos son todos aquellos que son los bienes materiales con características y propiedades importantes, como las históricas, arquitectónicas, arqueológicas y artísticas.

Bienes muebles o inmuebles

Rodríguez (2019) afirma que los bienes inmuebles o muebles, son aquellos que tienen gran importancia para los pueblos, como monumentos, campos o centros arqueológicos, construcciones; las obras de arte pudiendo ser religiosas o seculares, libros, manuscritos, colecciones científicas, archivos o copias de los mismos. (p.35)

Catalogación

Hernández (2003, p. 92) Reconocimiento institucional de una situación objetiva y la voluntad de la administración de poner en valor el patrimonio que representa, la operación puede contribuir decisiva y positivamente:

- a. La conservación de tan notable edificio.
- b. El relanzamiento de la vida social y el restablecimiento de la función residencial del inmueble como Casa de Partido.
- c. El fomento de las actividades tradicionales y de otras nuevas.
- d. Perpetuar la función histórica del edificio como espacio dinamizador de la vida del barrio.

Conservación

Según la RAE (Real Academia de la Lengua Española) es acción de conservar y este a su vez es:

- 1.1. Cuidar o mantener íntegramente algún objeto o persona.
- 1.2. Preservar sin dañar.
- 1.3. Continuidad de costumbres y hábitos.

1.4. Resguardar algo con cuidado.

Épocas históricas

Según Rodríguez (2019 p. 28) Son aquellos momentos en la historia que generacionalmente sus expresiones culturales materiales e inmateriales son transmitidas, como edificaciones imponentes como Qoricancha, Sacsayhuamán, Qhapap Ñan, así como expresiones artísticas y/o espirituales como el Taki, Haylli o Eshuva.

De igual manera, elementos de la conquista, virreinato, estado republicano con características propias de europea-occidental, causando el sincretismo, mestizaje y demás identidades culturales.

Gestión

Con respecto al concepto de “gestión” ONU ECC (2014) manifiesta que desde el inicio apareció la necesidad de obtener productos y resultados de una gestión exitosa a través de presentación, identificación, conservación, protección y transmisión de Valores Universales Excepcionales a generaciones venideras. (p.7)

Administración Pública

De acuerdo a Wilson (1985) La administración pública es la ejecución sistemática y detallada del derecho público. Es decir, cualquier aplicación de la ley general o particular se puede considerar como un acto de administración” (p.85)

Por su parte Wilburg (1963) "Administración [pública] es una ciencia social compuesta de principios, técnicas y prácticas y cuya aplicación a conjuntos humanos permite establecer

sistemas racionales de esfuerzo cooperativo, a través de los cuales se pueden alcanzar propósitos comunes que individualmente no es factible lograr". (p.20)

Políticas públicas

Knoepfe et al. (2008 p. 36) señala que la política pública son acciones y decisiones coherentes tomadas por personas públicas o no públicas, utilizando recurso y nexos; modificando una conducta individual o colectiva que generaron un problema a resolver, beneficiando a los agraviados.

Comunicación

Un intercambio de información es considerado como comunicación. Chiavenato (2009) la define como la transmisión de información de una persona a otra o de una organización a otra; es el proceso mediante el cual dos o más personas intercambian, comprenden y comparten información, por lo general con la intención de influir en el comportamiento de otras personas. (p. 518)

Corella (2006, p.63) añade que, para el correcto funcionamiento en las organizaciones es básico una correcta comunicación compartiendo mensajes, conductas, conocimientos y demás, en un mismo contexto.

Mensaje

Berlo (1969) establece que un mensaje dentro del proceso comunicativo es la traducción de ideas, intenciones y propósitos; dentro de un sistema de símbolos. (p. 18)

Medios de Comunicación

Gonzales (1988, p.92) indica que los medios de comunicación configuran la realidad social en donde se producen y envían discursos (mensajes).

Por su parte, Domínguez (2012) precisa que los mass media o medios de comunicación son canales en los cuales un emisor envía un mensaje a una gran audiencia (varios receptores).

Solo pocas instituciones sociales como los medios de comunicación, brindan a la población su discurso sobre la realidad actual. (p.12)

Internet

Para Slevin (2007) citado por Ritzer (2007) indica que internet hace posible un mundo interconectado; almacenando, recuperando y circulando información en el tiempo y espacio, usando sistemas y hardware informático para recolectar y acceder a datos. (p. 2509)

Concientización

Según Comunicar de la Red Iberoamericana de Revistas de Comunicación y Cultura (1997 p.22) la cultura es fundamental para llegar a concientizar masas, ya que brinda al ciudadano reglas (creencias, costumbres, hábitos, comportamientos, valores y demás) para su accionar social; y así poder asumirla, modificarla e incluso transformarla de acuerdo a las necesidades.

2.3. Antecedentes Empíricos de la Investigación o Estado del Arte

Comenzando en investigaciones del ámbito internacional, en el trabajo de investigación de Narro (2011) busca identificar causas de abandono y precariedad en el patrimonio peruano.

Llegando así a las siguientes conclusiones:

- El patrimonio cultural dentro del estado peruano solo se consideraba como tal al patrimonio monumental mueble e inmueble, pero en los últimos años se ha identificado que el patrimonio monumental difiere del patrimonio cultural (documental y bibliográfico).
- El legado que nosotros poseemos es una sola, sin importar la tipología, divisiones y subdivisiones constituidas por su herencia tradicional y física; y que son fuente de conocimiento.
- La incapacidad administrativa es el gran problema para la conservación de nuestro patrimonio, es por ello que se necesita diseñar un plan con una participación total de la ciudadanía para salvaguardar los recursos arqueológicos peruanos.
- Asimismo, el estado debe reconocer el patrimonio, valorizándolo como tal para su integración dentro de la cultura peruana.

Por otro lado, Evrett (2018) busca examinar la posible revalorización cultural a través de actividades turísticas de las Ruinas de la ciudad de Epecuén.

Al concluir su investigación llega a lo siguiente:

- La presencia de este patrimonio tiene mucho que ofrecer, ya que forma parte de su cultura y se debe estudiar desde otra perspectiva para utilizar al máximo su potencial que contribuya a la actividad turística de toda la región
- La reinterpretación de los vestigios es un objetivo primordial, puesto que la utilización de una interpretación no personalizada (autoguiados) como folletos, guías, mapas, audiovisuales y demás. Elemento clave para saber lo sucedido por parte del público externo

Dentro del mismo contexto sobre patrimonio cultural en el ámbito internacional; Anleu (2005) realizar un proyecto para la salvaguarda del patrimonio cultural (social, arquitectónico, histórico y cultural) a través de restauración y revalorización de la parroquia de Panajachel y su entorno.

Al concluir su investigación llega a lo siguiente:

Para la restauración de un patrimonio es necesario contar con una propuesta técnica con parámetros y puntos conceptuales, y así sustentar su planteamiento y ejecución.

- La elaboración de documentos sobre restauración (fuentes académicas y bibliográficas).
- Metodología adecuada en el planteamiento y ejecución de proyectos sobre su carácter monumental e histórico para su preservación y restauración.
- Aplicación de técnicas de intervención posibilitaran el rescate arquitectónico, histórico y artístico.

- El estudio y análisis situacional garantizarán una adecuada restauración, previamente identificando el deterioro por el paso de los años y las alteraciones ocasionadas por el hombre
- Implementar planes o programas de mantenimiento y salvaguarda, garantizará la preservación de patrimonio a través del tiempo.

Cambiando en al ámbito nacional, Barbier (2015) a través de su investigación, garantiza la conservación, valorización y sensibilización del patrimonio local a través de los siguientes resultados:

- Plantea acciones coyunturales o actividades planificadas, fortaleciendo la participación activa de organizaciones a través de sus aportes; complementándose con el estudio de públicos y uso de medios.
- Se implementaron diversas herramientas para impulsar la importancia de la conservación en la localidad de Andahuaylillas, pero no se ha abarcado a todo el lugar estudiado, debido a la inaccesibilidad de algunas zonas. Dentro de los recursos utilizados fueron historietas, videos, actividades recreativas, juegos antiguos, exposiciones sobre mitos y tradiciones y estuvieron dirigidas exclusivamente a niños y jóvenes.
- El valor subjetivo y la importancia de la conservación patrimonial ocasiona que la población se responsabilice de ello; esto a través de uso de videos, juegos antiguos, tradiciones, mitos y demás. La barrera dentro de estas estrategias es el alcance solo a niños y jóvenes de la población urbana y no a adultos y ancianos.

- Se evidenció la falta de identificación del ciudadano con el patrimonio cultural, ni la importancia que se le debe dar; además de la falta de participación en estas estrategias por problemas de horarios o interés.
- Los procesos comunicativos utilizados son el reconocimiento de puntos culturales, los saberes de la importancia de su conservación y difusión; pero dentro de la población de estudio referente a esta tesis no se llegó a la verdadera interiorización

Del mismo modo, Aleman (2018) procura investigar sobre la interpretación del patrimonio como herramienta de gestión en la valoración de un sitio arqueológico; llegando a los siguientes puntos:

- Un nuevo enfoque de estrategias de comunicación aportará en las actividades interpretativas para la zona arqueológica, garantizando la conexión con los visitantes.
- La información turística del sitio en otras regiones es escasa, lo que ocasiona un mala información promocional y ausencia de conexión cultural; para ello se debe difundir en canales fuera del entorno próximo, incrementando el turismo y el desarrollo económico y social.

De igual manera, teniendo como referencia, trabajos de investigación que busquen concientizar y conservar el patrimonio cultural; Morzan (2018) a través de su tesis busca la relación entre conservar, generar consciencia turística y patrimonio cultural en el distrito de San Martín de Porres.

Arribando a las conclusiones que.

- Se identificó una fuerte relación significativa entre las variables; debido a los resultados de la alta correlación, aprobando así su hipótesis planteada.

- Asimismo, para conservar un bien o patrimonio cultural material o inmaterial, se debe generar una consciencia turística en el visitante, respetando así las costumbres, valores, monumentos y demás de la Huaca el Paraíso.

Desde otro ángulo más local, Fernández (2019) pretende determinar la relación existente entre el Desarrollo Sostenible y la Gestión del Patrimonio cultural del Parque Arqueológico de Raqchi en el año 2017.

Concluyendo que:

- Existe una relación medianamente adecuada de la gestión patrimonial y del desarrollo sostenible de este centro arqueológico; asimismo los pobladores la anterior gestión tuvo un manejo adecuado (56.7%), mientras que el 36.7 % tuvo un manejo regular, sobre todo en el tema ambiental.

Por su parte, Atayupanqui (2021) en su trabajo de investigación, tiene por objetivo determinar la relación que existe entre el turismo y los impactos culturales en el Centro Histórico de la ciudad del Cusco en el 2018.

Este autor concluye que:

- Los impactos culturales y el turismo están muy relacionados, puesto que el desarrollo cultural de los residentes es afectado por la presencia de turistas nacionales y extranjeros; llegando estos a alienarse directa o indirectamente.
- El turismo actual es inadecuado, sobre todo en el centro histórico, puesto que la capacidad de algunos atractivos turísticos no cuentan con la capacidad para albergar la demanda turística. Al contrario, cabe resaltar que pese a ello, algunos pobladores

logran beneficiarse económicamente por parte de la actividad turística, sobre todo aquellos que se dedican a la venta de artesanías, restaurantes, bares, comerciantes, arrendatarios; etc. Si bien es cierto existen beneficiarios pero no en gran porcentaje, ya que se evidencia la inexistencia de políticas sobre mejoramiento de calles (falta de señaléticas), servicios de saneamiento básicos e infraestructuras turísticas (despintadas).

- Finalmente, concluye que, el impacto cultural en lo económico, educativo, patrimonial y de identidad-cultura, esta fuertemente ligado con el turismo.

Por ultimo, en el trabajo de investigación de Villa (2021) plantea formular una propuesta de rehabilitación y restauración arquitectónica cultural del Polvorín de San Carlos para su accesibilidad y uso como espacio público y seguro para la ciudad del Cusco.

Llegando a inferir en que:

- La restauración de este patrimonio arquitectónico garantiza la consolidación estructural en la promoción de espacios públicos y culturales para el entretenimiento e identificación de la colectividad.
- Para la rehabilitación y restauración del Polvorín se intervino respetando las características y tipología arqueológica y arquitectónica, el paisaje urbano; entre otros.
- La integralidad de los proyectos de restauración no solo contribuyen con el patrimonio arquitectónico, sino que, coadyuvan a la mejora de la habitabilidad a través de la articulación e integración.

3. HIPOTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis

a) Hipótesis General

Los factores determinantes que inciden en la revalorización del patrimonio material inmueble del núcleo del Centro Histórico de la ciudad del Cusco se logran con una correcta conservación patrimonial, catalogación, planteamiento de estrategias de preservación y concientización de los gestores y pobladores locales.

b) Hipótesis Especifica

1. El estado de conservación del patrimonio material inmueble del núcleo del Centro Histórico del Cusco es regular.
2. Los patrimonios materiales inmuebles del núcleo del Centro Histórico de la ciudad del Cusco requieren ser catalogados correctamente a través de su ubicación, valor y usos.
3. El nivel de gestión de la administración pública que tiene el patrimonio material inmueble a cargo de la Gerencia de Centro Histórico de la Municipalidad Provincial del Cusco y la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco es inadecuada.
4. La mejor estrategia comunicacional para revalorizar el patrimonio material inmueble del núcleo del Centro Histórico es la visibilidad a través de medios cuaternarios.

3.2. Identificación de variables e indicadores

Variable Dependiente

- Factores determinantes en la revalorización del patrimonio material inmueble

Variabes Independientes

- Catalogación del patrimonio material
- Gestión de la administración pública
- Factor comunicacional

Indicadores

- Estado de conservación
- Sostenibilidad
- Localización
- Tipos de intervención en el inmueble
- Valor Arqueológico
- Valor Arquitectónico
- Valor Histórico
- Valor Artístico
- Valor del entorno paisajístico
- Uso público
- Uso privado
- Políticas de conservación patrimonial inmueble
- Eficiencia administrativa

- Beneficios a propietarios del patrimonio material inmueble
- Área Funcional De Patrimonio Histórico Inmueble
- Área de Defensa del Patrimonio
- Difusión por Medios Primarios
- Difusión por Medios Secundarios
- Difusión por Medios Terciarios
- Difusión por Medios Cuaternarios □
- Estrategia de lanzamiento
- Estrategia de visibilidad
- Estrategia de confianza
- Estrategia de posicionamiento
- Estrategia de expansión

3.3. Operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
Factores determinantes en la revalorización del patrimonio material inmueble	Son los criterios influyentes en la revalorización del patrimonio material inmueble, puesto que para poner en valor estos bienes, es necesario analizar previamente el estado de conservación del bien y en base a ello aplicar las políticas y acciones respectivas	Es el estado de conservación y sostenibilidad en el tiempo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conservación patrimonial 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estado de conservación ✓ Sostenibilidad 	Nominal
Catalogación del patrimonio material	Es el conjunto de características que sirven para clasificar y calificar un bien considerado patrimonio material inmueble, dentro de las mismas son su ubicación, valor y usos que se les da	Es registrar la ubicación exacta del bien inmueble, el tipo de intervención que ha podido tener, los valores físicos e historiográficos y el uso que se les da.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ubicación del bien inmueble ✓ Mantenimientos del bien inmueble ✓ Valor del bien inmueble ✓ Usos del inmueble 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Localización ✓ Tipos de intervención en el inmueble ✓ Valor Arqueológico ✓ Valor Arquitectónico ✓ Valor Histórico ✓ Valor Artístico ✓ Valor del entorno paisajístico ✓ Uso público ✓ Uso privado 	Nominal
Gestión de la administración pública	Es el manejo y aplicación de principios, técnicas y prácticas, a bienes de propiedad pública y así determinar propósitos comunes a través de sistemas racionales cooperativos, usualmente gestionados por las instituciones públicas competentes como municipios, direcciones descentradas y demás	Es la aplicación de políticas públicas, así como su eficiencia administrativa de la Municipalidad Provincial del Cusco y de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión de la Gerencia de Centro Histórico de la Municipalidad Provincial del Cusco ✓ Gestión de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Políticas de conservación patrimonial inmueble ✓ Eficiencia administrativa ✓ Beneficios a propietarios del patrimonio material inmueble ✓ Área Funcional De Patrimonio Histórico Inmueble ✓ Área de Defensa del Patrimonio 	Ordinal
Factor comunicacional	Son elementos para la transmisión de información y un correcto posicionamiento y expansión de target (públicos objetivos) a través el uso de medios tradicionales y digitales	En el envío de información a través de medios orales, radiales, televisivos, impresos y digitales; asimismo, para su eficiente uso, se debe aplicar estrategias para posicionar, visibilizar y expandir información sobre conservación patrimonial	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Difusión para la conservación patrimonial ✓ Estrategias de Comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Difusión por Medios Primarios ✓ Difusión por Medios Secundarios ✓ Difusión por Medios Terciarios ✓ Difusión por Medios Cuaternarios ✓ Estrategia de lanzamiento ✓ Estrategia de visibilidad ✓ Estrategia de confianza ✓ Estrategia de posicionamiento ✓ Estrategia de expansión 	Ordinal

Tabla 2. Operacionalización de variables

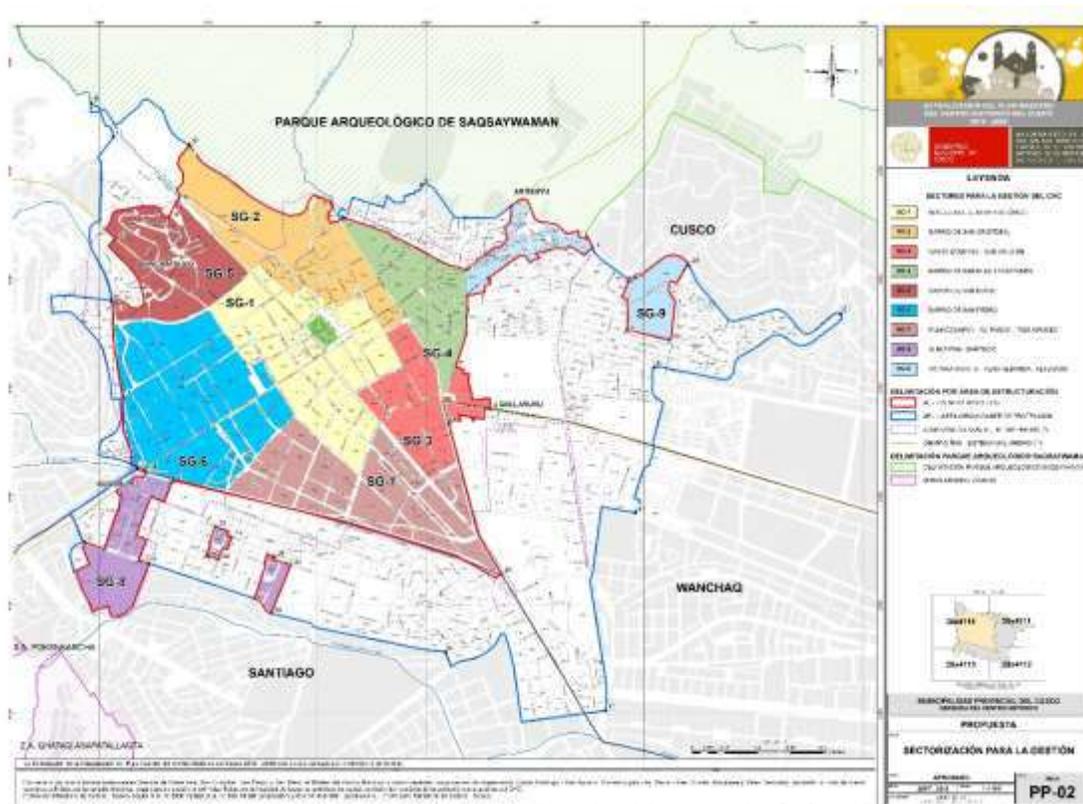
4. METODOLOGÍA

4.1. Ámbito de estudio: localización política y geográfica

Este trabajo de investigación denominado “FACTORES DETERMINANTES EN LA REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO MATERIAL INMUEBLE DEL NÚCLEO DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DEL CUSCO 2019-2021”, tiene su ámbito de estudio ubicado en el sur oriental del Perú, en la ciudad del Cusco considerada como capital milenaria de imperio incaico, conteniendo diferentes expresiones arquitectónicas y arqueológicas (iglesias, palacios y plazas) que al pasar el tiempo ha demostrado su originalidad, diferenciándola de cualquier otra de habla hispana.

La ciudad del Cusco posee una población de más de 1 millón de habitantes según el censo del INEI 2017 y está dividida en 8 distritos. dentro de ello encontramos al distrito Cusco; cuyo ámbito de estudio para la presente investigación se abocará a su Centro Histórico.

El Centro Histórico es un espacio donde se encuentran 411 inmuebles patrimoniales y a su vez posee 49 ambientes urbanos, en donde alrededor de 74 mil personas habitan.



Nota: Plano de los 9 sectores del Centro Histórico del Cusco

Para su rápido análisis, según el Plan Maestro Centro Histórico Cusco 2018-2028 el patrimonio cultural del centro histórico ha sido dividido en 9 sectores según su historia y organización a través del tiempo: Núcleo del Centro Histórico (SG01), Barrio de San Cristobal (SG02), Santo Domingo – San Agustín (SG03), Barrio de San Blas - Limacpampa (SG04), Barrio de Santa Ana (SG05), Barrio de San Pedro (SG06), Pumacchupan – Av. Pardo – Tres Cruces (SG07), Almudena – Santiago (SG08) y Totora Paccha – Mesa Redonda – Teteqaqa (SG09).

El sector delimitado para la aplicación de este trabajo de investigación es el Núcleo del Centro Histórico, puesto que dentro de esta área se puede ubicar el mayor número de patrimonio material inmueble. Asimismo, se considera a los residentes de la zona urbana de la ciudad del Cusco.

4.2. Tipo y nivel de investigación

La presente tesis tiene un **enfoque cuantitativo** se utilizará en esta investigación, ya que será secuencial y probatorio. Se iniciará de idea, delimitando objetivos, cuestionamientos, fuentes académicas y teóricas; generando hipótesis y determinando variables, para que posteriormente se analicen los resultados con métodos estadísticos, llegando así a conclusiones. (Hernández, 2014)

Asimismo, tiene un **enfoque cualitativo**, puesto que se guía por temas o áreas de investigación. Además, se utiliza cuando se busca examinar la percepción que los individuos experimentan frente a fenómenos, ahondando en sus interpretaciones, puntos de vista y/o significados. La diferencia con el estudio cuantitativo es que se desarrolla preguntas o hipótesis en cualquier momento de la realización del proyecto, para así perfeccionarla con los hechos y su interpretación obtenida, variándola y diferenciándola de cualquier otro trabajo de investigación. (Hernández, 2014)

Tiene un tipo y nivel **descriptivo** porque pretende recolectar datos sobre términos o variables relacionadas a la investigación, así como precisar dimensiones de sucesos, hechos o sucesos dentro de un contexto y tiempo determinado.

De otro modo, el diseño es **no experimental transversal**, no experimental puesto que se observará y analizará, en otras palabras, las variables no son manipuladas; obteniendo resultados sistemáticos y empíricos.

Transversal por que se recolecta información en un tiempo determinado, analizando su interrelación e incidencia.

4.3. Unidad de análisis

- Esta tesis tiene como unidad de análisis el patrimonio material inmueble existente en el núcleo histórico, analizando su conservación, características y tipología.
- Asimismo, se considera a los residentes de la zona urbana de la ciudad del Cusco.
- Finalmente, se estudia la documentación (presupuesto ejecutado, planes, proyectos referentes a la revalorización y conservación de estos inmuebles; etc.) sobre la gestión de la administración pública de estos recursos a través de la Gerencia de Centro Histórico de la Municipalidad Provincial del Cusco y la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco (Área Funcional de Patrimonio Histórico Inmueble y Área Funcional de Defensa del Patrimonio)

4.4. Población de estudio

Los patrimonios inmuebles y sus características ubicados en el Núcleo del Centro Histórico de la ciudad imperial será la población de estudio, siendo la cantidad de estos, un total de 49 inmuebles localizados dentro de este sector, así como 12 inmuebles religiosos e institucionales.

Asimismo, se recopiló datos de las entidades públicas competentes en la gestión del patrimonio cultural inmueble como la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco y la Municipalidad Provincial del Cusco.

Por otro lado, se compilará información y opiniones provenientes de residentes en el área urbana del distrito Cusco, de la ciudad de Cusco, siendo la cantidad total de 53,264 personas, cifra obtenida de los Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda del Instituto Nacional de Estadística e Informática.

4.5. Tamaño de muestra

Primeramente, para la aplicación de la guía de observación, su tamaño de muestra es el total de patrimonios materiales inmuebles ubicados en el Núcleo del Centro Histórico de la ciudad imperial, siendo éste la cantidad total de 49, debido a que es un censo y afirma un hecho de las características y percepciones de la comunidad o bienes determinados.

Asimismo, para el estudio de la gestión de la administración pública de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco y la Municipalidad Provincial del Cusco, se analiza su documentación presupuestal y administrativa referente al tema de patrimonio material inmueble de forma anual en el periodos 2019-2021

Por otro lado, el tamaño de muestra referente a las percepciones de la población residente del área urbana del distrito Cusco será resultante del uso del programa Decision Analyst STATS teniendo como valores, la población previamente definida. Por otro lado, una posible tasa de error en la representatividad estadística de su muestra, el nivel de error

más común que se utiliza en ciencias sociales es de 5%. el porcentaje de muestra estimado es la probabilidad de que ocurra el evento, y la certeza total siempre es igual a 1, lo que lleva a que la probabilidad de que ocurra el evento sea "p" y la probabilidad de que no ocurra sea "q" ($p + q = 1$), es decir, asumimos que "p" y "q" son 50% igualmente probables,

Finalmente, el nivel de confianza deseado se complementa con el error máximo permitido. Si el error elegido es del 5%, el nivel de confianza deseado será del 95%.

Entonces tenemos los valores de:

- ✓ Tamaño del universo: 53 264
- ✓ Porcentaje estimado de la muestra: 50%
- ✓ Nivel deseado de confianza: 95%
- ✓ Error máximo aceptable: 5%
- ✓ El resultado que nos proporciona STATS® = **382**

4.6. Técnicas de selección de muestra

Para la aplicación de encuestas según la técnica de selección de muestreo, será aleatorio o probabilístico de tipo al azar simple, puesto que, los elementos muestrales (unidades de análisis) se eligen siempre aleatoriamente asegurándonos la misma probabilidad que sea elegido cada elemento.

Por otro lado, para la aplicación del enfoque cualitativo a través de la observación y el análisis de documentos, será no probabilístico, ya que, la selección se orienta más a las características que a la generalización.

4.7. Técnicas de recolección de información

- Observación: Haciendo uso a través de su instrumento que es la guía de observación
- Encuesta: a través de su instrumento de investigación que es el cuestionario diseñado en escala Likert, así como preguntas de opción múltiple

4.8. Técnicas de análisis e interpretación de la información

Se examina sistemáticamente un conjunto de elementos para delimitar las variables y establecer las relaciones entre ellas, a través de los datos recolectados de los instrumentos aplicados (técnicas de recolección).

En función al enfoque que se ha elegido se presenta el análisis de forma cuantitativa y cualitativa, examinando las unidades y categorías de las mismas, interpretando los resultados según las encuestas y la guía de observación utilizada.

Asimismo, se explica los datos estadísticos obtenidos de las encuestas aplicadas codificadas en interrogantes cerradas y escala de Likert, tabulando los datos utilizando el programa informático SPSS.

4.9. Técnicas para demostrarla verdad o falsedad de las hipótesis planteadas

La técnica de hipótesis nula se utiliza en la presente investigación para aceptar o rechazar el resultado de la investigación (hipótesis alternativa), asimismo se emplea para determinar si hay una diferencia significativa obteniendo que la información es contraria a la hipótesis de trabajo y que por ende estaríamos negando las variables independientes señaladas en la investigación.

5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1. Procesamiento, análisis, interpretación y discusión de resultados

A continuación se evidencian los siguientes resultados en donde, primeramente según la variable dependiente y la primera variable independiente (catalogación del patrimonio material) se aprecia información interpretada de la guía de observación aplicado a los bienes inmuebles considerados como patrimonio material dentro del Núcleo de Centro Histórico del Cusco

Por otro lado, respecto a la información obtenida para las variables independientes (Gestión de la administración pública y factor comunicacional) son datos recopilados de la encuesta aplicada a los pobladores de la ciudad imperial, específicamente a residentes de la zona urbana de esta localidad, delimitando el tamaño de la muestra de esta investigación.

Asimismo, para el diseño e interpretaciones de figuras y tablas estadísticas se utilizó la siguiente escala de interpretación:

	Promedio	Interpretación de la variable	
		Gestión de la administración pública	Factor comunicacional
Nunca.	1 – 1.80	Totalmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
Casi nunca	1.81 – 2.60	En desacuerdo	En desacuerdo
A veces	2.61 – 3.40	Indeciso	Indeciso
Casi siempre	3.41 – 4.20	De acuerdo	De acuerdo
Siempre	4.21 – 5	Totalmente de acuerdo	Totalmente de acuerdo

Tabla 3. Descripción de la Baremación y escala de interpretación

Para evaluar la fiabilidad interna del cuestionario que mide la Gestión de la Administración Pública y el Factor Comunicacional, se aplicó la técnica estadística Índice de Consistencia Interna Alpha de Cronbach, considerando que:

- El instrumento es aceptable si el coeficiente Alfa de Cronbach es mayor o igual a 0.7, por lo tanto, las mediciones son consistentes y estables.
- El instrumento no es aceptable si el coeficiente Alfa de Cronbach es menor a 0.7, por lo tanto, sus mediciones presentan variabilidad heterogénea.

Se utilizó el software IBM SPSS versión 25 para obtener el coeficiente de Alfa de Cronbach cuyo resultado obtenido fue:

	Alfa de Cronbach	N de elementos
Gestión de la Administración Pública	0.772	21
Factor Comunicacional	0.783	10

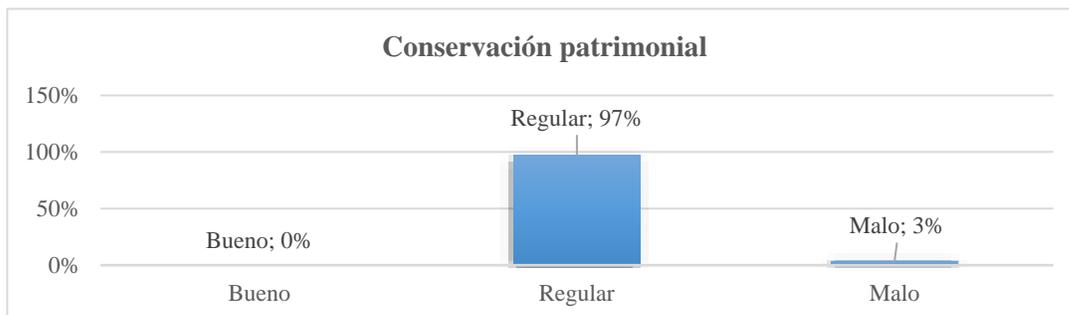
Tabla 4. Estadística de fiabilidad

El Alfa de Cronbach tiene un valor de 0.772 para los ítems considerados en la variable gestión de la administración pública y para los ítems de la variable factor comunicacional un valor de 0.783, por lo que se establece la fiabilidad del instrumento para el procesamiento de datos.

5.1.1. Variable dependiente: Factores determinantes en la revalorización del patrimonio material inmueble

5.1.1.1. Resultado de la dimensión Conservación Patrimonial

Según la información obtenida de la guía de observación de los bienes inmuebles, el estado de conservación del 97% de patrimonio material inmueble del núcleo del Centro Histórico del Cusco es regular, mientras que el 3% es malo.



Nota: Dimensión Conservación patrimonial

5.1.2. Variable independiente: Catalogación del patrimonio material

Según uno de los instrumentos de investigación aplicado (Guía de observación), se obtiene el resultado que los diferentes inmuebles considerados patrimonio, ubicados dentro del Núcleo del Centro Histórico, se encuentran correctamente catalogados, teniendo la información completa de estos bienes.

Estos datos se encuentran adjuntados en los anexos de la presente investigación.

5.1.3. Variable independiente: Gestión de la administración pública

Para la obtención de los datos de estas variables, se procesó la información del cuestionario aplicado a 382 residentes de la ciudad del Cusco, considerando aspectos sobre la gestión de la administración pública como un factor influyente en la revalorización del patrimonio material inmueble, a su vez, se consideró las dimensiones de Gestión de la Gerencia de Centro Histórico de la Municipalidad Provincial del Cusco y la Gestión de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco, por ser entidades competentes en el área.

5.1.3.1.1. Resultados de la dimensión de Gestión de la Gerencia de Centro Histórico de la Municipalidad Provincial del Cusco

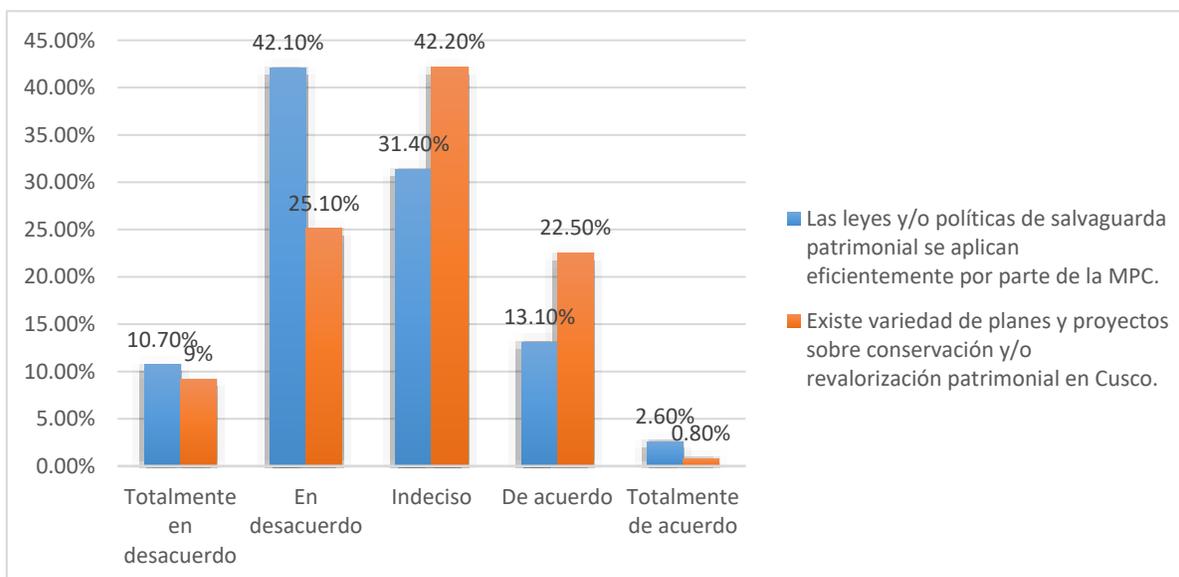
Dentro de esta dimensión, se consideró tres indicadores que reflejan información pertinente para determinar el nivel de gestión de esta entidad competente.

a) Políticas de conservación patrimonial inmueble

Tabla 5. Indicadores de Políticas de conservación patrimonial inmueble

		Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Indeciso		De acuerdo		Totalmente de acuerdo		Total	
		<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
1	Las leyes y/o políticas de salvaguarda patrimonial se aplican eficientemente por parte de la MPC.	41	10.7	161	42.1	120	31.4	50	13.1	10	2.6	382	100
2	Existe variedad de planes y proyectos sobre conservación y/o revalorización patrimonial en Cusco.	35	9.2	96	25.1	162	42.2	86	22.5	3	0.8	382	100

Nota: Políticas de conservación patrimonial inmueble



Interpretación

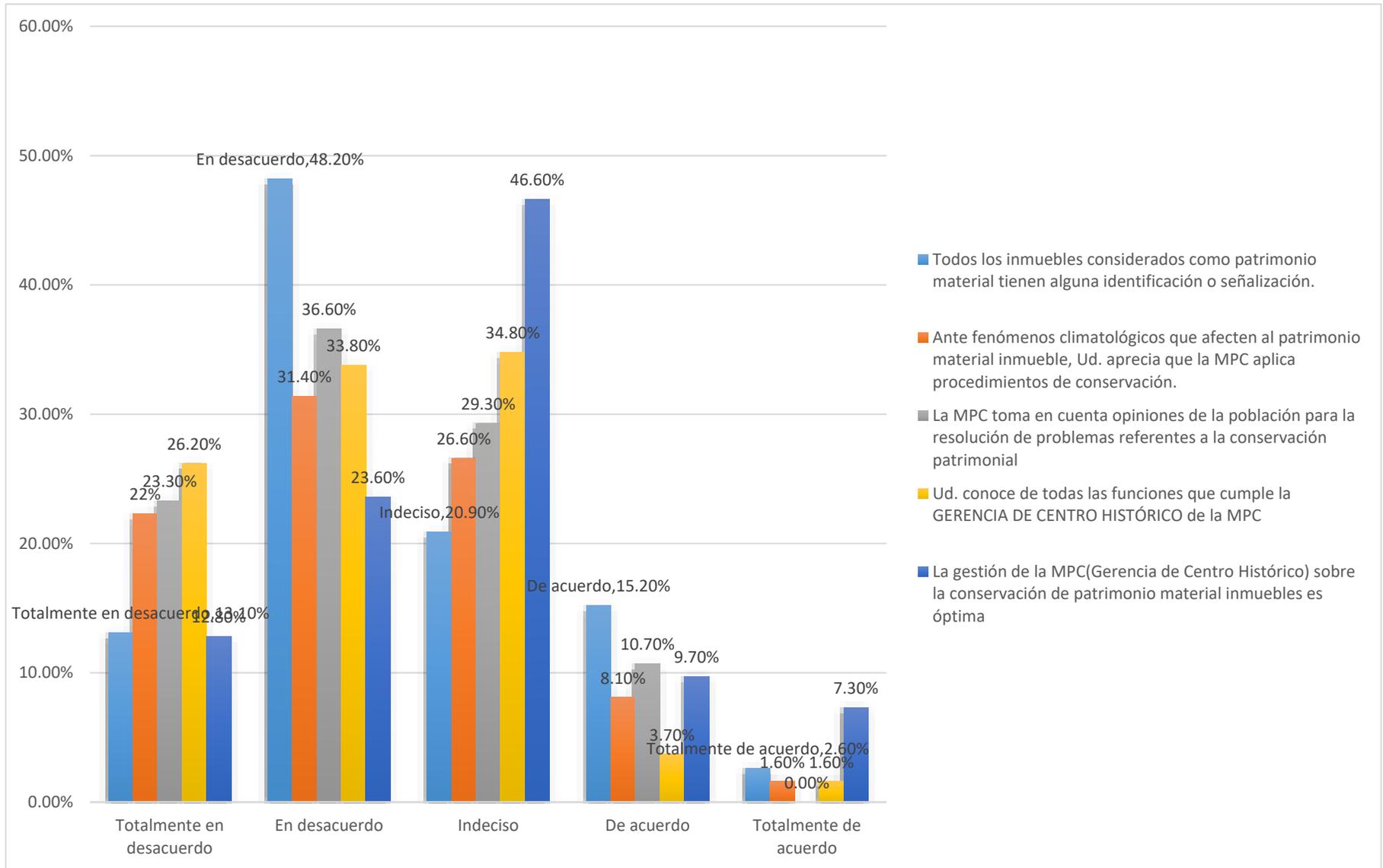
La tabla N° 2 demuestra que casi un tercio (31.4%) de la población residente de la zona urbana encuestada indican que están indecisos respecto a que las leyes y/o políticas se apliquen eficientemente, mientras que un 42.1% están en desacuerdo. Por lo tanto, no existe un adecuado sistema de aplicación de leyes y políticas que salvaguarden el patrimonio material por parte de la Municipalidad Provincial del Cusco.

Asimismo, un 42.2% desconoce si existe una variedad de planes sobre conservación patrimonial en la ciudad imperial. Por el contrario, un 22.5% manifiesta que están de acuerdo y tienen el conocimiento de la existencia de proyectos sobre conservación que viene ejecutando la comuna provincial.

b) Eficiencia administrativa

Tabla 6. *Indicadores de Eficiencia administrativa*

	Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Indeciso		De acuerdo		Totalmente de acuerdo		Total	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>F</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
1 Todos los inmuebles considerados como patrimonio material tienen alguna identificación o señalización.	50	13.1	184	48.2	80	20.9	58	15.2	10	2.6	382	100
2 Ante fenómenos climatológicos que afecten al patrimonio material inmueble, Ud. aprecia que la MPC aplica procedimientos de conservación.	85	22.3	120	31.4	140	26.6	31	8.1	6	1.6	382	100
3 La MPC toma en cuenta opiniones de la población para la resolución de problemas referentes a la conservación patrimonial	89	23.3	140	36.6	112	29.3	41	10.7	0	0	382	100
4 Ud. conoce de todas las funciones que cumple la GERENCIA DE CENTRO HISTÓRICO de la MPC	100	26.2	129	33.8	133	34.8	14	3.7	6	1.6	382	100
5 La gestión de la MPC(Gerencia de Centro Histórico) sobre la conservación de patrimonio material inmuebles es óptima	49	12.8	90	23.6	178	46.6	37	9.7	28	7.3	382	100



- Todos los inmuebles considerados como patrimonio material tienen alguna identificación o señalización.
- Ante fenómenos climatológicos que afecten al patrimonio material inmueble, Ud. aprecia que la MPC aplica procedimientos de conservación.
- La MPC toma en cuenta opiniones de la población para la resolución de problemas referentes a la conservación patrimonial
- Ud. conoce de todas las funciones que cumple la GERENCIA DE CENTRO HISTÓRICO de la MPC
- La gestión de la MPC(Gerencia de Centro Histórico) sobre la conservación de patrimonio material inmuebles es óptima

Nota: Eficiencia Administrativa

Interpretación

La tabla N°3 nos brinda la información sobre la dimensión de eficiencia administrativa que tiene esta institución pública, revelando que un 48.2 % de la población están en desacuerdo que los inmuebles patrimoniales de Cusco tienen alguna identificación o señalización para que el turista local, nacional o internacional pueda ubicarlo.

Por otro lado, señalan que no saben si ante fenómenos climatológicos, exista algún plan o procedimiento de conservación para los patrimonios que serán o fueron afectados por dichos factores.

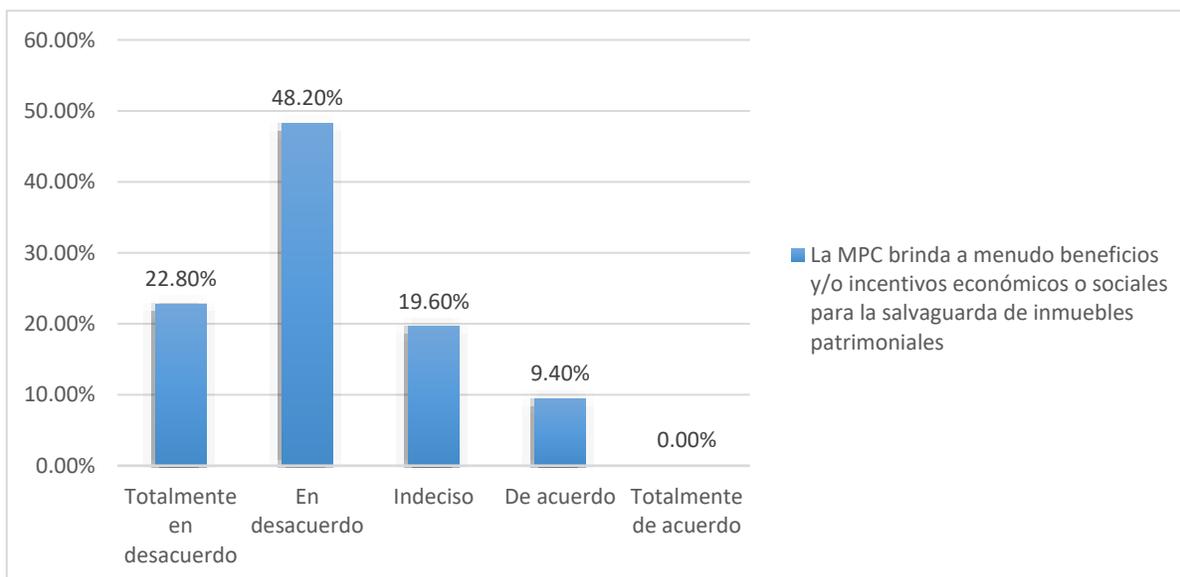
Además, los encuestados opinaron que la MPC no consideran las opiniones de los residentes y del pueblo para la resolución de problemas referentes a la conservación patrimonial, ya que un 33.6% y 23.3% manifiestan estar en desacuerdo y totalmente en desacuerdo respectivamente.

Finalmente, un 33.3% indican que desconocen de las funciones de la Gerencia de Centro Histórico de la Municipalidad Provincial del Cusco, dependencia competente en los temas de patrimonio. De igual manera, casi la mitad (46.6%) de la muestra manifiestan que están indecisos si la gestión de esta institución es óptima. Concluyendo por todos estos resultados que la eficiencia administrativa de la Comuna provincial no es buena.

c) Beneficios a propietarios del patrimonio material inmueble

Tabla 7. *Indicadores de Beneficios a propietarios del patrimonio material inmueble*

	Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Indeciso		De acuerdo		Totalmente de acuerdo		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
1 La MPC brinda a menudo beneficios y/o incentivos económicos o sociales para la salvaguarda de inmuebles patrimoniales	87	22.8	184	48.2	75	19.6	36	9.4	0	0	87	100



Nota: Beneficios a propietarios del patrimonio material inmueble

Interpretación

La tabla N° 4 expresa que un 48.2% de cusqueños indican que la MPC no brinda incentivos económicos o sociales para la salvaguarda de inmuebles patrimoniales, tanto a los propietarios como al público externo (personas naturales, ONGs, asociaciones y demás).

Asimismo, un 19.6% desconoce si esta entidad realiza dicha acción debido a la inexistencia de campañas o información sobre este tema en algún medio de comunicación.

Cabe resaltar que, según la Ley 28296 – Ley General de Patrimonio Cultural de la Nación en el Artículo 46° - “Impuestos municipales”. Aquellas personas jurídicas o naturales propietarias de bienes culturales muebles e inmuebles son acreedores de no estar gravados con el impuesto predial según la Ley de Tributación Municipal. Asimismo, las transferencias gratuitas de bienes inmuebles no están gravadas con el impuesto de alcabala.

Es decir, mas del 60% desconoce o tienen el conocimiento de que la MPC no brindan incentivos económicos o sociales, que puedan aportar para la conservación patrimonial de inmuebles.

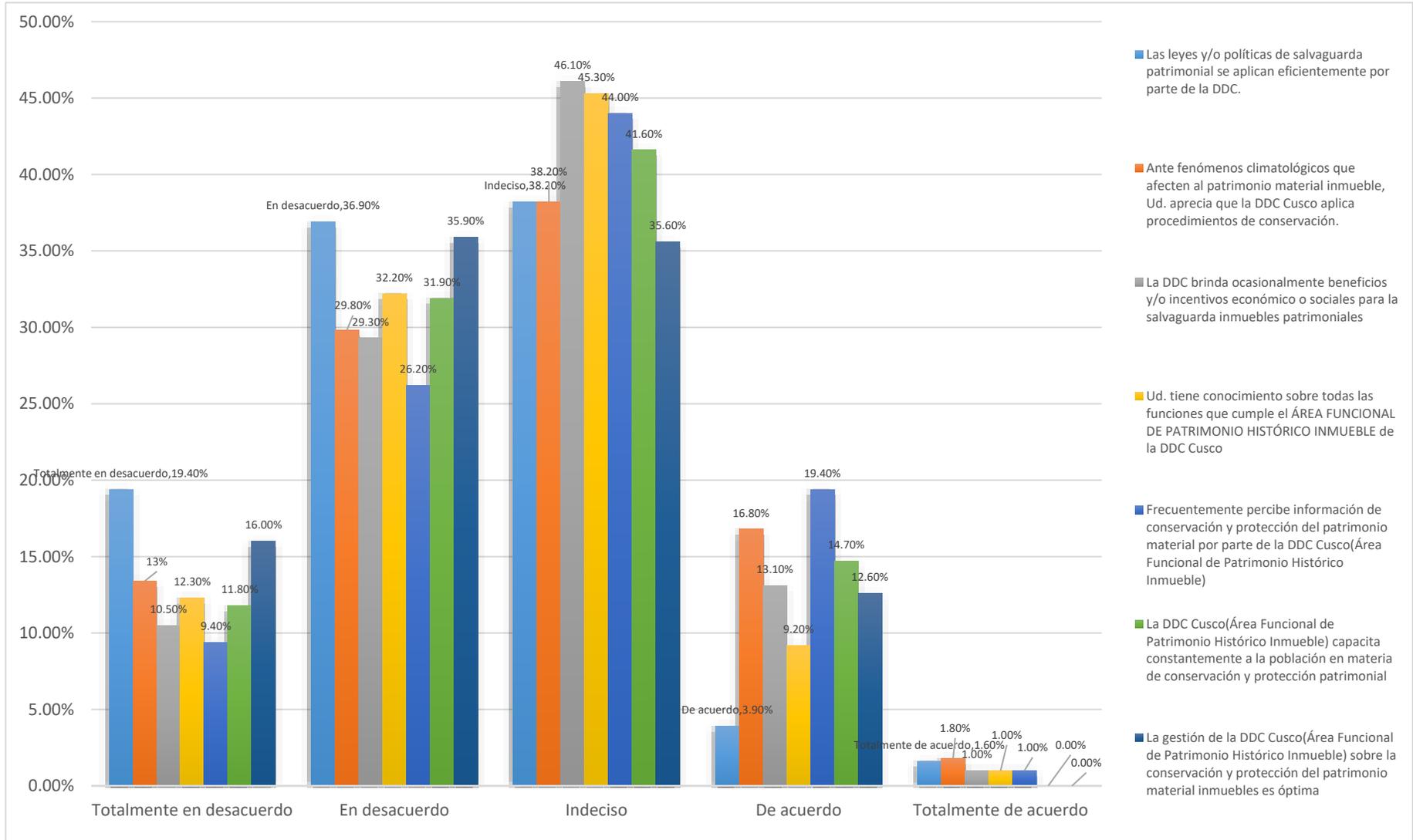
5.1.3.1.2. Resultados de la dimensión de Gestión de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco

a) Área Funcional De Patrimonio Histórico Inmueble

Tabla 8. *Indicadores de Beneficios a propietarios del patrimonio material inmueble*

	Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Indeciso		De acuerdo		Totalmente de acuerdo		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
1 Las leyes y/o políticas de salvaguarda patrimonial se aplican eficientemente por parte de la DDC.	74	19.4	141	36.9	146	38.2	15	3.9	6	1.6	382	100

2	Ante fenómenos climatológicos que afecten al patrimonio material inmueble, Ud. aprecia que la DDC Cusco aplica procedimientos de conservación.	51	13.4	114	29.8	146	38.2	64	16.8	7	1.8	382	100
3	La DDC brinda ocasionalmente beneficios y/o incentivos económicos o sociales para la salvaguarda inmuebles patrimoniales	40	10.5	112	29.3	176	46.1	50	13.1	4	1.0	382	100
4	Ud. tiene conocimiento sobre todas las funciones que cumple el ÁREA FUNCIONAL DE PATRIMONIO HISTÓRICO INMUEBLE de la DDC Cusco	47	12.3	123	32.2	173	45.3	35	9.2	4	1.0	382	100
5	Frecuentemente percibe información de conservación y protección del patrimonio material por parte de la DDC Cusco (Área Funcional de Patrimonio Histórico Inmueble)	36	9.4	100	26.2	168	44.0	74	19.4	4	1.0	382	100
6	La DDC Cusco (Área Funcional de Patrimonio Histórico Inmueble) capacita constantemente a la población en materia de conservación y protección patrimonial	45	11.8	122	31.9	159	41.6	56	14.7	0	0	382	100
7	La gestión de la DDC Cusco(Área Funcional de Patrimonio Histórico Inmueble) sobre la conservación y protección del patrimonio material inmuebles es óptima	61	16.0	137	35.9	136	35.6	48	12.6	0	0	382	100



Nota: Gestión de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco - Área Funcional De Patrimonio Histórico Inmueble

Interpretación

El panorama con respecto a la aplicación de leyes y políticas para la salvaguarda patrimonial que aplica la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco es la misma que la Municipalidad Provincial del Cusco, ya que un 38.2% de pobladores mencionan que desconocen si se aplican eficientemente estas normativas, además que una tercera parte (36.9%) manifiestan que no se efectúa ello de una manera adecuada.

Asimismo, un mismo porcentaje (38.2%) desconoce si la DDC Cusco tiene un plan de conservación frente a los aluviones o cualquier fenómeno climático.

La población cusqueña además de desconocer si esta institución aplica leyes o ejecuta planes, también ignoran de la existencia de algún beneficio y/o incentivo económico a dueños o aquellos (46.1%) que buscan conservar y salvaguardar estos bienes patrimoniales.

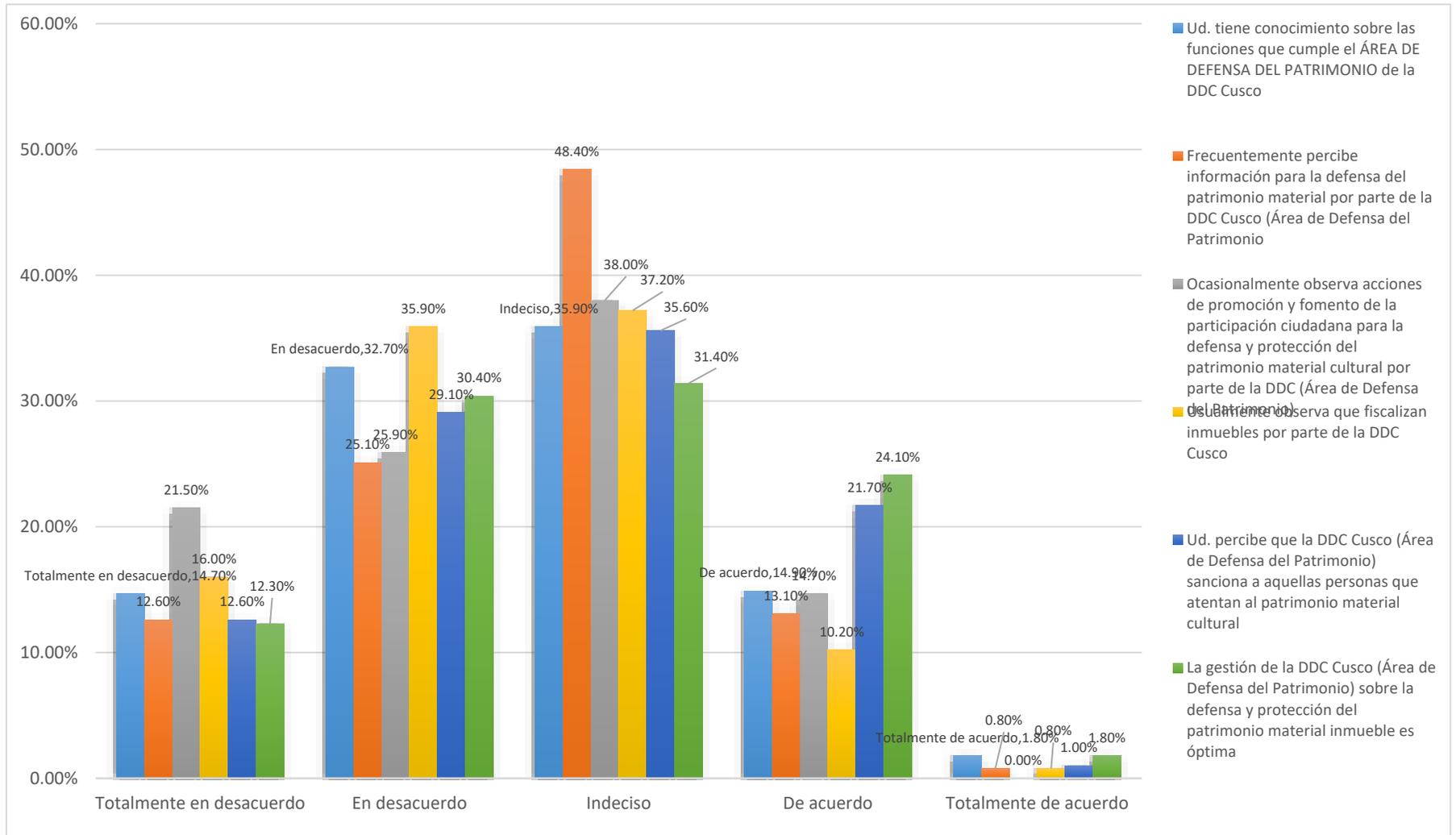
De igual manera, un 45.3% no sabe de las funciones que cumple una de las áreas especializadas en este tema (Área Funcional de Patrimonio Histórico Inmueble).

La DDC Cusco a través de esta dependencia no cumple una óptima gestión sobre la conservación y protección del patrimonio material inmueble ya que un 35.6% opina sobre ello, debido a que no existe mucha presencia de esta entidad en la sociedad, por ejemplo, un 44% esta indecisa si alguna vez recibió información de conservación, o de igual manera una sumatoria de encuestados de la muestra (35.6%) están inseguros si participaron alguna vez en una capacitación respecto al tema; así como un 43.7% manifiestan que nunca han recibido información en algún medio o alguna capacitación.

b) Área de Defensa del Patrimonio

Tabla 9. Indicadores del Área de Defensa del Patrimonio

	Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Indeciso		De acuerdo		Totalmente de acuerdo		Total	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
1 Ud. tiene conocimiento sobre las funciones que cumple el ÁREA DE DEFENSA DEL PATRIMONIO de la DDC Cusco	56	14.7	125	32.7	137	35.9	57	14.9	7	1.8	382	100
2 Frecuentemente percibe información para la defensa del patrimonio material por parte de la DDC Cusco (Área de Defensa del Patrimonio)	48	12.6	96	25.1	185	48.4	50	13.1	3	0.8	382	100
3 Ocasionalmente observa acciones de promoción y fomento de la participación ciudadana para la defensa y protección del patrimonio material cultural por parte de la DDC (Área de Defensa del Patrimonio)	82	21.5	99	25.9	145	38.0	56	14.7	0	0	382	100
4 Usualmente observa que fiscalizan inmuebles por parte de la DDC Cusco	61	16.0	137	35.9	142	37.2	39	10.2	3	0.8	382	100
5 Ud. percibe que la DDC Cusco (Área de Defensa del Patrimonio) sanciona a aquellas personas que atentan al patrimonio material cultural	48	12.6	111	29.1	136	35.6	83	21.7	4	1.0	382	100
6 La gestión de la DDC Cusco (Área de Defensa del Patrimonio) sobre la defensa y protección del patrimonio material inmueble es óptima	47	12.3	116	30.4	120	31.4	92	24.1	7	1.8	382	100



Nota: Gestión de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco - Área de Defensa del Patrimonio

Interpretación

Otra de las dependencias de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco competente sobre el tema, es el Área de Defensa del Patrimonio; en donde un 35.9% de residentes no está seguro si conoce de las funciones que cumple esta oficina, mientras que un 32.7% indican que no saben acerca de ella.

Además, la mayoría de población urbana cusqueña también tiene cierta incertidumbre de si alguna vez percibió información sobre defensa de nuestro patrimonio material.

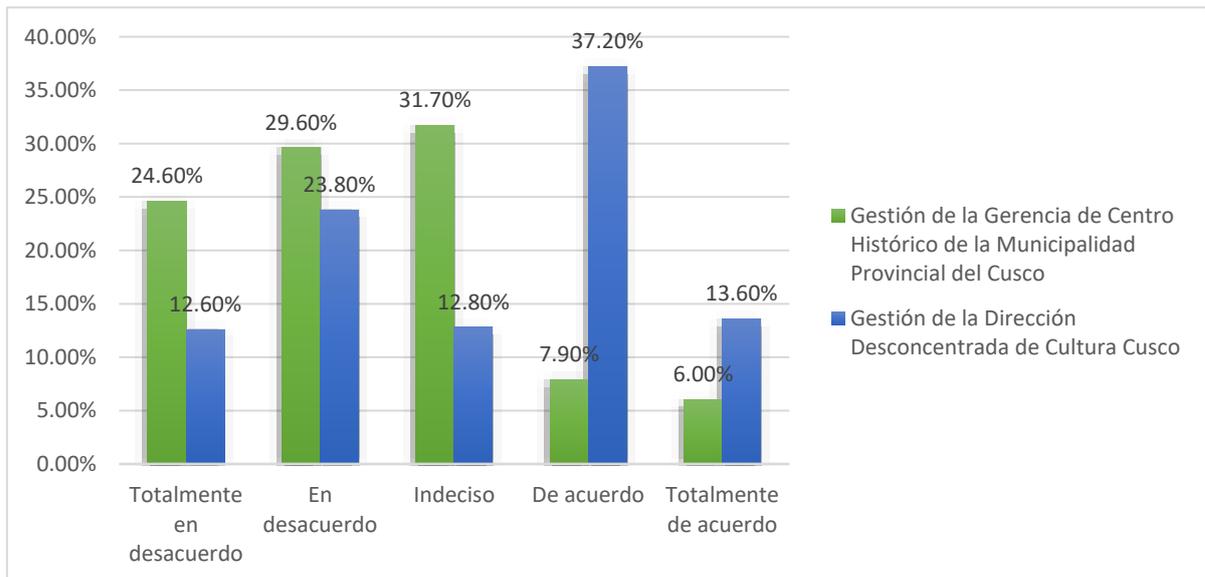
Por otro lado, al igual que las anteriores oficinas ya mencionadas, el Área de Defensa no tiene una adecuada gestión en la defensa y protección del patrimonio material inmueble, puesto que un 30.4% no está de acuerdo por su administración y el 31.4% desconoce de las actividades que realizó o viene ejecutando.

Cabe resaltar, que los factores que ocasionan estos resultados son primeramente que la oficina no difunde y envía información sobre defensa patrimonial a la población, así lo señalan un 25.9% de la muestra y un 38% esta insegura. Además, que un 51.9% exponen que la DDC no fiscaliza de forma frecuente y que un 41.7% expresan que no sancionan a aquellas personas que atentan contra el patrimonio, mientras que un 35.6% desconoce de ello.

5.1.3.1.3. Comparación promedio de las dimensiones de la variable Gestión de la administración pública

Tabla 10. Comparación promedio de las dimensiones de la variable Gestión de la administración pública

		Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Indeciso		De acuerdo		Totalmente de acuerdo		Total	
		f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
1	Gestión de la Gerencia de Centro Histórico de la Municipalidad Provincial del Cusco	95	24.9	113	29.6	121	31.7	30	7.9	23	6.0	382	100
2	Gestión de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco	48	12.6	91	23.8	49	12.8	142	37.2	52	13.6	382	100



Nota: Comparación promedio de las dimensiones de la variable - Gestión de la administración pública

Comparando las dimensiones previamente mencionadas, un 29.6% y 24.9% manifiestan que están en desacuerdo y total desacuerdo con la gestión que viene desarrollando la Municipalidad Provincial del Cusco a través de la Gerencia de Centro Histórico, mientras que un 31.6% desconocen de ello.

Por su parte, los encuestados (37.2%) expresan estar de acuerdo parcialmente con la gestión de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco, mientras que un 23.8% indican parcialmente lo contrario.

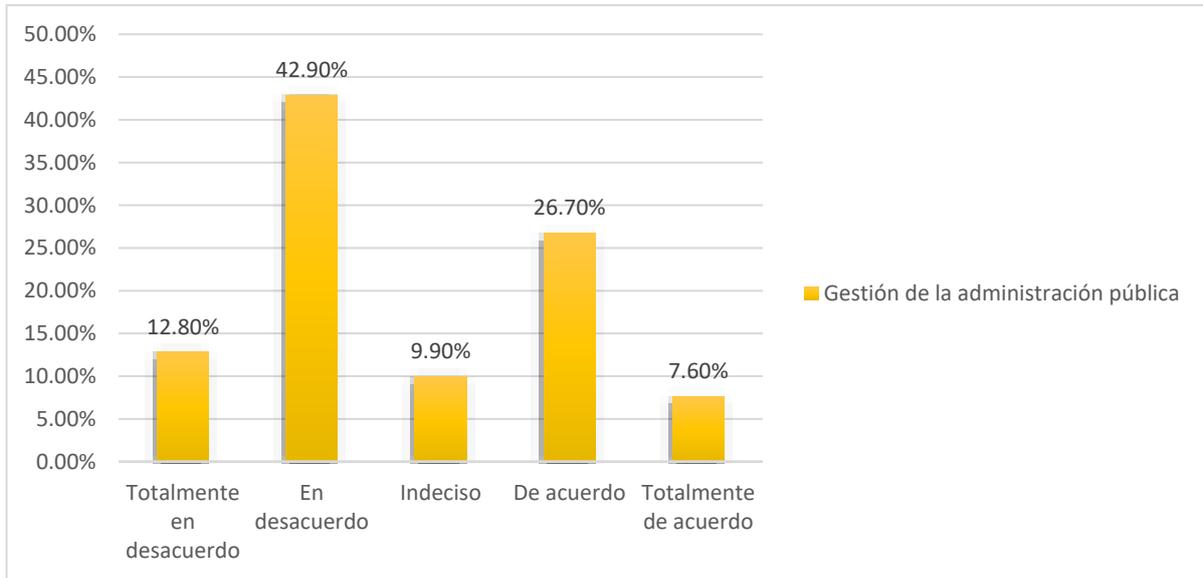
5.1.3.1.4. Resultados de la variable

Tabla 11. Resultados de la variable de Gestión de la administración pública

Gestión de la administración pública

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	49	12.8	12.8	12.8
	En desacuerdo	164	42.9	42.9	55.8
	Indeciso	38	9.9	9.9	65.7
	De acuerdo	102	26.7	26.7	92.4
	Totalmente de acuerdo	29	7.6	7.6	100.0
	Total	382	100.0	100.0	

Nota: Resultados de la variable de Gestión de la administración pública



Al consolidar la información con respecto a esta variable (Gestión de la administración pública) obtenemos que más de la tercera parte de encuestados (42.9%) está en desacuerdo con la gestión que viene desarrollando el gobierno; por el contrario, un 26.7% exponen estar de acuerdo con la administración, mientras que un 9.9% no opina debido al desconocimiento de las funciones o labores que vienen ejecutando.

Cabe añadir, que estos datos recopilados reflejan la mala gestión en la administración pública de estos recursos; incluyendo dentro de esta información, el desconocimiento o la inaplicación de políticas de conservación patrimonial, la ineficiente gestión de la administración de estos bienes, así como la mala comunicación con los usuarios y propietarios de estos valores patrimoniales.

5.1.3.2. Variable independiente: Factor comunicacional

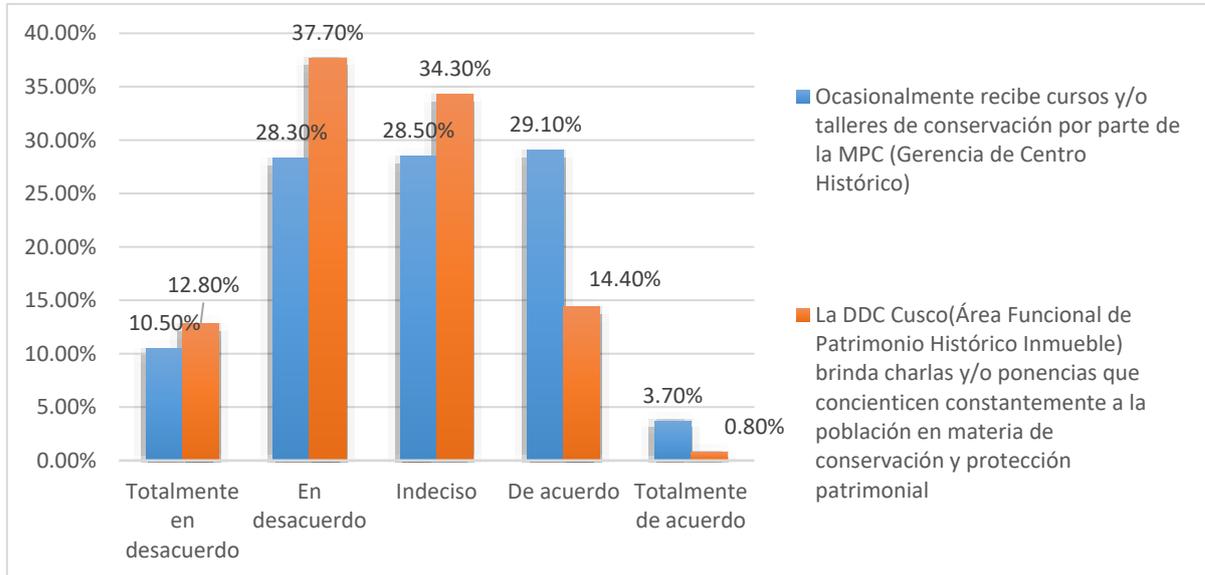
5.1.3.2.1. Resultados de la dimensión de Difusión para la conservación patrimonial

Para obtener los resultados respecto a la difusión para la conservación patrimonial, se consideraron los medios de comunicación tradicionales y medios digitales, divididos en 4 grupos: los medios primarios (oral), medios secundarios (prensa impresa), medios terciarios (radio y televisión) y medios cuaternarios (plataformas digitales y redes sociales).

Tabla 12. Indicadores de Difusión por Medios Primarios

a) Difusión por Medios Primarios

	Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Indeciso		De acuerdo		Totalmente de acuerdo		Total	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
1 Ocasionalmente recibe cursos y/o talleres de conservación por parte de la MPC (Gerencia de Centro Histórico)	40	10.5	108	28.3	109	28.5	111	29.1	14	3.7	382	100
2 La DDC Cusco(Área Funcional de Patrimonio Histórico Inmueble) brinda charlas y/o ponencias que concienticen constantemente a la población en materia de conservación y protección patrimonial	49	12.8	144	37.7	131	34.3	55	14.4	3	0.8	382	100



Nota: Indicadores de Difusión por Medios Primarios

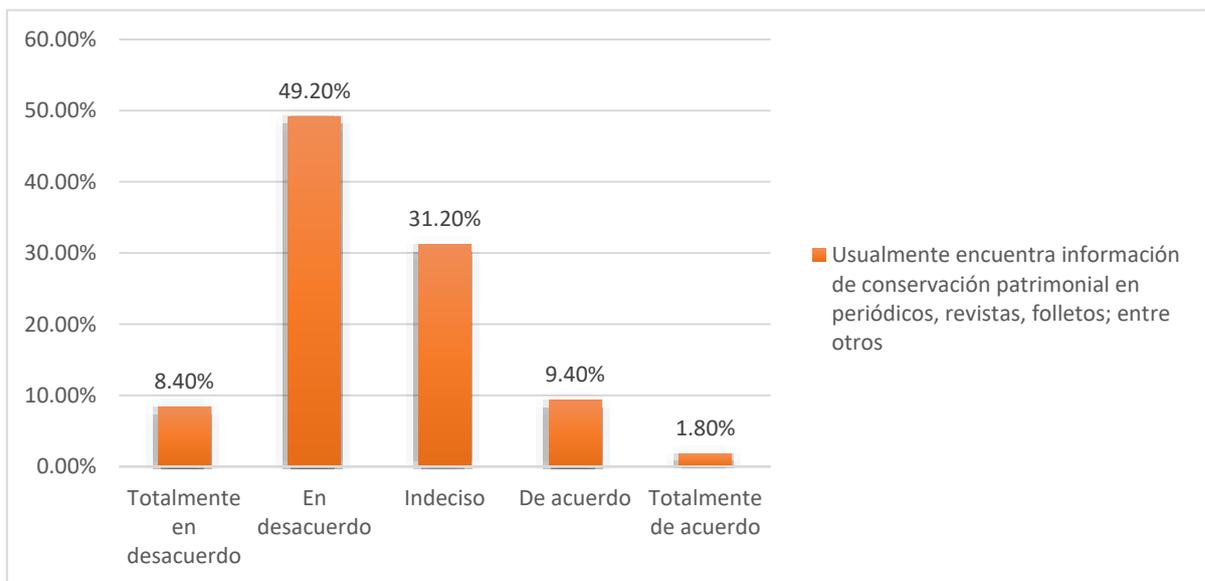
Interpretación

Los medios primarios hacen referencia a la transmisión de información ya sea presencial o digital de manera oral, en ese sentido, dos terceras partes de la población encuestada indican estar indecisas o en desacuerdo el haber llevado algún curso o charla sobre conservación por parte de la Municipalidad Provincial del Cusco (Gerencia de Centro Histórico). Asimismo, un 37.7% manifiestan lo mismo respecto a haber recibido alguna ponencia por parte de la Dirección Desconcentrada del Cusco a través de sus áreas competentes.

b) Difusión por Medios Secundarios

Tabla 13. Indicadores de Difusión por Medios Secundarios

	Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Indeciso		De acuerdo		Totalmente de acuerdo		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
1 Usualmente encuentra información de conservación patrimonial en periódicos, revistas, folletos; entre otros	32	8.4	188	49.2	119	31.2	36	9.4	7	1.8	382	100



Nota: Indicadores de Difusión por Medios Secundarios

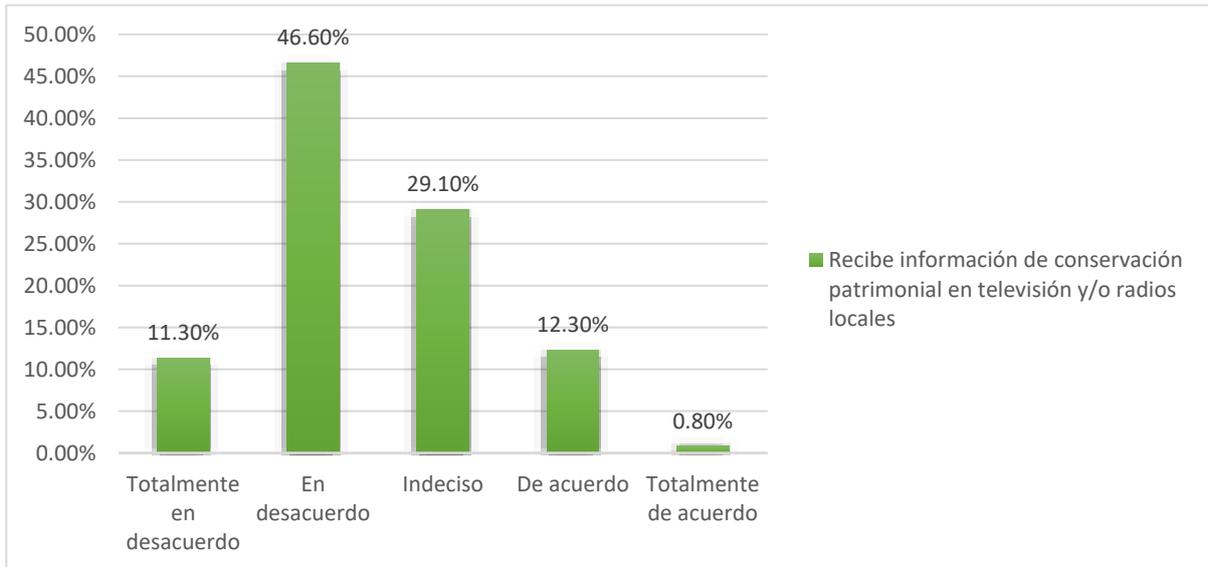
Interpretación

Un 49.2% indican que no recibe información sobre conservación a través de medios impresos como periódicos, revistas, folletos y demás. Siendo este medio el menos usado para difundir.

c) Difusión por Medios Terciarios

Tabla 14. Indicadores de Difusión por Medios Terciarios

	Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Indeciso		De acuerdo		Totalmente de acuerdo		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
1 Recibe información de conservación patrimonial en televisión y/o radios locales	43	11.3	178	46.6	111	29.1	47	12.3	3	0.8	382	100



Nota: Indicadores de Difusión por Medios Terciarios

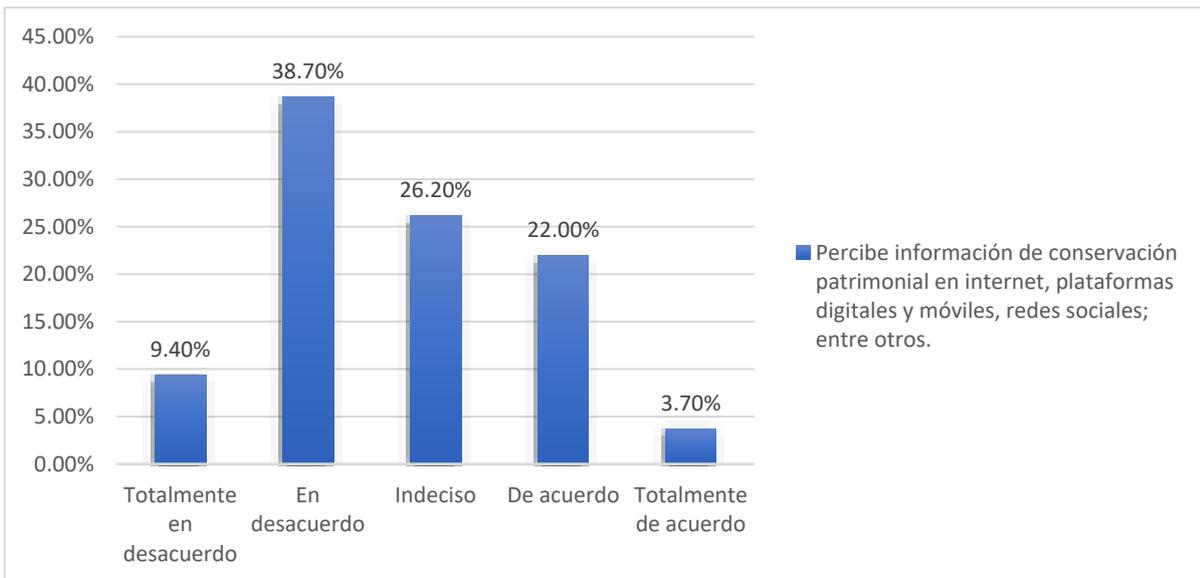
Interpretación

Uno de los medios de comunicación con mayor alcance después de las redes sociales son la televisión y radio, y a través de estos medios un 46.6% expresan que tampoco reciben información respecto a conservación.

d) Difusión por Medios Cuaternarios

Tabla 15. Indicadores de Difusión por Medios Cuaternarios

	Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Indeciso		De acuerdo		Totalmente de acuerdo		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
1 Percibe información de conservación patrimonial en internet, plataformas digitales y móviles, redes sociales; entre otros.	36	9.4	148	38.7	100	26.2	84	22.0	14	3.7	382	100



Nota: Indicadores de Difusión por Medios Cuaternarios

Interpretación

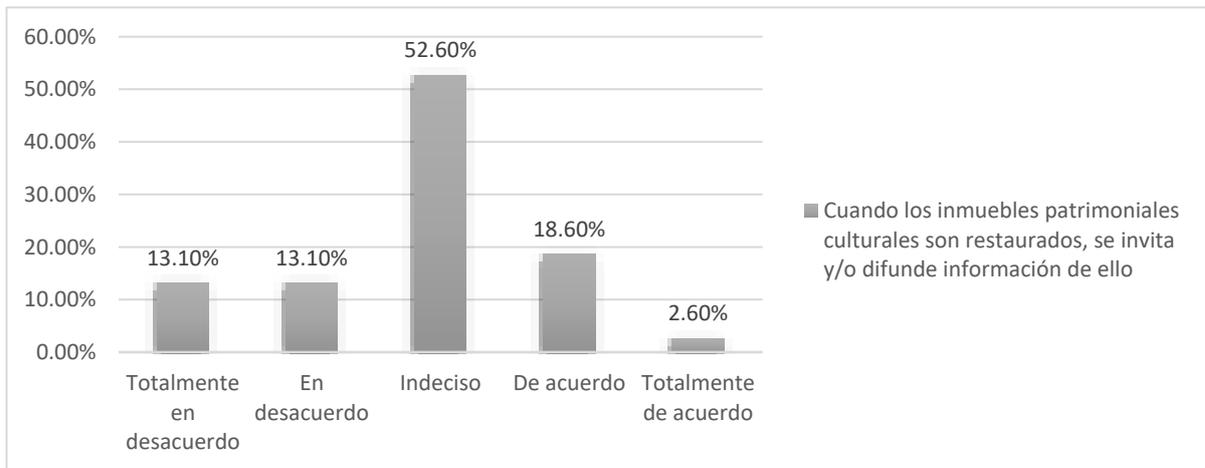
Finalmente, este medio es uno de los de mayor alcance debido a factores coyunturales y de fácil acceso, pero un 38.7% manifiestan no haber percibido información sobre conservación a través de sus redes sociales o plataformas digitales y móviles; así como un 26.2% no están seguros. Por el contrario, un 22% indican que si percibe información sobre este tema.

5.1.3.2.2. Resultados de la dimensión de Estrategias de Comunicación

a) Estrategia de lanzamiento

Tabla 16. Indicadores de la Estrategia de lanzamiento

	Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Indeciso		De acuerdo		Totalmente de acuerdo		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	F	%
1 Cuando los inmuebles patrimoniales culturales son restaurados, se invita y/o difunde información de ello	50	13.1	50	13.1	201	52.6	71	18.6	10	2.6	382	100



Nota: Indicadores de la Estrategia de lanzamiento

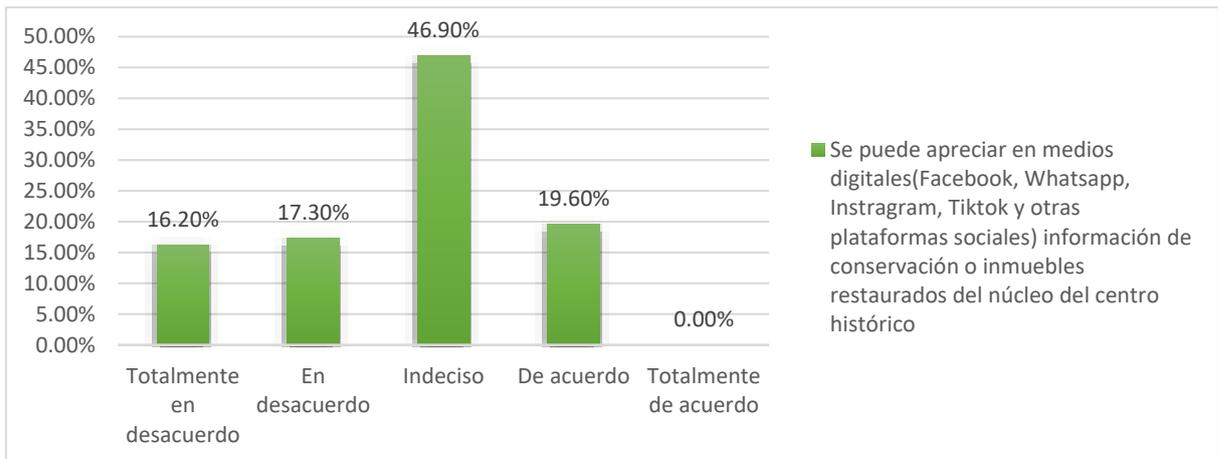
Interpretación

El 52.6% de la población encuestada señala no estar seguros sobre alguna invitación y/o difusión de información de alguna restauración de inmuebles declarados como patrimonio, pero adicional a ello solo un 18.6% expresan que alguna vez si se le ha brindado alguna invitación o información de un bien inmueble reconstruido.

b) Estrategia de visibilidad

Tabla 17. Indicadores de la Estrategia de visibilidad

	Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Indeciso		De acuerdo		Totalmente de acuerdo		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
1 Se puede apreciar en medios digitales (Facebook, Whatsapp, Instragram, Tiktok y otras plataformas sociales) información de conservación o inmuebles restaurados del núcleo del centro histórico	62	16.2	66	17.3	179	46.9	75	19.6	0	0	382	100



Nota: Indicadores de la Estrategia de visibilidad

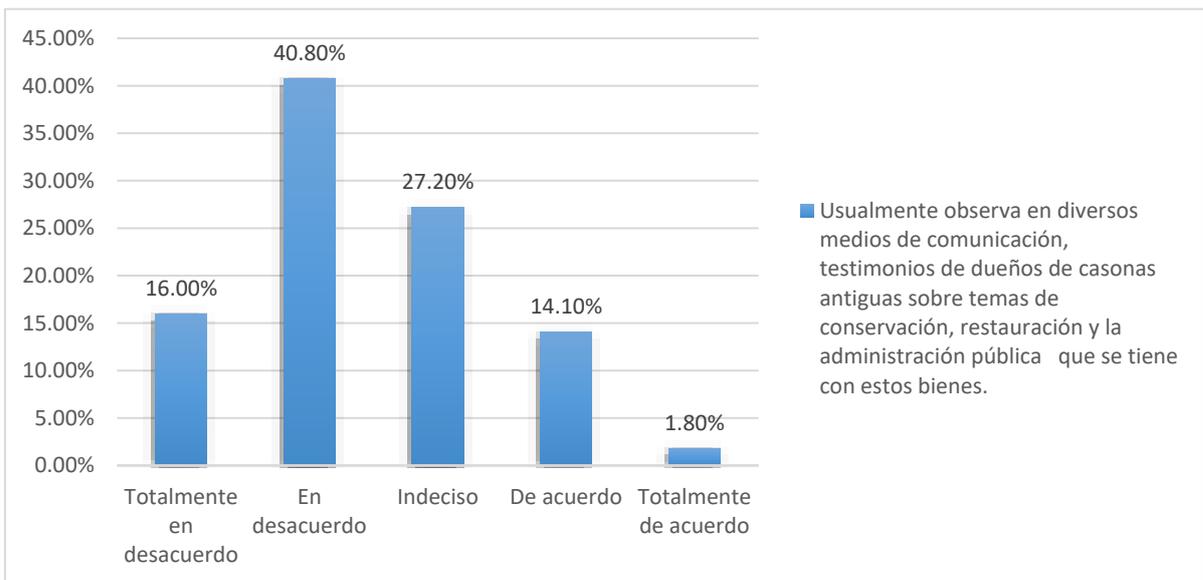
Interpretación

La estrategia de visibilidad es una de las más usadas para fidelizar seguidores, pero no está siendo efectivamente utilizada puesto que un 46.9% indican estar indecisos si observaron o les llegaron a sus redes, información de conservación o inmuebles restaurados del núcleo del Centro Histórico. Por su parte un 19.6% si han recibido datos relacionados ya sea a través de alguna publicación, videos, diseños; entre otros.

c) Estrategia de confianza

Tabla 18. Indicadores de la Estrategia de confianza

		Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Indeciso		De acuerdo		Totalmente de acuerdo		Total	
		f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
1	Usualmente observa en diversos medios de comunicación, testimonios de dueños de casonas antiguas sobre temas de conservación, restauración y la administración pública que se tiene con estos bienes.	61	16.0	156	40.8	104	27.2	54	14.1	7	1.8	382	100



Nota: Indicadores de la Estrategia de confianza

Interpretación

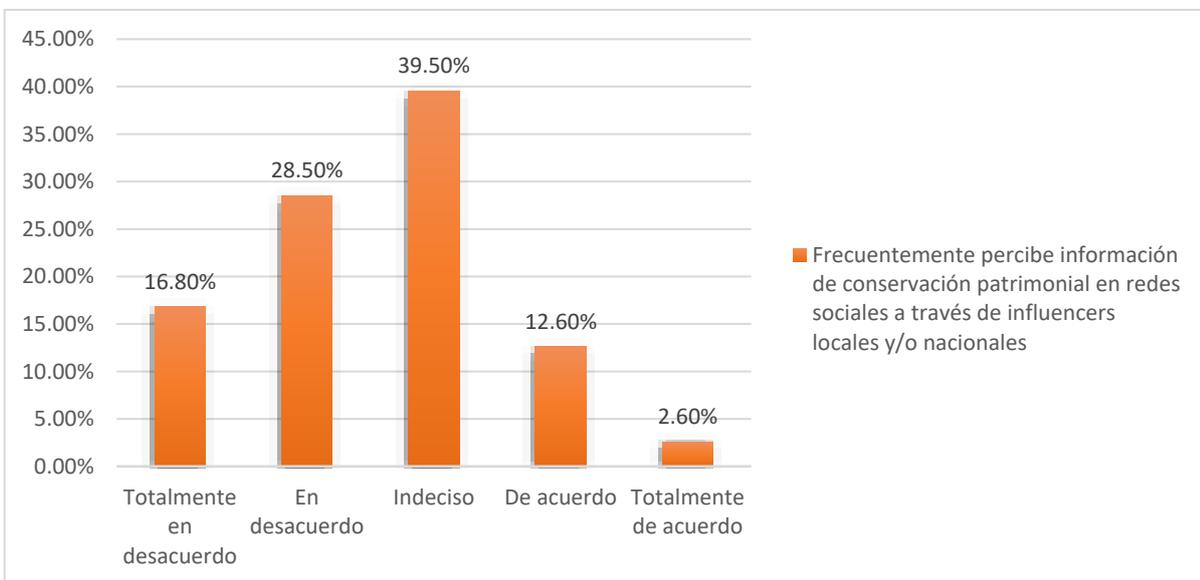
Un “gancho” para atraer al público y brindarles información, son las estrategias de confianza, en el cual el público es el informante, pero esta herramienta tampoco ha sido utilizada, puesto que un 40.8% está en desacuerdo el haber percibido testimonio de dueños o personas que velan por la conservación del patrimonio inmueble; por su parte,

un 27.2% indican no estar seguros si observaron esta información en algún medio de comunicación.

d) Estrategia de posicionamiento

Tabla 19. Indicadores de la Estrategia de posicionamiento

	Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Indeciso		De acuerdo		Totalmente de acuerdo		Total	
	f	%	F	%	f	%	f	%	f	%	f	%
1 Frecuentemente percibe información de conservación patrimonial en redes sociales a través de influencers locales y/o nacionales	64	16.8	109	28.5	151	39.5	48	12.6	10	2.6	382	100



Nota: Indicadores de la Estrategia de posicionamiento

Interpretación

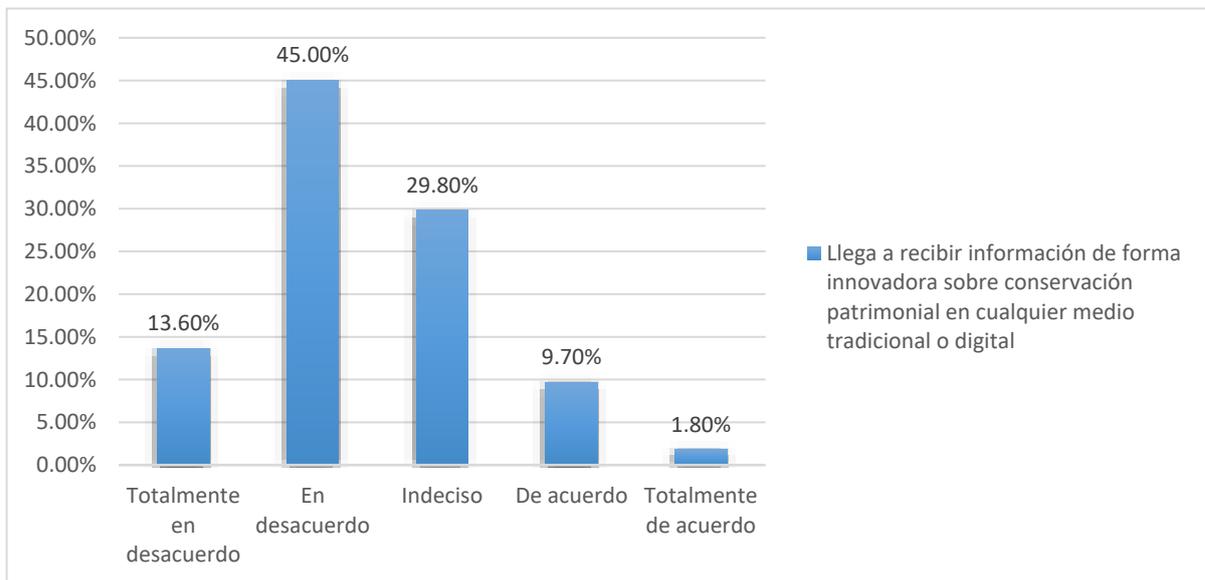
Más de la tercera parte de la población encuestada (39.5%) señala que estar indecisa el haber recibido frecuentemente información proveniente de influencers locales o

nacionales, relacionada a la conservación patrimonial, mientras que un 28.5% no ha percibido dichos datos en alguno de sus redes.

e) Estrategia de expansión

Tabla 20. Indicadores de la Estrategia de expansión

	Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Indeciso		De acuerdo		Totalmente de acuerdo		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
1 Llega a recibir información de forma innovadora sobre conservación patrimonial en cualquier medio tradicional o digital	51	13.6	172	45.0	114	29.8	37	9.7	7	1.8	382	100



Nota: Indicadores de la Estrategia de expansión

Interpretación

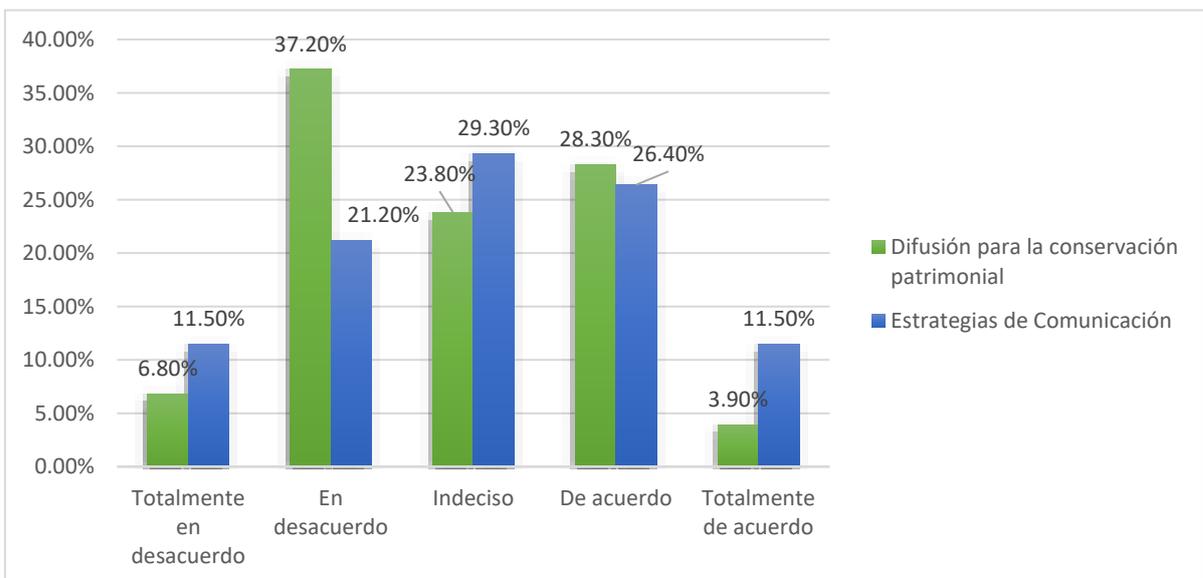
Enviar información innovadora y creativa para expandir el público al que queremos llegar es una tarea constante, pero el 45% señala que no observan en los

medios este tipo de publicaciones, videos, fotos y demás; asimismo un 29.8% no opina si llegaron a recibir o no datos sobre conservación patrimonial.

5.1.3.2.3. Comparación promedio de las dimensiones de la variable

Tabla 21. Comparación promedio de las dimensiones de la variable Factor Comunicacional

		Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Indeciso		De acuerdo		Totalmente de acuerdo		Total	
		f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
1	Difusión para la conservación patrimonial	26	6.8	142	37.2	91	23.8	108	28.3	15	3.9	382	100
2	Estrategias de Comunicación	44	11.5	81	21.2	112	29.3	101	26.4	44	11.5	382	100



Nota: Comparación promedio de las dimensiones de la variable Factor Comunicacional

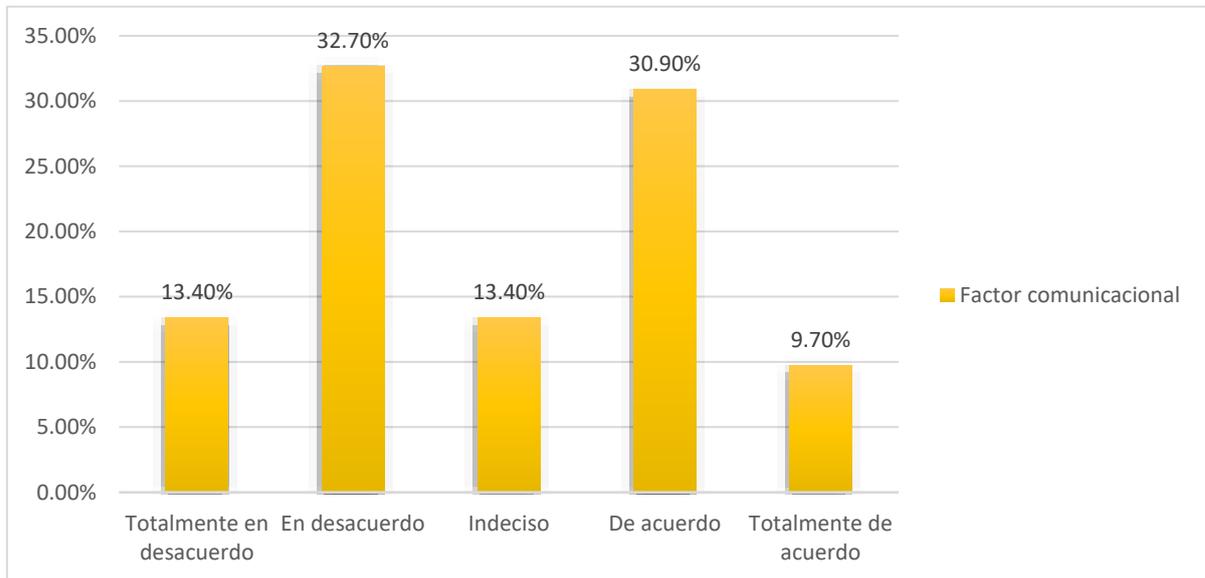
Las dos dimensiones de la variable factor comunicacional denotan que existe y no una difusión de información por cualquier medio de comunicación y uso de estrategias de marketing para el incremento o fidelización de públicos, esta comparación señala que casi la tercera parte está de acuerdo en haber notado herramientas comunicativas para la conservación patrimonial; mientras que un 37.2% y 21.2% está en desacuerdo respecto a ello. Por otro lado, un 23.8% y 29,3% manifiestan estar indecisos el haber percibido anteriormente dichas estrategias.

5.1.3.2.4. Resultados de la variable

Tabla 22. Resultados de la variable Factor comunicacional

Factor comunicacional

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	51	13.4	13.4	13.4
	En desacuerdo	125	32.7	32.7	46.1
	Indeciso	51	13.4	13.4	59.4
	De acuerdo	118	30.9	30.9	90.3
	Totalmente de acuerdo	37	9.7	9.7	100.0
	Total	382	100.0	100.0	



Nota: Resultados de la variable Factor comunicacional

Finalmente, los resultados de esta variable indican que un poco más de un tercio (32.7%) está en desacuerdo sobre el factor comunicacional utilizado hasta el momento por las instituciones competentes, puesto que desconocen el haber percibido información de conservación en alguno de los medios de comunicación; pero por su parte un 30.9% indican que si han recibido algún dato sobre conservación patrimonial ya sea en videos, publicaciones, fotografías; entre otras TICs.

En conclusión, el factor comunicacional esta presente y no en la vida diaria de los residentes de la zona urbana de la ciudad del Cusco, referido especialmente a la difusión de contenido acerca de patrimonio cultural. Cabe añadir que, el uso de estas herramientas no son utilizadas eficientemente, ya que solo parcialmente una tercera parte de la población encuestada ha recepcionado datos de ello.

5.2. Pruebas de hipótesis

Para determinar qué la gestión de la administración pública y el factor comunicacional son factores determinantes en la revalorización del patrimonio material inmueble, se define si a partir de los resultados obtenidos se considera aceptar la hipótesis nula o se rechaza, por ende, se acepta la hipótesis alterna. Para la toma de decisiones se considera:

- **Hipótesis Nula:** Los factores determinantes en la revalorización del patrimonio material inmueble del núcleo del Centro Histórico de la ciudad del Cusco no se logra con una correcta conservación patrimonial, catalogación, planteamiento de estrategias de preservación y concientización de los gestores y pobladores locales.
- **Hipótesis Alterna:** Los factores determinantes en la revalorización del patrimonio material inmueble del núcleo del Centro Histórico de la ciudad del Cusco se logra con una correcta conservación patrimonial, catalogación, planteamiento de estrategias de preservación y concientización de los gestores y pobladores locales.

5.3. Presentación de resultados

Los resultados obtenidos provenientes de los instrumentos de investigación aplicados se dividen en 2:

Según la variable dependiente definida en la presente tesis:

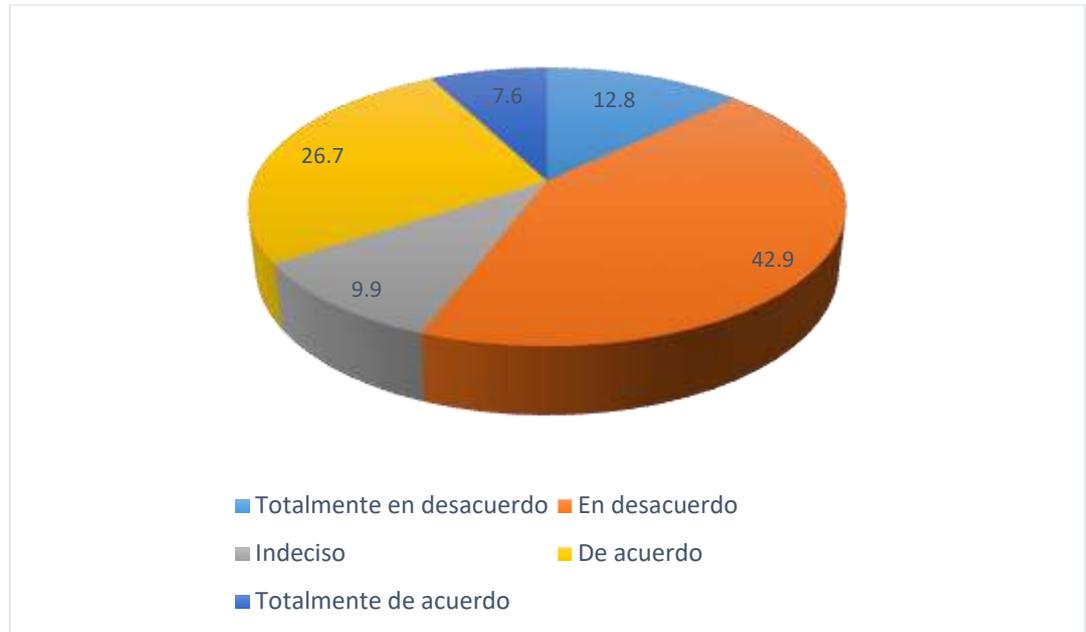
1. Haciendo uso de la Guía de observación se obtuvo que el estado de conservación del patrimonio material inmueble del núcleo del Centro Histórico del Cusco es regular

Según las variables independientes:

1. El primer resultado obtenido es respecto a la catalogación de inmuebles del núcleo del Centro Histórico, para ello se utilizó la guía de observación y se verificó la información de catalogación de la Gerencia de Centro Histórico de la Municipalidad Provincial del Cusco, puesto que esta institución es la que maneja más a detalle la información cultural y catastral de los inmuebles considerados como patrimonio inmaterial inmueble.
2. El segundo resultado es respecto a la variable Gestión de la Administración pública, en donde se analizan los datos obtenidos de una encuesta aplicada a una muestra de población, obteniendo los siguientes resultados.

N°		Frecuencia	Porcentaje
1	Totalmente en desacuerdo	49	12.8
2	En desacuerdo	164	42.9
3	Indeciso	38	9.9

4	De acuerdo	102	26.7
5	Totalmente de acuerdo	29	7.6
	Total	382	100.0



Nota: Presentación de resultados de la variable Gestión de la Administración pública

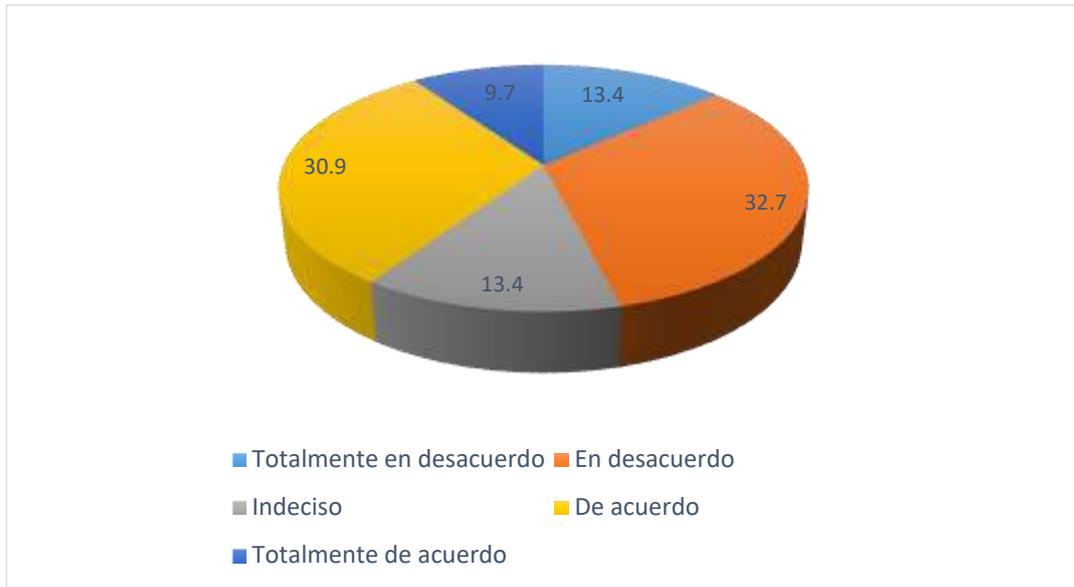
Concluyendo que la gestión que viene desempeñando las instituciones públicas competentes sobre el tema conservación de patrimonio cultural inmueble es deficiente y están en desacuerdo con las acciones que vienen ejecutando estas entidades, puesto que además de no existir un adecuado flujo de información entre instituciones y público objetivo, no existe un trabajo articulado entre ellas.

En contraste, respecto a los datos obtenidos un 42.9% manifiestan estar en desacuerdo con la administración, pero estos resultados son debido a que apoyan las acciones que realiza la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco, por el contrario, se observa una percepción desfavorable respecto a la Municipalidad Provincial del Cusco.

Finalmente, la inexistencia de una adecuada transmisión de datos a la población por parte de estas entidades hace que los resultados expresen, que más de la tercera parte no conozca sobre las políticas, leyes, planes y proyectos sobre conservación, acciones de restauración, fiscalización, sanción y demás; generando así una opinión desfavorable.

3. Como tercer y último resultado se obtienen los datos de las encuestas aplicadas, sobre la tercera variable “Factor Comunicacional” obteniendo así la siguiente información:

	Frecuencia	Porcentaje
1 Totalmente en desacuerdo	51	13.4
2 En desacuerdo	125	32.7
3 Indeciso	51	13.4
4 De acuerdo	118	30.9
5 Totalmente de acuerdo	37	9.7
Total	382	100.0



Nota: Presentación de resultados de la variable Factor Comunicacional

Como anteriormente ya se mencionó el factor comunicacional por parte de las instituciones es un tanto deficiente, y esto se ve reflejado en el presente diagrama, dando como mayor resultado el desconocimiento sobre conservación patrimonial y el accionar de las entidades competentes.

Por el contrario, un porcentaje señala su respectiva presencia en algunas TICs sobre todo en redes sociales, pero no de forma estable, obteniendo un resultado de 30.9% de acuerdo con esta variable, a ello se le suma algunas estrategias de marketing como son lanzamientos de algunos inmuebles que son restaurados y se invita a la población a que puedan asistir y apreciar de la riqueza histórica y cultural que posee dichos bienes.

CONCLUSIONES

1. El estado de conservación de los bienes inmuebles considerados patrimonio material del Núcleo del Centro Histórico del Cusco es regular, ya que por diferentes factores climatológicos, tiempo y la intervención de la mano del hombre se ha venido deteriorando la infraestructura y otros aspectos culturales dentro de estas edificaciones como lienzos, cerámicas, adornos, entre otros.
2. La catalogación del patrimonio material inmueble del Núcleo del Centro Histórico es eficiente, ya que se identifica la ubicación exacta del bien y sus usos, así como la información del valor arqueológico, arquitectónico, histórico y artístico. Manteniendo actualizado constantemente esta información a través de las fiscalizaciones que realizan la MPC y la DDC Cusco, además de brindar esta información a la población a través del sistema de catalogación de la Gerencia de Centro Histórico de la comuna provincial.
3. La población urbana indica que el nivel de Gestión de la Administración Pública de la Municipalidad Provincial del Cusco a través de la Gerencia de Centro Histórico y la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco a través del Área Funcional De Patrimonio Histórico Inmueble y el Área de Defensa del Patrimonio es inadecuado, puesto que un 42.9% de encuestados indican ello, debido al desconocimiento de sus funciones que ejecutan estas instituciones, además de no poseer planes y proyectos para la conservación, así como la aplicación de una comunicación efectiva con los involucrados y/o propietarios de estos bienes. Asimismo, resaltar que, la percepción de la inadecuada gestión entre la MPC y la DDC Cusco por parte de la población es desproporcional, puesto que, la comuna provincial tiene un mayor porcentaje de

descontento que la Dirección Desconcentrada de Cultura en relación a la administración de estos bienes patrimoniales.

4. Según los resultados obtenidos la mejor estrategia comunicacional para revalorizar el patrimonio material inmueble del núcleo del Centro Histórico es la visibilidad a través de material audiovisual, ya que según los datos conseguidos se viene utilizando estas herramientas, pero no se difunde de manera eficiente. Asimismo, el mejor medio de propagación de información sobre patrimonio cultural, son los medios cuaternarios; en otras palabras, el uso de redes como Facebook, Whatsapp, Instagram, tiktok y demás, por ser de fácil acceso y mayor enganche en el público consumidor.

RECOMENDACIONES

1. Gestionar mecanismos de conservación patrimonial (políticas, planes y acciones) en los bienes inmuebles y así generar un desarrollo social, económico y ambiental dentro del Centro Histórico de la ciudad del Cusco.
2. Ante los resultados obtenidos en la presente tesis primeramente propongo que las instituciones apliquen constantemente las fiscalizaciones a inmuebles patrimoniales para prevenir la destrucción o modificación de los bienes, y hacer efectiva las sanciones a aquellas personas que dañen o infrinjan las normativas correspondientes en relación a las casonas antiguas.
3. Formular e implementar planes y proyectos para la conservación de casonas antiguas por parte de la Municipalidad Provincial del Cusco y la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco, manteniendo constante comunicación con los propietarios o involucrados para la obtención de óptimos resultados. Es decir, estas entidades competentes deber poner en marcha un plan de acción para tener una relación más estrecha sobre actos de defensa, intervenciones, aplicación de políticas y beneficios tributarios.
4. Aplicar estrategias de marketing para fidelizar target (público objetivo), y así concientizar sobre la conservación patrimonial, además de promover estos bienes como atractivos que visitar en la ciudad imperial, pero siempre protegiendo el legado cultural existente. Además, utilizar medios de comunicación tradicionales y en mayor proporción medios digitales para expandir el público al que se desea llegar.

BIBLIOGRAFIA

- Alfaro, C. & Matos, R. & Beltrán, J. & Mar, R. (2014) *El urbanismo inka del Cusco, nuevas aportaciones*. Cusco-Peru: Municipalidad del Cusco
- Aleman, A.(2018) *Aproximaciones sobre la interpretación del patrimonio como herramienta de gestión en la valoración del sitio arqueológico para el proyecto integral Qhapaq Ñan en la zona de Huaycán de Cieneguilla 2015 – 2017*; Universidad San Martín de Porres, Lima, Perú
- Aliaga, M. (2019) *Las industrias creativas y culturales del Perú: Consideraciones para el fortalecimiento de la actividad diplomática en materia de promoción cultural en el exterior*. Academia Diplomática del Perú “Javier Pérez De Cuéllar”
- Anleu, Y.(2005) *Propuesta de restauración y revalorización de la iglesia San Francisco Panajachel y su entorno inmediato, Sololá*; Universidad de San Carlo, Guatemala
- Atayupanqui, O.(2021) *Turismo y su relación con los impactos culturales en el centro histórico de la ciudad del Cusco en el 2018*, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Cusco, Perú
- Barbier, M.(2015) *Comunicación y cultura: El proceso comunicativo para la sensibilización y valorización del patrimonio cultural material e inmaterial en Andahuaylillas*, Cusco; Pontificie Universidad Católica del Perú, Lima, Perú
- Bonfil, G. (1989): “*La teoría del control cultural en el estudio de procesos étnicos*”. Edit. Ciesas, México.

- Calvo, S. (1978) *La traza urbana de la ciudad inca*. Cusco.
- Castro, J. & Wilburg, J. (1963) *Introducción al Estudio de la Teoría Administrativa*, México, FeE,
- Chang, G. & Cerda, A. & Herrera, M. & Perera, I. & Troyo, E. (2010) *Patrimonio Cultural: Diversidad en nuestra creación y herencia*. Costa Rica
- Dominguez, E. (2012) *Medios de Comunicación Masiva*, Editorial: Red Tercer Milenio, México.
- Evrett, R.(2018) *Revalorización del patrimonio: Un camino hacia el desarrollo de la actividad turística. Caso Epecuén*, Universidad Nacional de la Plata, Argentina
- Fernández, L.(2019) *Gestión del patrimonio cultural y desarrollo sostenible del Parque Arqueológico de Raqchi 2017*, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Cusco, Perú
- Flores, J. (2005) *El centro del universo andino*. Fondo Editorial PUCP. Lima – Perú
- Fonseca, J. (2020) *El pensamiento de Elinor Ostrom sobre el capital social en la gobernanza de los bienes comunes y el desarrollo sostenible*. Universidad de Los Andes-ULA, Venezuela
- García Hernández, M. C. (2007). *Patrimonio cultural y desarrollo local: Un análisis de la experiencia española*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- García, P. (2011) *El patrimonio Cultural, Conceptos Básicos*. Zaragoza : Prensas Universitarias de Zaragoza

Hernández, J. (2003). *La construcción social del patrimonio: selección, catalogación e iniciativas para su protección*. Andalucía: IAPH, Junta de Andalucía.

Hernández, R. (2014) *Metodología de la investigación*. 6ta edic. México: Edamsa impresiones S.A.

Herráez, J. & Durán, D. & García, E. (2017). *Fundamentos de Conservación Preventiva*. Planes Nacionales de Conservación Preventiva.

Herrero, L. (2001) *Economía del Patrimonio Histórico*. Universidad de Valladolid

Inter-American Development Bank. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2014) *Gestión del patrimonio mundial cultural*. París, Francia

Knoepfel, P. & Larrue, C. & Humet, J. & Varone, F. (2008) *Análisis y gestión de políticas públicas*. Gest. polít. pública vol.18 n°02, México

Lasswell, H. (2000) La orientación hacia las políticas públicas, en Luis F. Aguilar Villanueva, El estudio de las políticas públicas, 3ª ed., México, Porrúa, 2000, p. 117.

Magar, V. (2016) *Sostenibilidad y conservación del patrimonio cultural*. CNCPC- INAH

Martinez, C. (2006) *Tesis doctoral el patrimonio cultural: Los nuevos valores, tipos, finalidades y formas de organización*. Editorial. Granada: Universidad de Granada, España

Martos, A. & Martos, E. (2008) *El patrimonio cultural: tradiciones, educación y turismo*. Ediciones: Cuenca de la Universidad de Castilla - La Mancha, España.

Mokate, K. M. (2001). *Eficacia, eficiencia, equidad y sostenibilidad: ¿qué queremos decir?*

Montero, A. (2021) *Economías creativas en centros históricos*. La Habana vieja.
Bitácora Urbano Territorial

Morzan, B.(2018) *Relación entre conciencia turística, conservación y patrimonio cultural en el distrito de San Martín de Porres, 2018 caso: programa de concientización para la Huaca El Paraíso*; Universidad San Martín de Porres, Lima, Perú

Municipalidad Provincial del Cusco, *Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco* (2005). Cusco – Perú

Narro, J.(2011) *Antecedentes y Valoración del Patrimonio Cultural del Perú*,
Universidad Autónoma de Barcelona, España

Ostrom, E. (2010) *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica

Otero, D. (2019) *Economía creativa. La construcción de ciudades creativas y el caso de la compañía Delirio en Cali, Colombia*. Universidad Nacional de San Martín, Buenos Aires – Argentina

Red Iberoamericana de Revistas de Comunicación y Cultura (1997) *La educación en medios de comunicación Tendencias actuales en la comunidad iberoamericana*. Comunicar Revista de «Educación en Medios de Comunicación». Andalucía.

Redacción en colaboración (2011) *Vigias del Patrimonio*. Fas Producciones Editoriales. Andalucía.

Revista de la Universidad del Azuay (2014) *Patrimonio Cultural*. Editorial Crítica,. Barcelona

Rodriguez, M. (2019) *Cuadros El Perú en el sistema internacional del patrimonio cultural y natural de la humanidad*. Editorial Tecnos, Madrid

Rubido, S. & Aparici, R. & Diez, A. & Tucho F. (2002) *Medios de Comunicación y manipulación propuestas para una comunicación democrática*. Editorial UNED, Madrid.

Sánchez, J. (2001) *La administración Pública como ciencia, Su objeto y su estudio*. Editorial Letras, México.

Torre, A. & Molteni, J. & Pereyra, E. (2009) *Patrimonio cultural inmaterial, conceptualización, estudios de casos, legislación y virtualidad*. Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, 1a ed., La Plata.

Torres, H. (2015). La gestión del patrimonio cultural: Entre la conservación y la revalorización. Memorias de la III Jornada de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad del Magdalena, Santa Marta, Colombia.

Vargas, I. & Sanoja, M. (1993) *“Historia, identidad y poder”*. Fondo Editorial Tropykos, Caracas.

Villa, E.(2021) *Propuesta de restauración y rehabilitación arquitectónica del polvorín de San Carlos en el Cusco*, Universidad Andina del Cusco, Cusco, Perú

Woodrow, W. (1985) "*Estudio de la Administración*", Waldo, Dwight, Administración Pública. La Función Administrativa, los Sistemas-de Organización y Otros Aspectos, México, Trillas.

LINKOGRAFIA

<https://sites.google.com/site/gestionalejandrodc96/teorias-de-la-administracion>

<https://definicionlegal.blogspot.com/2012/06/teoria-del-patrimonio-afectacion.html>

http://cv.uoc.edu/annotation/f655cf5885db9a092fe911a4f3d5f495/645490/PID_00143704/PID_00143704.html#w31aab5b7b5

https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=DQSIkWdsW0yxEjajBLZtrQAAA_AAAAAAAAAa__RbCqp5UNIVWM1ZVU1ROTzZaQjhETFpUU1pXNzNZQi4u

<http://catalogacion.cusco.gob.pe/catalogacion>

<https://www.ecologiapolitica.info/el-concepto-de-bienes-comunes-en-la-obra-de-elinor-ostrom/>

<https://cadep.ufm.edu/concepto/el-gobierno-de-los-bienes-comunes-elinor-ostrom/#:~:text=La%20visi%C3%B3n%20de%20Ostrom%20es,sido%20administrados%20de%20manera%20sostenible.>

<https://ica.coop/es/sala-de-prensa/noticias/recuerdo-elinor-ostrom-pionera-gestion-comunitaria-recursos>

ANEXOS

a. Matriz de consistencia

Problema	Objetivo	Hipótesis	Variable Dependiente	Variable Independiente	Dimensiones	Indicadores	Metodología
Problema General ¿Cuáles son los factores determinantes en la revalorización del patrimonio material inmueble del núcleo del Centro Histórico de la ciudad del Cusco?	Objetivo General Analizar los factores determinantes que inciden en la revalorización del patrimonio material inmueble del núcleo del Centro Histórico de la ciudad del Cusco (2019-2021).	Hipótesis General Los factores determinantes que inciden en la revalorización del patrimonio material inmueble del núcleo del Centro Histórico de la ciudad del Cusco se logran con una correcta catalogación, planteamiento de estrategias de preservación y concientización de los gestores y pobladores locales.	Revalorización del patrimonio material		Conservación patrimonial	Estado de conservación	Enfoque: Cuantitativo y cualitativo Tipo y nivel: Descriptivo Diseño: Investigación no experimental transversal
						Sostenibilidad	
Problemas Específicos 1. ¿Cuál es el estado de conservación del patrimonio material	Objetivos Específicos 1. Determinar el estado de conservación del patrimonio material inmueble del núcleo del Centro Histórico del Cusco	Hipótesis Especificas 1. El estado de conservación del patrimonio material inmueble del núcleo del Centro Histórico del Cusco es regular		Catalogación del patrimonio material	Ubicación del bien inmueble	Localización	
					Mantenimiento del bien inmueble	Tipos de intervención en el inmueble	
					Valor del bien inmueble	Valor Arqueológico	
						Valor Histórico	

<p>inmueble del núcleo del Centro Histórico del Cusco?</p> <p>2. ¿Cómo se reconoce el patrimonio material inmueble del núcleo del Centro Histórico en términos físicos e historiográficos?</p> <p>3. ¿Cuál es el nivel de gestión de la administración pública que tiene el patrimonio material inmueble del núcleo del Centro Histórico?</p> <p>4. ¿Qué estrategia comunicacional es la mejor para revalorizar el patrimonio material inmueble del núcleo del Centro Histórico?</p>	<p>2. Reconocer el patrimonio material inmueble del núcleo del Centro Histórico en términos físicos e historiográficos</p> <p>3. Identificar el nivel de gestión de la administración pública que tiene el patrimonio material inmueble del núcleo del Centro Histórico.</p> <p>4. Establecer cuál es la mejor estrategia comunicacional para revalorizar el patrimonio material inmueble del Núcleo del Centro Histórico.</p>	<p>2. Los patrimonios materiales inmuebles del núcleo del Centro Histórico de la ciudad del cusco requieren ser catalogados correctamente a través de su ubicación, valor y usos.</p> <p>3. El nivel de gestión de la administración pública que tiene el patrimonio material inmueble a cargo de la Gerencia de Centro Histórico de la Municipalidad Provincial del Cusco y la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco es inadecuada.</p> <p>4. La mejor estrategia comunicacional para revalorizar el patrimonio material inmueble del núcleo del Centro Histórico es la visibilidad a través de medios cuaternarios.</p>					Valor Artístico			
							Valor del entorno paisajístico			
							Usos del inmueble		Uso público	
									Uso privado	
							Gestión de la administración pública		Gerencia de Centro Histórico de la Municipalidad Provincial del Cusco	Políticas de conservación patrimonial inmueble
										Eficiencia administrativa
							Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco		Área Funcional De Patrimonio Histórico Inmueble	Beneficios a propietarios del patrimonio material inmueble
										Área de Defensa del Patrimonio
							Factor comunicacional		Difusión para la conservación patrimonial	Difusión por Medios Primarios
										Difusión por Medios Secundarios
										Difusión por Medios Terciarios
										Difusión por Medios Cuaternarios
Estrategias de Comunicación	Estrategia de lanzamiento									
	Estrategia de visibilidad									
	Estrategia de confianza									
	Estrategia de posicionamiento									
	Estrategia de expansión									

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Guía de observación:

REGISTRO DE CUMPLIMIENTO											
N°	FICHA DE INMUEBLE	LOCALIZACIÓN	ESTADO DE CONSERVACIÓN	TIPOS DE INTERVENCIÓN EN EL INMUEBLE	VALOR ARQUEOLÓGICO	VALOR ARQUITECTÓNICO	VALOR HISTÓRICO	VALOR ARTÍSTICO	VALOR DEL ENTORNO PAISAJÍSTICO	USO PÚBLICO	USO PRIVADO
1.	0100350110	MELOQ N°422	REGULAR	FACHADA E INTERIOR	COLONIAL, REPUBLICANO Y CONTEMPORÁNEO	CIVIL	INCA	EN INFRAESTRUCTURA	NO	NO	SI
2.	0100350120	MELOQ N°442	REGULAR	NO	COLONIAL	CIVIL	COLONIAL	JAMBAS DE ALGUNAS ENTRADAS EN UNA DE ELLAS CON LA PRESENCIA DE UN PETROGLIFO, AMBAS EVIDENCIAS SON CON LITOS DE FACTURA INCA REUTILIZADOS.	NO	NO	SI
3.	0100350090	SIETE CUARTONES N°352	REGULAR	INTERIOR	COLONIAL Y CONTEMPORÁNEO	CIVIL	INCA	EN INFRAESTRUCTURA; "CASA BUSTOS"	NO	NO	SI
4.	0100350071	SIETE CUARTONES 284	REGULAR	INTERIOR	REPUBLICANO Y CONTEMPORANEO	CIVIL	REPUBLICA NO	EN INFRAESTRUCTURA	NO	NO	SI
5.	0100350072	SIETE CUARTONES N°290	REGULAR	INTERIOR EN MUROS	COLONIAL Y CONTEMPORÁNEO	CIVIL	INCA	IMAGEN DEL SEÑOR DE HUANCA, UBICADO EN	NO	NO	SI

								UN PEQUEÑO NICHOS; "CASA DE DIEGO SILVA"			
6.	0100350050	SIETE CUARTONES N°236	REGULAR	INTERIOR EN MUROS	COLONIAL Y CONTEMPORÁNEO	CIVIL	INCA	EN INFRAESTRUCTURA; "CASA DE DIEGO SILVA"	SI	NO	SI
7.	0100350040	PARQUE LA MADRE N°144-A	REGULAR	INTERIOR Y FACHADA	COLONIAL, REPUBLICANO Y CONTEMPORÁNEO	CIVIL	COLONIAL	INFRAESTRUCTURA Y SE APRECIA DENTRO DEL INMUEBLE UNA CRUZ QUE ES FESTEJADA EN LA FIESTA DE CRUZ VELACUY; "CASA DE DIEGO SILVA"	SI	NO	SI
8.	0100350030	PARQUE LA MADRE N°136	REGULAR	INTERIOR	COLONIAL	CIVIL	COLONIAL	"CASA SILVA"	SI	NO	SI
9.	0100370020	CALLE SAPHY SN	REGULAR	INTERIOR	COLONIAL Y CONTEMPORÁNEO	CIVIL	INCA	SANTA ROSA DE LIMA. PATRONA DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERÚ. ; "CASA MATEO PUMACAHUA"	NO	NO	SI
10.	0100370080	CALLE TIGRE N° 127	REGULAR	NO	COLONIAL	INSTI TUCI ONA L	COLONINA L	RETABLO DE MADERA CON DIFERENTES IMÁGENES; "RECTORADO UNSAAC"	NO	SI	SI
11.	0100600020	TEATRO N°391	REGULAR	NO	COLONIAL Y CONTEMPORANEA	CIVIL	INCA	EN INTRAESTRUCTURA	NO	NO	SI
12.	0100610120	TEATRO N° 344	REGULAR	FACHADA E INTERIOR	PREHISPÁNICO, COLONIAL,	CIVIL	COLONIAL	MUSEO DE NIÑOS ANDINOS IRQ'I YACHAY	NO	NO	SI

					REPUBLICANO Y CONTEMPORÁNEO							
13.	0100610140	CALLE TEATRO N°382	MALO	NO	COLONIAL, REPUBLICANO Y CONTEMPORÁNEO	CIVIL	INCA	EN INFRAESTRUCTURA, "CASA FERNANDEZ VALER"	NO	NO	SI	
14.	0100610110	SAN JUAN DE DIOS N° 290	REGULAR	NO	COLONIAL, REPUBLICANO Y CONTEMPORÁNEO	CIVIL	COLONIAL	EN INFRAESTRUCTURA	NO	NO	SI	
15.	0100630030	SANTA TERESA N°344	REGULAR	NO	COLONIAL Y CONTEMPORANEA	CIVIL	COLONIAL	EN INFRAESTRUCTURA; "CASA OLIART"	NO	NO	SI	
16.	0100630100	PLAZA KUSIPATA SN	REGULAR	NO	COLONIAL, REPUBLICANO Y CONTEMPORÁNEO	INSTI TUCI ONA L	COLONIAL	"PALACIO MUNICIPAL"	SI	SI	SI	
17.	0100640170	PORTAL DE PANES N°105	REGULAR	INTERIOR	PREHISPANICO Y CONTEMPORANEO	CIVIL	REPUBLICA NO	EN INFRAESTRUCTURA; "CASA PORTAL DE PANES"	SI	NO	NO	
18.	0100640100	CALLE PROCURADORES N°341	REGULAR	INTERIOR	COLONIAL	CIVIL	PREHISPAN ICA Y COLONIAL	EN INFRAESTRUCTURA; "CASA CALDERON UGARTE"	NO	NO	SI	
19.	0100650080	PROCURADORES N°340	REGULAR	NO	COLONIAL Y CONTEMPORANEA	CIVIL	COLONIAL	EN INFRAESTRUCTURA; "CASA ESPINOZA"	NO	NO	SI	
20.	0100570090	ESQUINA TORDO- PLZ. SAN FRANCISCO N°360	REGULAR	NO	COLONIAL	CIVIL	COLONIAL	EN INFRAESTRUCTURA; "CASA BUENO OLAZABAL"	NO	NO	SI	
21.	0100570060	GRANADA N°251	REGULAR	NO	COLONIAL	CIVIL	COLONIAL	EN INFRAESTRUCTURA; "CASA GUTIERREZ GUERRERO"	NO	NO	SI	

22.	0100570070	SAN FRANCISCO N°310	REGULAR	NO	COLONIAL	CIVIL	COLONIAL	EN INFRAESTRUCTURA; "CASA DE CLORINDA MATTO". TAMBIÉN SE ENCUENTRA EL ALTAR EN HOMENAJE AL SEÑOR DE HUANCA.	NO	NO	SI
23.	0100560010	SAN JUAN DE DIOS N°285	REGULAR	NO	COLONIAL, REPUBLICANO Y CONTEMPORÁNEO	CIVIL	COLONIAL	EN INFRAESTRUCTURA, "CASA GUTIERREZ ARGANDOÑA"	NO	NO	SI
24.	0100560020	SAN JUAN DE DIOS N°255	REGULAR	NO	COLONIAL, REPUBLICANO Y CONTEMPORÁNEO	CIVIL	COLONIAL	EN INFRAESTRUCTURA, "EX CASA DIAZ LUNA".	NO	NO	SI
25.	0100560040	HELADEROS N° 291	REGULAR	NO	COLONIAL Y REPUBLICANO	CIVIL	COLONIAL	EN INFRAESTRUCUTRA "CASA MIOTA"	SI	NO	SI
26.	0100560050	REGOCIJO 261	REGULAR	NO	COLONIAL Y CONTEMPORÁNEO	CIVIL	COLONIAL	EN INFRAESTRUCTURA "CASA DEL TRUCO"	SI	NO	SI
27.	0100560060	GARCILASO N° 210	REGULAR	NO	COLONIAL Y CONTEMPORÁNEO	CIVIL	COLONIAL	EN INFRAESTRUCTURA "CASA DEL TRUCO"	SI	NO	SI
28.	0100540010	ESPADEROS N° 135	REGULAR	NO	COLONIAL, REPUBLICANO Y CONTEMPORÁNEO	CIVIL	COLONIAL	EN INFRAESTRUCTURA "CASA LERCAROS"	SI	NO	SI
29.	0100540040	PORTAL CONFITURIA 249	REGULAR	NO	COLONIAL	CIVIL	COLONIAL	EN INTRAESTRUCTURA	SI	NO	SI
30.	0100540050	PORTAL CONFITURIA N° 233	REGULAR	NO	COLONIAL Y CONTEMPORÁNEO	CIVIL	COLONIAL	EN INTRAESTRUCTURA "CASA BARRIO - ROSAZZA"	SI	NO	SI

31.	0100100120	PLAZA DE ARMAS - CUESTA DEL ALMIRANTE	REGULAR	NO	COLONIAL	RELIGIOSO	COLONIAL	CAPILLA DEL SAGRARIO - TRIBUNAL DE LA SANTA INQUISICIÓN	SI	SI	SI
32.	0100150040	HELADEROS - GARCILASO	REGULAR	NO	PREHISPÁNICO, COLONIAL, REPUBLICANO Y CONTEMPORÁNEO	CIVIL	COLONIAL	EL MUSEO EXIBE CUADROS DE LA ESCUELA CUZQUEÑA Y UNA COLECCIÓN HERÁLDICA, ASI COMO DIFERENTES OBJETOS MUSEABLES. ASIMISMO PERTENECE AL ILUSTRE ESCRITOR INCA GARCILASO DE LA VEGA	NO	NO	SI
33.	0100140010	HELADEROS SN	REGULAR	NO	CONTEMPORANEO	CIVIL	COLONIAL	FUE CREADO EN PRIMER MOMENTO COMO LA CASA DE LA MONEDA Y POSTERIORMENTE RECONSTRUIDO COMO EL HOTEL DE TURISTAS CUSCO. EL INMUEBLE PRESENTA PINTURA MURAL DEL AUTOR JOSÉ SABOGAL CON ESCENAS DEL CORPUS CRISTY Y EL ESCUDO DEL CUSCO	NO	NO	SI
34.	0100120031	PORTAL COMERCIO N° 177	REGULAR	NO	CONTEMPORANEO	CIVIL	CONTEMPORANEO	NO	SI	NO	SI
35.	0100120032	PORTAL COMERCIO N° 165	REGULAR	NO	CONTEMPORANEO	CIVIL	CONTEMPORANEO	NO	SI	NO	SI
36.	0100120040	PORTAL COMERCIO N° 157	REGULAR	NO	COLONIAL	CIVIL	COLONIAL	EL INMUEBLE SE ENCUENTRA DENTRO	SI	NO	SI

								DE LA TRAZA PREHISPÁNICA DE LA PLAZA DEL AWQAYPATA Y AL COSTADO DE LA CANALIZACIÓN DEL RIO SAPHY			
37.	0100120050	PORTAL COMERCIO N° 141	REGULAR	NO	COLONIAL	CIVIL	PREHISPAN ICO	EN INFRAESTRUCTURA	SI	NO	SI
38.	0100120060	PORTAL COMERCIO N° 129	REGULAR	NO	COLONIAL	CIVIL	COLONIAL	EN INFRAESTRUCTURA	NO	NO	SI
39.	0100120070	PORTAL COMERCIO N° 121	REGULAR	NO	CONTEMPORANEO	CIVIL	CONTEMPO RANEO	EN INFRAESTRUCUTRA	NO	NO	SI
40.	0110300130	MARQUEZ N°263	REGULAR	NO	COLONIAL Y CONTEMPORANEO	CIVIL	COLONIAL	EN INFRAESTRUCTURA "CASA DEL MARQUEZ DE VALLEUMBROSO"	NO	NO	SI
41.	0110300110	MESON DE LA ESTRELLA N°149	REGULAR	NO	COLONIAL Y CONTEMPORANEO	INSTI TUCI ONA L	COLONIAL	EN INFRAESTRUCTURA "TEATRO MUNICIPAL EX CINE COLÓN"	NO	NO	SI
42.	0110300090	CALLE QUERA N°282	REGULAR	NO	COLONIAL, REPUBLICANO Y CONTEMPORANEO	CIVIL	COLONIAL	EN INFRAESTRUCTURA	NO	NO	SI
43.	0110300080	QUERA N°270	REGULAR	NO	COLONIAL, REPUBLICANO Y CONTEMPORANEO	CIVIL	COLONIAL	EN INFRAESTRUCTURA	NO	NO	SI
44.	0110300011	MARQUÉS N° 215	REGULAR	NO	COLONIAL Y CONTEMPORANEO	CIVIL	PREHISPAN ICO	EN INFRAESTRUCTURA	NO	NO	SI

45.	0110300030	SAN BERNARDO SN	REGULAR	INTERIOR	COLONIAL Y CONTEMPORANEO	CIVIL	COLONIAL	EN INFRAESTRUCTURA; ANTIGUO COLEGIO DE SAN BERNARDO	NO	SI	SI
46.	0110300040	SAN BERNARDO N°192	REGULAR	NO	COLONIAL	CIVIL	COLONIAL	EN INFRAESTRUCTURA "CASA ROZAS VELASCO"	NO	NO	SI
47.	0110310020	ALMAGRO N°122	REGULAR	INTERIOR	COLONIAL Y REPUBLICANO	INSTI TUCI ONA L	COLONIAL	COLEGIO LA MERCED	NO	NO	SI
48.	0110310040	PORTAL MANTAS N°115	REGULAR	NO	CONTEMPORANEO	CIVIL	CONTEMPO RANEO	EN INFRAESTRUCTURA	NO	NO	SI
49.	0110310010	AV. EL SOL N°106	REGULAR	NO	CONTEMPORANEO	CIVIL	CONTEMPO RANEO	EN INFRAESTRUCTURA	NO	NO	SI
50.	0110720180	Q'ERA N°283	REGULAR	NO	COLONIAL Y CONTEMPORANEO	CIVIL	COLONIAL	EN INFRAESTRUCTURA	NO	NO	SI
51.	0110720200	QUERA N°253 - PSJE.HURTADO A.	REGULAR	NO	CONTEMPORANEO	CIVIL	CONTEMPO RANEO	EN INFRAESTRUCTURA "CASA CAVERO"	NO	NO	SI
52.	0110370010	HATUNRUMIYOQ	REGULAR	NO	PREHISPÁNICO, COLONIAL, REPUBLICANO Y CONTEMPORÁNEO	INSTI TUCI ONA L	PREHISPAN ICA	EN INFRAESTRUCTURA Y DIFERENTES PINTURAS; "PALACIO ARZOBISPAL"	NO	NO	SI
53.	0110470140	STA. CATALINA ANCHA 320	REGULAR	NO	PREHISPÁNICO, COLONIAL, REPUBLICANO Y CONTEMPORÁNEO	INSTI TUCI ONA L	PREHISPAN ICA	EN INFRAESTRUCTURAS, PINTURAS, CERAMICAS; ENTRE OTROS.; "CASA CONCHA"	NO	SI	SI

54.	0110470110	CALLE AREQUIPA N°251	REGULAR	NO	COLONIAL, REPUBLICANO Y CONTEMPORANEO	CIVIL	COLONIAL	EN INFRAESTRUCTURA Y DIVERSOS ELEMENTOS LITICOS	NO	NO	SI
55.	0110470090	MARURI N°315	REGULAR	NO	COLONIAL Y CONTEMPORANEO	CIVIL	COLONIAL	EN INFRAESTRUCTURA "CASA ALARCO"	NO	NO	SI
56.	0100350020	SIETE CUARTONES N°114	REGULAR	INTERIOR	PREHISPÁNICO, COLONIAL, REPUBLICANO Y CONTEMPORÁNEO	RELI GIOS O	COLONIAL	CONVENTO DE SANTA TERESA	SI	SI	SI
57.	0100600010	EDUCANDAS SN	REGULAR	INTERIOR	COLONIAL Y CONTEMPORANEO	INSTI TUCI ONA L	COLONIAL	EN INFRAESTRUCTURA	NO	NO	SI
58.	0100100100	PLAZA HAWCAYPATA S/N	REGULAR	INTERIOR	COLONIAL	RELI GIOS O	COLONIAL	EN INFRAESTRUCTURA, PINTURAS, CERAMICAS, IMÁGENES RELIGIOSAS; ENTRE OTROS. "BASILICA MENOR DE LA CATEDRAL DEL CUSCO"	NO	SI	SI
59.	0100100080	TRIUNFO N° 359	REGULAR	INTERIOR	COLONIAL	RELI GIOS O	COLONIAL	EN INFRAESTRUCTURA "SACRISTÍA DEL ARZOBISPADO"	NO	SI	NO
60.	0110310030	PLAZA ESPINAR N°121	REGULAR	INTERIOR	PREHISPÁNICO, COLONIAL, REPUBLICANO Y CONTEMPORÁNEO	RELI GIOS O	PREHISPAN ICO	EN INFRAESTRUCTURA, PINTURAS, CERAMICAS, IMÁGENES RELIGIOSAS; ENTRE OTROS.	NO	SI	NO

								“CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED”			
61.	0100100090	PLAZA DE ARMAS DEL CUSCO	REGULAR	INTERIOR	PREHISPANICO Y COLONIAL	RELI GIOS O	PREHISPAN ICO	EN INFRAESTRUCTURA, PINTURAS, CERAMICAS, IMÁGENES RELIGIOSAS; ENTRE OTROS.	NO	SI	NO
								“CAPILLA DE LA SAGRADA FAMILIA”			
62.	0110320080	PLAZA DE ARMAS DEL CUSCO	REGULAR	INTERIOR	COLONIAL Y CONTEMPORANEO	RELI GIOS O	COLONIAL	EN INFRAESTRUCTURA, PINTURAS, CERAMICAS, IMÁGENES RELIGIOSAS; ENTRE OTROS.	NO	SI	NO
								“TEMPLO DE LA COMPAÑÍA DE JESUS”			

Encuesta digital:

https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=DQSIkWdsW0yxEjajBLZtrQAAAAAAAAAAAAa__RbCqp5UNIVWM1ZVUIRO TzZaQjhETFPUU1pXNzNZQi4u



The image shows a screenshot of a digital survey form. The form is displayed within a browser window with the URL https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=DQSIkWdsW0yxEjajBLZtrQAAAAAAAAAAAAa__RbCqp5UNIVWM1ZVUIRO TzZaQjhETFPUU1pXNzNZQi4u visible in the address bar. The main content of the form is a large image of a historic city with red-tiled roofs. Overlaid on this image is the following text:

FACTORES DETERMINANTES EN LA REVALORIZACIÓN DE CASONAS ANTIGUAS PATRI-

17, 9 ago 2023

Estimado(a)

La presente encuesta anónima, tiene como finalidad recopilar información y así diagnosticar los factores determinantes en la revalorización del patrimonio material inmueble del Núcleo del Centro Histórico de la ciudad del

[Empezar ahora](#)

Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíes se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu

CUESTIONARIO

“Año del bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

**ESCUELA DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
MAESTRÍA EN ECONOMÍA MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO REGIONAL**

TESIS:

**ANÁLISIS DE LOS FACTORES DETERMINANTES Y COMUNICACIONALES EN LA
REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO MATERIAL INMUEBLE DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA
CIUDAD DEL CUSCO 2019-2021**

Estimado Sr(a).

La presente encuesta anónima, tiene como finalidad recopilar información y así diagnosticar los factores determinantes en la revalorización del patrimonio material inmueble del Núcleo del Centro Histórico de la ciudad del Cusco.

Por favor lea detenidamente cada enunciado y marque con una “X” aquella respuesta que considere apropiada. Se agradece anticipadamente su apoyo.

- 1. Marque la respuesta que crea conveniente sobre la gestión de la MPC (Municipalidad Provincial del Cusco) y su Gerencia de Centro Histórico, sobre la administración del patrimonio material inmueble (casonas antiguas)**

N°	Pregunta	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Muy de acuerdo
		1	2	3	4	5
1.	Las leyes y/o políticas de salvaguarda patrimonial se aplican eficientemente por parte de la MPC.					
2.	Existe variedad de planes y proyectos sobre conservación y/o revalorización patrimonial en Cusco.					
3.	Todos los inmuebles considerados como patrimonio material tienen alguna identificación o señalización.					
4.	Ante fenómenos climatológicos que afecten al patrimonio material inmueble, Ud. aprecia que la MPC aplica procedimientos de conservación.					
5.	La MPC toma en cuenta opiniones de la población para la resolución de problemas referentes a la conservación patrimonial					
6.	La MPC brinda a menudo beneficios y/o incentivos económicos o sociales para la salvaguarda de inmuebles patrimoniales					
7.	Ud. conoce de todas las funciones que cumple la GERENCIA DE CENTRO HISTÓRICO de la MPC					
8.	Ocasionalmente recibe recursos y/o talleres de conservación por parte de la MPC (Gerencia de Centro Histórico)					

9.	La gestión de la MPC (Gerencia de Centro Histórico) sobre la conservación de patrimonio material inmuebles es óptima					
----	--	--	--	--	--	--

2. Marque la respuesta que crea conveniente sobre la gestión del "ÁREA FUNCIONAL DE PATRIMONIO HISTÓRICO" de la DDC (Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco) sobre la administración del patrimonio material inmueble (casonas antiguas)

N°	Pregunta	1	2	3	4	5
1.	Las leyes y/o políticas de salvaguarda patrimonial se aplican eficientemente por parte de la DDC.					
2.	Ante fenómenos climatológicos que afecten al patrimonio material inmueble, Ud. aprecia que la DDC Cusco aplica procedimientos de conservación.					
3.	La DDC brinda ocasionalmente beneficios y/o incentivos económicos o sociales para la salvaguarda inmuebles patrimoniales					
4.	Ud. tiene conocimiento sobre todas las funciones que cumple el Área Funcional De Patrimonio Histórico Inmueble de la DDC Cusco Frecuentemente percibe información de conservación y protección del patrimonio material por parte de la DDC Cusco (Área Funcional de Patrimonio Histórico Inmueble)					
5.	La DDC Cusco (Área Funcional de Patrimonio Histórico Inmueble) capacita constantemente a la población en materia de conservación y protección patrimonial					
6.	La gestión de la DDC Cusco (Área Funcional de Patrimonio Histórico Inmueble) sobre la conservación y protección del patrimonio material inmuebles es óptima					

3. Marque la respuesta que crea conveniente sobre la gestión del "ÁREA DE DEFENSA DEL PATRIMONIO" de la DDC (Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco) sobre la administración del patrimonio material inmueble (casonas antiguas)

N°	Pregunta	1	2	3	4	5
1.	Ud. tiene conocimiento sobre las funciones que cumple el Área De Defensa Del Patrimonio de la DDC Cusco					
2.	Frecuentemente percibe información para la defensa del patrimonio material por parte de la DDC Cusco (Área de Defensa del Patrimonio)					
3.	Ocasionalmente observa acciones de promoción y fomento de la participación ciudadana para la defensa y protección del patrimonio material cultural por parte de la DDC (Área de Defensa del Patrimonio)					
4.	Usualmente observa que fiscalizan inmuebles por parte de la DDC Cusco					
5.	Ud. percibe que la DDC Cusco (Área de Defensa del Patrimonio) sanciona a aquellas personas que atentan al patrimonio material cultural					
6.	La gestión de la DDC Cusco (Área de Defensa del Patrimonio) sobre la defensa y protección del patrimonio material inmueble es óptima					



MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL
DEL CUSCO

SECRETARIA
GENERAL

EXP. 13228-23

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Cusco, 04 de abril de 2023

CARTA N° 216 -2023-MPC-SG

Señor:

GENY JUNIOR VILA GARCIA

Dirección: Urb. Manahuañunca LL-8 del Distrito de Santiago

Teléfono : 941-467-747.

Correo electrónico: junior.95.07@gmail.com

Presente

Asunto : Atención a su solicitud.

Referencia : a) EXPEIDENTE N° 13228-2023
b) MEMORANDUM N° 137-2023-GCH/MPC

Previo saludo, por la presente en atención al documento de la referencia a), donde solicita información administrativa para la elaboración de tesis.

La Gerencia de Centro Histórico, traslada respuesta con documento de la referencia b), informe N° 068-2023-SGGCH-GCH-GM-MPC, suscrito por la Sub Gerencia de Gestión del Centro Histórico Eliluz Palomino Mormontoy, donde *informa sobre la ejecución presupuestal del 2019-2022, por actividades indicadas en los POIS que se adjunta de los referidos años (...)*

Por lo señalado, en el Artículo 15.- *Entrega de la información solicitada en las unidades de recepción documentaria, señala en el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley N° 27806: La solicitud de información que genera una respuesta que esté contenida en medio magnético o impresión, será puesta a disposición del solicitante en la unidad de recepción documentaria o el módulo habilitado para tales efectos, previa presentación de la constancia de pago en caso de existir costo de reproducción.*

En consecuencia, se cursa la respuesta a su solicitud. Se adjunta en treinta y siete (37) folios.

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUSCO

ADM. J. L. VILA LECHUGA
SECRETARIA GENERAL

C.c.
S.G.
Archivo
CCTL/gbd

R.

Palacio Municipal | Plaza Regocijo | 084 240006
www.cusco.gob.pe



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

MEMORANDUM N° 137 - 2023-GCH/MPC

A: ABOG. CECILIA TAPIA LECHUGA
SECRETARÍA GENERAL.

ASUNTO: INFORME CORRESPONDIENTE.

REFERENCIA: MEMORANDUM N° 524 -2023 -MPC-SG (EXP. 013228 -2023)

FECHA: CUSCO, 31 DE MARZO DEL 2023.

Me dirijo a Usted en respuesta a la solicitud de información presentada por el ciudadano Geny Junior Vila García, quien solicita información relacionada a la ejecución de gasto presupuestal, correspondiente al periodo 2019 - 2022; para la realización de una tesis denominada “Análisis de los factores determinantes en la revalorización del patrimonio material inmueble del Centro Histórico”.

En el marco a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, remito a Usted la información peticionada, concerniente al proyecto denominado “Optimización del Sistema de Información del Servicio de Catalogación de Inmuebles del Centro Histórico del Distrito y Provincia de Cusco” de la Gerencia del Centro Histórico, según el detalle siguiente

- Periodo 2019 - 04 folios
- Periodo 2020 - 07 folios
- Periodo 2021 - 14 folios
- Periodo 2022 - 06 folios

Así mismo indicar que la información peticionada también se encuentra plasmada en el sistema de seguimiento de inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas - Invierte.pe.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO
SECRETARÍA GENERAL
P. REG. 000

PARA: *Glodys*

Adj. Lo indicado
PARA: *Dña. K. P. ...*
W. ...

Palacio Municipal | Plaza Regocjo | 084 240006

FECHA: *31-3-2023*

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO
Hugo Alvarez Trujillo
GERENTE DE CENTRO HISTORICO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUSCO
SECRETARÍA GENERAL
RECIBIDO

Fecha: *31 MAR. 2023*

Registro N°: *772*

Hora: *11:24* Firma: *[Signature]*

CUSCO

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021 - MPC
Gerencia de Centro Historico

Pilego : Municipalidad Provincial de Cusco
 Unidad Ejecutora : 300734
 Unidad Organica : Gerencia de Centro Historico
 Categoría Presupuestal : Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos
 Periodo del PEI : 2021-2024

Codigo de AO	Prioridad	Actividad Operativa	Unidad de Medición	Meta Anual	Programación Física												
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
AO 1	1	GESTION ADMINISTRATIVA DE LA GERENCIA	Mes	12.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
AO 2	2	2451239: IOARR ACTUALIZACION DE LA CATALOGACION	Mes	10.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
AO 3	3	2475554: CREACION DEL SERVICIO DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL CENTRO HISTÓRICO	Mes	10.0			1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021 - MPC
Gerencia de Centro Historico

Pilego : Municipalidad Provincial de Cusco
 Unidad Ejecutora : 300734
 Unidad Organica : Gerencia de / Sub Gerencia de / Oficina de
 Categoria Presupuestal : Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos
 Periodo del PEI : 2021-2024

Codigo de AO	Prioridad	Actividad Operativa	Programación Financiera												Sub Total x AO			
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic				
AO 1	1	GESTION ADMINISTRATIVA DE LA GERENCIA		20,000.0														20,000.0
AO 2	2	2451239: IOARR ACTUALIZACION DE LA CATALOGACION	250,000.0	50,000.0	50,000.0	50,000.0	100,000.0	100,000.0	250,000.0	100,000.0	100,000.0	50,000.0	50,000.0	50,000.0	50,000.0			1,000,000.0
AO 3	3	2475554: CREACION DEL SERVICIO DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL CENTRO HISTORICO			100,000.0	90,000.0	40,000.0	40,000.0	40,000.0	40,000.0	50,000.0	100,000.0	40,000.0	40,000.0	40,000.0	40,000.0	100,000.0	640,000.0
Sub Total por Mes			250,000.0	70,000.0	150,000.0	140,000.0	140,000.0	140,000.0	290,000.0	150,000.0	150,000.0	150,000.0	90,000.0	90,000.0	40,000.0	40,000.0	100,000.0	1,660,000.0

**Cuadro de Necesidades
Gerencia de Centro Historico**

Codigo de Actividad Operativa AO 1
 Nombre de Actividad Operativa Gestion Administrativa de la Gerencia

ITEM	CLASIFICADOR	TIPO BB/SS	DETALLE	Unidad de Medida	Programacion Cantidad												TOTAL Cantidad	Precio Unitario	Sub Total
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
1	2.3.1.5.1.2	BB	OTROS BIENES	Und		1.00											1.00	8,000.00	8,000.00
2	2.3.2.7.11.99	SS	OTROS SERVICIOS	Serv		1.00											1.00	11,800.00	11,800.00
3	2.3.1.5.1.2	SS	OTROS SERVICIOS CAJA CHICA	Serv		1.00											1.00	200.00	200.00
													Total por Actividad Operativa			20,000.00			

Cuadro de Necesidades Gerencia de Centro Historico

Codigo de Actividad Operativa AO 1
Nombre de Actividad Operativa Gestion Administrativa de la Gerencia

ITEM	CLASIFICADOR	TIPO BBISS	DETALLE	Unidad de Medida	Programacion Cantidad												TOTAL Cantidad	Precio Unitario	Sub Total
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			

Codigo de Actividad Operativa AO 2
Nombre de Actividad Operativa 2451239: IOARR ACTUALIZACION DE LA CATALOGACION

ITEM	CLASIFICADOR	TIPO BBISS	DETALLE	Unidad de Medida	Programacion Cantidad												TOTAL Cantidad	Precio Unitario	Sub Total	
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC				
1		Personal		Mes	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	10.00	50,000.00	500,000.00
2		BB		Mes	1.00				1.00									2.00	150,000.00	300,000.00
3		SS		Mes	1.00				1.00									4.00	50,000.00	200,000.00
Total por Actividad Operativa																	1,000,000.00			

Cuadro de Necesidades Gerencia de Centro Historico

Codigo de Actividad Operativa AO 1
Nombre de Actividad Operativa Gestion Administrativa de la Gerencia

ITEM	CLASIFICADOR	TIPO BB/SS	DETALLE	Unidad de Medida	Programacion Cantidad												TOTAL Cantidad	Precio Unitario	Sub Total
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			

Codigo de Actividad Operativa AO 3
Nombre de Actividad Operativa 2475554: CREACION DEL SERVICIO DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL CENTRO HISTORICO

ITEM	CLASIFICADOR	TIPO BB/SS	DETALLE	Unidad de Medida	Programacion Cantidad												TOTAL Cantidad	Precio Unitario	Sub Total		
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					
1		Personal		Mes			1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	10.00	40,000.00	400,000.00
2		BB		Mes			1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	10,000.00	40,000.00
3		SS		Mes			1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	50,000.00	200,000.00
Total por Actividad Operativa																	640,000.00				

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021 - MPC
Gerencia de Centro Historico

Item	Cargo	Modalidad de Contrato	Codigo de Actividad Operativa	Programación de Personal												TOTAL Meses		
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic			
1	GERENTE	DL 1057 Cas Confianza	AO 1	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	12.00
2	SECRETARIA III	728 RJ	AO 1	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	12.00
3	ASIST. ADMINISTRATIVO	728/PERMANENTE	AO 1	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	12.00
4	ABOGADO III	CAS	AO 1	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	12.00
5	ABOGADO II	CAS	AO 1	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	12.00
6	ARQUITECTO III	CAS	AO 1	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	12.00
7	ARQUITECTO II	CAS	AO 1	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	12.00
8	ESPECIALISTA EN COMUNICACIÓN SOCIAL II	CAS	AO 1	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	12.00
9	CONSERJE	CAS	AO 1	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	12.00

Personal que trabaja actualmente

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021 - MPC

Gerencia de Centro Historico

Item	Nombre y Apellidos	DNI	Cargo	Modalidad de Contrato
1	MARCEL BRUGER, RODRIGUEZ BEDREGAL	23999006	GERENTE	DL 1057 (Cas Confianza)
2	ANABELLE, RAMIREZ CASTRO	23990440	ASESORA LEGAL	RH
3	MIRIAM M, HUARAYA ROQUE	48308239	SECRETARIA	728/RJ
4	EDWIN, CORDOVA CORDOVA	42071290	ASIST. ADMINISTRATIVO	728/PERMANENTE

**Cuadro de Necesidades
Sub Gerencia del Centro Historico**

Codigo de Actividad Operativa: AO 1
Nombre de Actividad Operativa: Gestion Administrativa

ITEM	CLASIFICADOR	TIPO BBS	DETALLE	Unidad de Medida	Programacion Cantidad												TOTAL Cantidad	Precio Unitario	Sub Total	
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC				
1	2.3.1.5.1.2	BB	THONER MAQUINA FOTOCOPIADORA KYOCERA KM 2035 (TK-411)	Und		12,00												12,00	250,00	3,000,00
2	2.3.1.5.1.2	BB	CARTUCHOS THONER PARA IMPRESORA CANON (CARTRIDGE 104)	Und		10,00												10,00	223,30	2,233,00
3	2.3.1.5.1.2	BB	PAPEL LUSTRE DE COLORES	Und		100,00												100,00	7,00	700,00
4	2.3.1.5.1.2	BB	PAPEL BOND : T/A-4 75 GR BLANCO	Und		60,00												60,00	25,00	1,500,00
Total por Actividad Operativa																	7,433,00			

Cuadro de Necesidades Sub Gerencia del Centro Historico

Codigo de Actividad Operativa AO 1
Nombre de Actividad Operativa Gestion Administrativa

ITEM	CLASIFICADOR	TIPO BB/SS	Unidad de Medida	DETALLE	Programacion Cantidad												TOTAL Cantidad	Precio Unitario	Sub Total
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			

Codigo de Actividad Operativa AO 2
Nombre de Actividad Operativa Campañas de mantenimiento de inmuebles del Centro Historico

ITEM	CLASIFICADOR	TIPO BB/SS	Unidad de Medida	DETALLE	Programacion Cantidad												TOTAL Cantidad	Precio Unitario	Sub Total
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
1	2.3.1.11.1.5	BB	Und	OTROS BIENES		1.00												1.00	
2	2.3.1.5.99.99	SS	Und	SERVICIOS DIVERSOS	1.00				1.00									4.00	
Total por Actividad Operativa																	22,000.00		

Cuadro de Necesidades Sub Gerencia del Centro Historico

Codigo de Actividad Operativa AO 1
Nombre de Actividad Operativa Gestion Administrativa

ITEM	CLASIFICADOR	TIPO BB/SS	DETALLE	Unidad de Medida	Programacion Cantidad												TOTAL Cantidad	Precio Unitario	Sub Total
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			

Codigo de Actividad Operativa AO 3
Nombre de Actividad Operativa Otorgamiento de licencias de edificación

ITEM	CLASIFICADOR	TIPO BB/SS	DETALLE	Unidad de Medida	Programacion Cantidad												TOTAL Cantidad	Precio Unitario	Sub Total
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
1	2.3.1.11.1.5	BB	OTROS BIENES	Und		1.00											1.00	5,000.00	5,000.00
2	2.3.1.5.99.99	SS	SERVICIOS DIVERSOS	Und		1.00		1.00								1.00	4.00	1,500.00	6,000.00
Total por Actividad Operativa																	11,000.00		

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021 - MPC
Sub Gerencia del Centro Historico

Item	Cargo	Modalidad de Contrato	Codigo de Actividad Operativa	Programacion de Personal												TOTAL Meses		
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic			
1	SUB GERENTE		AO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2	SECRETARIA II		AO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3	ARQUITECTO III		AO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
4	ARQUITECTO III		AO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
5	ARQUITECTO II		AO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
6	ARQUITECTO II		AO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
7	ARQUITECTO II		AO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
8	ARQUITECTO I		AO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
9	ECONOMISTA II		AO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
10	ARQUEOLOGO III		AO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
11	BACHILLER EN ARQUEOLOGIA		AO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
12	ARQUEOLOGO II		AO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
13	ARQUITECTO II		AO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021 - MPC

Sub Gerencia de Centro Historico

Item	Nombre y Apellidos	DNI	Cargo	Modalidad de Contrato
1	CARLOS FERNANDO, GALLEGOS CHEVARRIA	24006116	SUB GERENTE	276/RJ
2	ERNESTO ARMANDO, BENITES VERA	24000576	ARQUITECTO	RH
3	JOSE LUIS, VASQUEZ PINEDO	23857698	ARQUEOLOGO	276/RJ
4	YEMIRA NOHEMI PACHECO MOHANNA	23982278	ECONOMISTA	276/RJ
5	DELCY, ARAGON GIBAJA	23902259	ARQUITECTO	276/RJ

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020

Periodo PEI : 2018 - 2023
 Nivel de Gobierno : M - GOBIERNOS LOCALES
 Sector : 00 - MUNICIPALIDADES
 Pliego : 000 - MUNICIPALIDADES
 Unidad Ejecutora : 300684 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

Centro de Costo: 09 - GERENCIA DEL CENTRO HISTORICO

OEI.06 PROMOCIONAR EL PATRIMONIO CULTURAL DE LA PROVINCIA DEL CUSCO
 AEI.06.02 PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL CONSERVADO PARA LA POBLACION DE LA PROVINCIA DEL CUSCO

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U/M	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad	
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI30068400310	PROMOCION DE LA PROTECCION Y DIFUSION DEL PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL - CAMPAÑAS DE MANTENIMIENTO DE INMUEBLES DEL CENTRO HISTORICO PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRE.	080101 : CUSCO	014 : CAMPAÑA	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	6	1 : Muy Alta
	SEGUIMIENTO MENSUAL (COMPLETAR)																	
AOI30068400311	PROMOCION DE LA PROTECCION Y DIFUSION DEL PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL - ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN, CAPACITACIÓN, ORDENANZAS Y OTROS	080101 : CUSCO	036 : DOCUMENTO	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2	1 : Muy Alta
	SEGUIMIENTO MENSUAL (COMPLETAR)																	
AOI30068400312	PROMOCION DE LA PROTECCION Y DIFUSION DEL PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL - OTORGAMIENTO DE LICENCIA DE EDIFICACIÓN.	080101 : CUSCO	068 : LICENCIA	2	3	0	0	0	0	0	0	1	2	2	2	5	17	1 : Muy Alta
	SEGUIMIENTO MENSUAL (COMPLETAR)																	

- AUTORIZACIONES PARA
 TRABAJOS DE
 REPARACIONES Y EJECUCIONES
 DE PASARELAS DE INVERSIONES.

FIRMA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO
 GERENCIA DEL CENTRO HISTORICO
 Ana María Voz Olivera Aguirre

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020

Periodo PEI : 2018 - 2023

Nivel de Gobierno : M - GOBIERNOS LOCALES

Sector : 00 - MUNICIPALIDADES

Pliego : 000 - MUNICIPALIDADES

Unidad Ejecutora : 300684 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

Centro de Costo : 09.01 - SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO

OEI.06 PROMOCIONAR EL PATRIMONIO CULTURAL DE LA PROVINCIA DEL CUSCO

AEI.06.02 PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL CONSERVADO PARA LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DEL CUSCO

COD	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad					
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12							
AOI30068400297	PROMOCION DE LA PROTECCION Y DIFUSION DEL PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL - ACTUALIZACION DE LA CATALOGACION DE INMUEBLES	080101 : CUSCO	060 : INFORME	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	7	1 : Muy Alta	
		SEGUIMIENTO MENSUAL (COMPLETAR)																				
AOI30068400298	PROMOCION DE LA PROTECCION Y DIFUSION DEL PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL - CAMPAÑAS DE EDUCACION, SENSIBILIZACION Y DIFUSION DE LA NORMATIVA	080101 : CUSCO	014 : CAMPAÑA	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	3	1 : Muy Alta	
		SEGUIMIENTO MENSUAL (COMPLETAR)																				
AOI30068400300	PROMOCION DE LA PROTECCION Y DIFUSION DEL PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL - ELABORACION DE FICHAS DE PARÁMETROS URBANÍSTICOS Y EDIFICATORIOS	080101 : CUSCO	036 : DOCUMENTO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	7	1 : Muy Alta	
		SEGUIMIENTO MENSUAL (COMPLETAR)																				
AOI30068400302	PROMOCION DE LA PROTECCION Y DIFUSION DEL PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL - ELABORACION DE PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO PARA AMBIENTES URBANOS DEL CENTRO HISTÓRICO	080101 : CUSCO	036 : DOCUMENTO	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2	1 : Muy Alta	
		SEGUIMIENTO MENSUAL (COMPLETAR)																				
AOI30068400306	PROMOCION DE LA PROTECCION Y DIFUSION DEL PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL - ELABORACION DE PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO PARA SERVICIOS URBANOS	080101 : CUSCO	036 : DOCUMENTO	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2	1 : Muy Alta	
		SEGUIMIENTO MENSUAL (COMPLETAR)																				
AOI30068400309	PROMOCION DE LA PROTECCION Y DIFUSION DEL PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL - INSPECCIONES TÉCNICAS DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA	080101 : CUSCO	201 : INFORME TECNICO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	7	1 : Muy Alta	
		SEGUIMIENTO MENSUAL (COMPLETAR)																				

- ocupacion de Vias.
- Computabilizado.
- Evaluacion de Expediente.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020

Período PEI : 2018 - 2023
 Nivel de Gobierno : M - GOBIERNOS LOCALES
 Sector : 00 - MUNICIPALIDADES
 Pliego : 000 - MUN. CIPALIDADES
 Unidad Ejecutora : 300684 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

Centro de Costo : 09 - GERENCIA DEL CENTRO HISTORICO

CEI.06 PROMOCIONAR EL PATRIMONIO CULTURAL DE LA PROVINCIA DEL CUSCO
 AEI.06.02 PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL CONSERVADO PARA LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DEL CUSCO

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	PROGRAMACION												Meta Física Anual	Prioridad	
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AO130068400310	PROMOCION DE LA PROTECCION Y DIFUSION DEL PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL - CAMPAÑAS DE MANTENIMIENTO DE INMUEBLES DEL CENTRO HISTÓRICO PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRE	080101 : CUSCO	014 : CAMPAÑA	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	1 : Muy Alta
		SEGUIMIENTO MENSUAL (COMPLETA)																
AO130068400311	PROMOCION DE LA PROTECCION Y DIFUSION DEL PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL - ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE CC INVIENOS DE COOPERACIÓN, CAPACITACIÓN, ORDENANZAS Y CTROS	080101 : CUSCO	036 : DOCUMENTO	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2	1 : Muy Alta
		SEGUIMIENTO MENSUAL (COMPLETA)																
AO130068400312	PROMOCION DE LA PROTECCION Y DIFUSION DEL PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL - OTORGAMIENTO DE LICENCIA DE EDIFICACIÓN.	080101 : CUSCO	064 : LICENCIA	4	6	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	80	1 : Muy Alta	
		SEGUIMIENTO MENSUAL (COMPLETA)																

FIRMA



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020

Periodo PEI : 2018 - 2023
 Nivel de Gobierno : M - GOBIERNOS LOCALES
 Sector : 00 - MUNICIPALIDADES
 Pliego : 000 - MUNICIPALIDADES
 Unidad Ejecutora : 300684 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

Centro de Costo : 09.01 - SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO

CI.EI.06 PROMOCIONAR EL PATRIMONIO CULTURAL DE LA PROVINCIA DEL CUSCO
 A.EI.06.02 PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL CONSERVADO PARA LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DEL CUSCO

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad	
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AO130068400297	PROMOCION DE LA PROTECCION Y DIFUSION DEL PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL - ACTUALIZACION DE LA CATALOGACION DE INMUEBLES	080101 : CUSCO	060 : INFORME	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	10	1 : Muy Alta
		SEGUIMIENTO MENSUAL (COMPLETAR)																
AO130068400298	PROMOCION DE LA PROTECCION Y DIFUSION DEL PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL - CAMPAÑAS DE EDUCACION, SENSIBILIZACION Y DIFUSION DE LA NORMATIVA	080101 : CUSCO	044 : CAMPAÑA	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2	1 : Muy Alta
		SEGUIMIENTO MENSUAL (COMPLETAR)																
AO130068400300	PROMOCION DE LA PROTECCION Y DIFUSION DEL PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL - ELABORACION DE FICHAS DE PARAMETROS URBANISTICOS Y EDIFICATORIOS	080101 : CUSCO	03c : DOCUMENTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1 : Muy Alta
		SEGUIMIENTO MENSUAL (COMPLETAR)																
AO130068400302	PROMOCION DE LA PROTECCION Y DIFUSION DEL PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL - ELABORACION DE PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO PARA AMBIENTES URBANOS DEL CENTRO HISTORICO	080101 : CUSCO	03c : DOCUMENTO	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	3	1 : Muy Alta
		SEGUIMIENTO MENSUAL (COMPLETAR)																
AO130068400306	PROMOCION DE LA PROTECCION Y DIFUSION DEL PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL - ELABORACION DE PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO PARA SERVICIOS URBANOS	080101 : CUSCO	03c : DOCUMENTO	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	2	1 : Muy Alta
		SEGUIMIENTO MENSUAL (COMPLETAR)																
AO130068400309	PROMOCION DE LA PROTECCION Y DIFUSION DEL PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL - INSPECCIONES TÉCNICAS DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA	080101 : CUSCO	201 : INFORME TECNICO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1 : Muy Alta
		SEGUIMIENTO MENSUAL (COMPLETAR)																

FIRMA

UNIDAD RESPONSABLE		SUB GERENCIA DE GESTION DE CENTRO HISTORICO													
CATEGORIA PRESUPUESTAL		APNP		META PRESUPUESTAL						GESTION ADMINISTRATIVA - SUB GERENCIA DE GESTION DE CENTRO HISTORICO					
TAREA	UND.	INDICADOR	Programa de Metas	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	META TOTAL			
INSPECCIONES TÉCNICAS DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA	LICENCIA	NUMERO DE DOCUMENTOS EMITIDOS	FISICA	2	2	2	2	2	2	2	2	16.000			
		NUMERO DE INFORMES DE CATALOGACION DE INMUEBLES	V.REF	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000		
CAMPANAS DE EDUCACION, SENSIBILIZACION Y DIFUSION DE LA NORMATIVA	CAMPANA EJECUTADA	NUMERO DE CAMPANAS EJECUTADAS	FISICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0.000			
		NUMERO DE FICHAS DE PARAMETROS EMITIDOS	V.REF	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000		
ELABORACION DE PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO PARA AMBIENTES URBANOS DEL CENTRO HISTORICO	DOCUMENTO EMITIDO	NUMERO DE DOCUMENTOS ELABORADOS	FISICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0.000			
		NUMERO DE DOCUMENTOS ELABORADOS	V.REF	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000		
ELABORACION DE PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO PARA SERVICIOS URBANOS	DOCUMENTO EMITIDO	NUMERO DE DOCUMENTOS ELABORADOS	FISICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0.000			
		NUMERO DE DOCUMENTOS ELABORADOS	V.REF	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000		
TOTAL:												16.000			

PROGRAMACION DE CUADRO DE NECESIDADES

SUB GERENCIA DE GESTION DEL CENTRO HISTORICO

DEMANDA GLOBAL DE GASTOS POR TAREA

INSPECCIONES TÉCNICAS DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA												55000.00			
TAREA :	TIPO BS / SS	ITEM	UND. MED.	Precio Unit.	Clasificador de Gasto	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	CANT.	COSTO TOTAL
BIENES		Describe el BIEN o SERVICIO que se requiera para ejecutar la tarea correspondiente teniendo en consideración la adecuación de los mismos	Coloque la Unidad Media correspondiente al ITEM	Coloque el precio referencial de acuerdo al mercado	Coloque el Clasificador de Gasto de acuerdo al ítem descrito	Coloque la cantidad del Bien o Servicios según la Unidad de Medida que sera requerido en dicho mes									Costo total de las cantidades requeridas por el precio referencial del periodo de implementación del plan
BIENES		CAJA CHICA	GLOBAL	500.00	23.1.99.1.99	0.9	1	1	1	1	1	1	1	11	55000.00
		EPPS mamehuco, mascarara, barbijo, alcohol en gel													
		casacas													

ACTUALIZACIÓN DE LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES												54800.00			
TAREA :	TIPO BS / SS	ITEM	UND. MED.	Precio Unit.	Clasificador de Gasto	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	CANT.	COSTO TOTAL
BIENES		Describe el BIEN o SERVICIO que se requiera para ejecutar la tarea correspondiente teniendo en consideración la adecuación de los mismos	Coloque la Unidad Media correspondiente al ITEM	Coloque el precio referencial de acuerdo al mercado	Coloque el Clasificador de Gasto de acuerdo al ítem descrito	Coloque la cantidad del Bien o Servicios según la Unidad de Medida que sera requerido en dicho mes									Costo total de las cantidades requeridas por el precio referencial del periodo de implementación del plan
BIENES		CAJA CHICA	GLOBAL	500.00	23.1.99.1.99	1	0.2	0.2	0.2	0.02	0.02	0.02	0.2	12	6000.00
BIENES			SERVICIO	30,500.00	2.6.2.3.2.7	0.2								1.6	48800.00

ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO PARA AMBIENTES URBANOS DEL CENTRO HISTÓRICO													31821.00		
TAREA :	TIPO BS / SS	ITEM	UND. MED.	Precio Unit.	Clasificador de Gasto	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	CANT.	COSTO TOTAL
BIENES		Describe el BIEN o SERVICIO que se requiera para ejecutar la tarea correspondiente teniendo en consideración la adecuación de los definición de los mismo	Coloque la Unidad Media correspondiente al ITEM	Coloque el precio referencial de acuerdo al mercado	Coloque el Clasificador de Gasto de acuerdo al ítem descrito	Coloque la cantidad del Bien o Servicios según la Unidad de Medida que será requerido en dicho mes									Costo total de las cantidades requeridas por el precio referencial del periodo de implementación del plan
BIENES			UNIDAD	322.50	23.15.12	1	0	0	1	0	0	0	0	2	645.00
BIENES		SERVICIOS POR TERCEROS	SERVICIO	2.598.00	23.1.98.1.99	1	1	1	1	1	1	1	1	12	31176.00

ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO PARA SERVICIOS URBANOS													31821.00		
TAREA :	TIPO BS / SS	ITEM	UND. MED.	Precio Unit.	Clasificador de Gasto	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	CANT.	COSTO TOTAL
BIENES		Describe el BIEN o SERVICIO que se requiera para ejecutar la tarea correspondiente teniendo en consideración la adecuación de los definición de los mismo	Coloque la Unidad Media correspondiente al ITEM	Coloque el precio referencial de acuerdo al mercado	Coloque el Clasificador de Gasto de acuerdo al ítem descrito	Coloque la cantidad del Bien o Servicios según la Unidad de Medida que será requerido en dicho mes									Costo total de las cantidades requeridas por el precio referencial del periodo de implementación del plan
BIENES			UNIDAD	322.50	23.15.12	1	0	0	1	0	0	0	0	2	645.00
BIENES		SERVICIOS POR TERCEROS	SERVICIO	2.598.00	23.1.98.1.99	1	1	1	1	1	1	1	1	12	31176.00

UNIDAD RESPONSABLE		GERENCIA DEL CENTRO HISTORICO																					
CATEGORIA PRESUPUESTAL		APNP		META PRESUPUESTAL						93													
				Programa de Metas		MAY		JUN		JUL		AGO		SEP		OCT		NOV		DIC		META TOTAL	
TAREA	UND.	INDICADOR	Programa de Metas	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	META TOTAL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	META TOTAL		
OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE EDIFICACION	LICENCIA	NUMERO DE LICENCIAS DE EDIFICACION EMITIDAS	FISICA	2	2	2	2	2	2	2	2	16.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16.00
			V.REF	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CAMPANAS DE MANTENIMIENTO DE MUJERES DEL CENTRO HISTORICO PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRE	CAMPANA EJECUTADA	NUMERO DE CAMPANAS EJECUTADAS	FISICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			V.REF	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ELABORACION DE PROYECTOS DE CONTENIDOS DE COOPERACION CAPACITACION, ORDENANZAS Y OTROS	DOCUMENTO EMITIDO	NUMERO DE DOCUMENTOS EMITIDOS	FISICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			V.REF	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL:																						16.00	

PROGRAMACION DE CUADRO DE NECESIDADES

GERENCIA DE CENTRO HISTORICO

DEMANDA GLOBAL DE GASTOS POR TAREA														
TAREA :	OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE EDIFICACION													
TIPO BS / SS	ITEM	UND. MED.	Precio Unit.	Clasificador de Gasto	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	CANT.	COSTO TOTAL
BIENES	<i>Describe el BIEN o SERVICIO que se requiera para ejecutar la tarea correspondiente teniendo en consideración la adecuada definición de los mismo</i>	Coloque la Unidad Media correspondiente al ITEM	Coloque el precio referencial de acorde al mercado	Coloque el Clasificador de Gasto de acuerdo al Item descrito	Coloque la cantidad del Bien o Servicios según la Unidad de Medida que será requerido en dicho mes	0	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	Sumatoria de las cantidades requeridas en el total del periodo de implementación del plan	Costo total de las cantidades requeridas por el precio referencial del periodo de implementación del plan
BIENES	CAJA CHICA	GLOBAL	500.00	23.1.99.1.99									1.7	850.00

CAMPANIAS DE MANTENIMIENTO DE INMUEBLES DEL CENTRO HISTORICO PARA LA PREVENCION DE RIESGOS DE DESASTRE														
TAREA :	OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE EDIFICACION													
TIPO BS / SS	ITEM	UND. MED.	Precio Unit.	Clasificador de Gasto	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	CANT.	COSTO TOTAL
BIENES	<i>Describe el BIEN o SERVICIO que se requiera para ejecutar la tarea correspondiente teniendo en consideración la adecuada definición de los mismo</i>	Coloque la Unidad Media correspondiente al ITEM	Coloque el precio referencial de acorde al mercado	Coloque el Clasificador de Gasto de acuerdo al Item descrito	Coloque la cantidad del Bien o Servicios según la Unidad de Medida que será requerido en dicho mes	0	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	Sumatoria de las cantidades requeridas en el total del periodo de implementación del plan	Costo total de las cantidades requeridas por el precio referencial del periodo de implementación del plan
BIENES	CAJA CHICA	GLOBAL	500.00	2.3.1.99.1.99									1.5	750.00
BIENES	SERVICIOS VARIOS	SERVICIO	30.500.00	2.6.2.3.2.7									0.2	8100.00

TAREAS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020

TAREAS

N°	UNIDAD RESPONSABLE / DEPENDENCIA	TAREAS	DESCRIPCION DE LA TAREA	JUSTIFICACIÓN	INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	META ANUAL
1	GERENCIA DEL CENTRO HISTORICO	OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE EDIFICACION	OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE EDIFICACION	OTORGAR LICENCIAS DE EDIFICACION	NUMERO DE LICENCIAS DE EDIFICACION EMITIDAS	LICENCIA	850.00
2	GERENCIA DEL CENTRO HISTORICO	CAMPANAS DE MANTENIMIENTO DE INMUEBLES DEL CENTRO HISTORICO PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	CAMPANAS DE MANTENIMIENTO DE INMUEBLES DEL CENTRO HISTORICO PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	EJECUTAR CAMPANAS DE MANTENIMIENTO DE INMUEBLES DEL CENTRO HISTORICO PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	NUMERO DE CAMPANAS EJECUTADAS	CAMPANA EJECUTADA	6,850.00
3	GERENCIA DEL CENTRO HISTORICO	ELABORACION DE PROPUESAS DE CONVENIOS DE COOPERACION, CAPACITACION, ORDENANZAS Y OTROS	ELABORACION DE PROPUESAS DE CONVENIOS DE COOPERACION, CAPACITACION, ORDENANZAS Y OTROS	ELABORAR PROPUESAS DE CONVENIOS DE COOPERACION, CAPACITACION, ORDENANZAS Y OTROS	NUMERO DE DOCUMENTOS EMITIDOS	DOCUMENTO EMITIDO	2,662.50
4							
TOTAL							10,362.50



SIP

GOBIERNO MUNICIPAL DEL CUSCO

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES

SEGUIMIENTO - TERCER TRIMESTRE - 2019 (EN PROCESO)

UNIDAD RESPONSABLE		SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO																							
OBJETIVO ESTRATEGICO		OEI.06 Promocionar el patrimonio cultural de la Provincia del Cusco																							
INDICADOR DEL O.E.		Porcentaje de ejecución de iniciativas que promueven a las culturas y al patrimonio cultural material e inmaterial, como factor del desarrollo y transformación social.																							
ACCION ESTRATEGICA		Programas culturales promocionados para la población de la Provincia del Cusco										INDICADOR		META											
CATEGORIA PRESUPUESTAL		ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS																							
ACTIVIDAD		SUB GERENCIA DE GESTION DEL CENTRO HISTORICO																							
TAREA		0151 GERENCIA DEL CENTRO HISTORICO																							
		PROGRAMADO						EJECUTADO																	
		UN. MED.		Progr. Metas				JUL		AGO		SEP		JUL		AGO		SEP		META TRIM.		(% DE AVANCE			
INSPECCIONES TECNICAS DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA		INFORME TECNICO		FISICA		FINANCIERA		1,00		1,00		1,00		3,00		5,00		6,00		5,00		16,00		533,33 %	
								0,00		180,00		0,00		180,00		224,40		0,00		0,00		224,40		124,67 %	
OBSERVACIONES EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS TAREAS PROGRAMADAS:																									
ELABORACIÓN DE FICHAS DE PARÁMETROS URBANÍSTICOS Y EDIFICATORIOS		DOCUMENTO EMITIDO		FISICA		FINANCIERA		8,00		8,00		8,00		24,00		26,00		27,00		27,00		80,00		333,33 %	
								0,00		0,00		0,00		0,00		1367,50		0,00		0,00		1367,50		100,00 %	
OBSERVACIONES EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS TAREAS PROGRAMADAS:																									
ACTUALIZACIÓN DE LA CATALOGACION DE INMUEBLES		INMUEBLE		FISICA		FINANCIERA		6,00		6,00		6,00		18,00		2,00		2,00		2,00		6,00		33,33 %	
								0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00 %	
OBSERVACIONES EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS TAREAS PROGRAMADAS:																									





ELABORACION DE PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO PARA SERVICIOS URBANOS	NUMERO DE DOCUMENTOS ELABORADOS	DOCUMENTO TECNICO	FISICA	0,00	1,00	0,00	1,00	0,00	1,00	0,00	1,00	100,00 %
OBSERVACIONES EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS TAREAS PROGRAMADAS:												
ELABORACION DE PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO PARA AMBIENTES URBANOS DEL CENTRO HISTORICO	NUMERO DE DOCUMENTOS ELABORADOS	DOCUMENTO TECNICO	FISICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00 %
			FINANCIERA	0,00	1140,00	0,00	1140,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00 %
OBSERVACIONES EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS TAREAS PROGRAMADAS:												
CAMPANAS DE EDUCACION, SENSIBILIZACION Y DIFUSION DE LA NORMATIVIDAD	NUMERO DE CAMPANAS EJECUTADAS	CAMPANA	FISICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00 %
			FINANCIERA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00 %

[Signature]
 SUB GERENTE
 SUB GERENCIA DE GESTION DEL CENTRO HISTORICO

DIRECTOR / SUB GERENTE
 SUB GERENCIA DE GESTION DEL CENTRO HISTORICO

[Signature]
 DIRECTOR EJECUTIVO / GERENTE
 GERENCIA DEL CENTRO HISTORICO

DIRECTOR EJECUTIVO / GERENTE
 GERENCIA DEL CENTRO HISTORICO



SIP

GOBIERNO MUNICIPAL DEL CUSCO

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES

SEGUIMIENTO - TERCER TRIMESTRE - 2019 (EN PROCESO)

GERENCIA DEL CENTRO HISTORICO															
OEI.06 Promocionar el patrimonio cultural de la Provincia del Cusco															
Porcentaje de ejecución de iniciativas que promueven a las culturas y al patrimonio cultural material e inmaterial, como factor del desarrollo y transformación social.															
Patrimonio cultural material conservado para la sociedad.											INDICADOR		META		
											Porcentaje de iniciativas formuladas que promuevan la revitalización de ambientes urbanos en el Centro Histórico.		85%		
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS															
PROMOCIÓN DE LA PROTECCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL															
0151 GERENCIA DEL CENTRO HISTORICO															
TAREA	INDICADOR	UND. MED.	Progr. Metas	PROGRAMADO						EJECUTADO					
				JUL	AGO	SEP	META TRIM.	JUL	AGO	SEP	META TRIM.	SEP	META TRIM.	(%) DE AVANCE	
OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE EDIFICACION	NUMERO DE LICENCIA DE EDIFICACION EMITIDA	LICENCIA	FISICA	5,00	5,00	5,00	15,00	6,00	7,00	6,00	19,00	126,67 %			
			FINANCIERA	1,60	181,60	1,60	184,80	30,40	0,00	231,40	261,80	141,67 %			
OBSERVACIONES EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS TAREAS PROGRAMADAS:															
CAMPANAS DE MANTENIMIENTO DE INMUEBLES DEL CENTRO HISTORICO PARA LA PREVENCION DE RIESGOS DE DESASTRE	NUMERO DE CAMPANAS EJECUTADAS	CAMPANA EJECUTADA	FISICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00 %			
			FINANCIERA	0,00	0,00	0,00	0,00	1342,72	0,00	221,50	1564,22	100,00 %			
OBSERVACIONES EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS TAREAS PROGRAMADAS:															
ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN, CAPACITACIÓN, ORDENANZAS Y OTROS	NUMERO DE DOCUMENTOS EMITIDOS	DOCUMENTO EMITIDO	FISICA	1,00	1,00	1,00	3,00	0,00	0,00	1,00	1,00	33,33 %			
			FINANCIERA	1140,00	0,00	0,00	1140,00	32300,00	0,00	0,00	32300,00	2833,33 %			
OBSERVACIONES EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS TAREAS PROGRAMADAS:															





SIP

GOBIERNO MUNICIPAL DEL CUSCO

GOBIERNO MUNICIPAL DEL CUSCO
DIRECCIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO
Av. Blas de Lezo 1000
Cusco - Perú
Tel: 051 052 222 222
www.cusco.gob.pe
DIRECCIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO
SUB GERENTE

DIRECTOR / SUB GERENTE
GERENCIA DEL CENTRO HISTORICO

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO
GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO

.....
Miguel Ángel Pacheco Acuña
.....
GERENTE

DIRECTOR EJECUTIVO / GERENTE
GERENCIA DEL CENTRO HISTORICO

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE INVERSIONES

Nueva búsqueda

Consideraciones

CÓDIGO ÚNICO	2451239
CÓDIGO SNIP	2451239
FECHA DE REGISTRO	13/06/2019

NOMBRE DE LA INVERSIÓN

ADQUISICION DE SISTEMA DE INFORMACION; EN EL(LA) OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SERVICIO DE CATALOGACION DE INMUEBLES DEL CENTRO HISTÓRICO DISTRITO DE CUSCO. PROVINCIA CUSCO. DEPARTAMENTO CUSCO

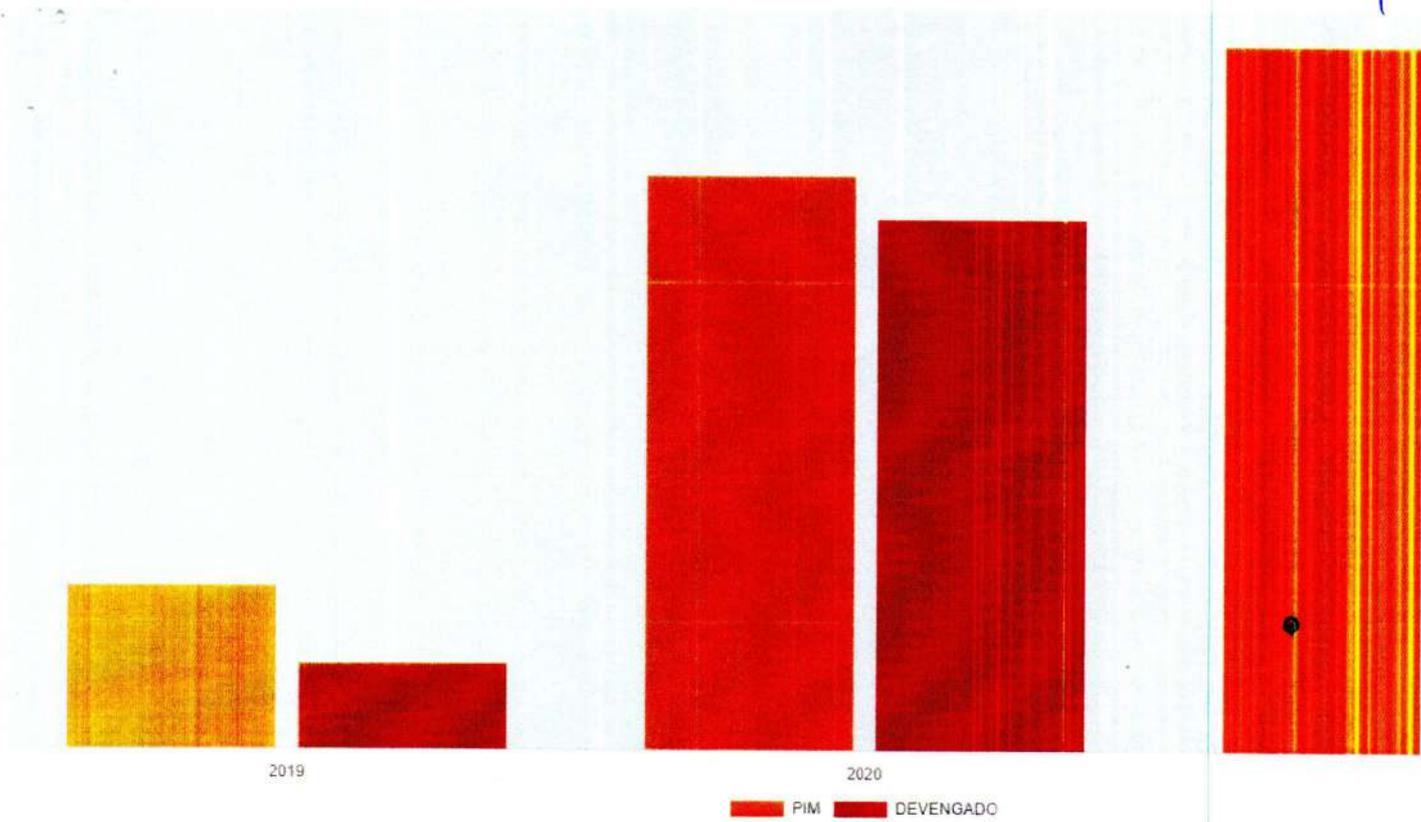
ESTADO DE LA INVERSIÓN	ACTIVO
TIPO DE INVERSIÓN	IOARR
¿SE ENCUENTRA PROGRAMADO EN EL PMI?	SI

I. INFORMACIÓN FINANCIERA (S/)

COSTO INVERSIÓN TOTAL (a)	1,745.711.02
DEVENGADO ACUMULADO AL 2023 (b)	0.00
SALDO POR EJECUTAR (a-b)	1,745.711.02
AVANCE FINANCIERO ACUMULADO (b/a)	0 %
PJM 2023 (c)	0.00
DEVENGADO 2023 (d)	0.00
SALDO POR DEVENGAR 2023 (c-d)	0.00
AVANCE FINANCIERO 2023 (d/c)	0 %
FECHA DEL PRIMER DEVENGADO	AGO-2019
FECHA DEL ÚLTIMO DEVENGADO	DIC-2021

II. HISTÓRICO DE DEVENGADO DE LA INVERSIÓN (S/)

AÑO	PIA	PJM	CERT.	COMP.	DEV.
2019	0.00	219,942.00	162,603.96	127,331.93	115,131.93
2020	0.00	774,517.00	769,789.4	747,559.98	717,153.39
2021	0.00	951,385.00	902,884.32	889,890.87	889,890.87



III. HISTÓRICO DE DEVENGADO POR ESPECÍFICA (S/)

ESPECÍFICA DE GASTO	2018	2019	2020	2021	2022
2.6.32.9	0.00	0.00	26,440.00	0.00	0.00
2.6.71.4	0.00	79,745.73	630,503.23	804,191.41	0.00
2.6.81.3	0.00	26,922.96	0.00	0.00	0.00
2.6.81.4	0.00	8,463.24	58,795.16	64,079.46	20,171.99
2.6.32.3	0.00	0.00	1,415.00	0.00	0.00
2.6.61.3	0.00	0.00	0.00	21,620.00	0.00

IV. DETALLE POR UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTAL (S/)

UNIDADES EJECUTORAS	DEVENGADO ACUMULADO	DETALLE
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUZCO	1,722,176.19	

FORMATO N° 09: Registro de cierre de inversión

Fecha de registro: 18/01/2023 11:47:18 a.m

A. DATOS GENERALES DE LA INVERSIÓN

Nombre de la inversión	ADQUISICION DE SISTEMA DE INFORMACION; EN EL(LA) OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE INFORMACION DEL SERVICIO DE CATALOGACION DE INMUEBLES DEL CENTRO HISTORICO DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO CUSCO				
Código único de inversiones	2451239				
Porcentaje de avance de la ejecución física	100%				
¿La Unidad Productora se encuentra brindando servicio (funcionamiento)?	SI				
Indicar si la fase de ejecución ha sido culminada o no	CULMINADA				
Servicios públicos con brecha identificada y priorizada:	Servicio Público con Brecha identificada y priorizada	Indicador de brechas de acceso a servicios	Unidad de medida	Espacio geográfico	Contribución de cierre de brechas
	SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES	PORCENTAJE DE SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES CON CAPACIDAD OPERATIVA INADECUADA	SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES	DISTRITAL	1
Tipología de proyecto					
Fecha de viabilidad/aprobación	14/06/2019				
Monto de inversión viable/aprobado	1,101,215.33				
Monto de inversión ejecutado	1,742,368.18				
Plazo de ejecución previsto en la viabilidad/aprobación	14				
Modalidad de ejecución de la inversión	-ADMINISTRACIÓN DIRECTA				

B. SI LA INVERSIÓN HA SIDO CULMINADA (PENDIENTE DE LIQUIDACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA)

Fecha prevista de la liquidación física y financiera	18/12/2023
--	------------

1. METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LA INVERSIÓN CULMINADA

Según aprobación

Tipo de inversión	Naturaleza de inversión	Tipo de factor productivo	Activo	Unidad física	Cantidad	Costo a precio de mercado (soles)
OPTIMIZACIÓN	ADQUISICION	INTANGIBLES	SISTEMA DE INFORMACION	NÚMERO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	0.96	986,616.05
SUBTOTAL: S/						986,616.05
EXPEDIENTE TÉCNICO: S/						25,000.00
SUPERVISIÓN: S/						64,599.28
LIQUIDACIÓN: S/						25,000.00
COSTO TOTAL ACTUALIZADO: S/						1,101,215.33

Según Expediente Técnico

Tipo de inversión	Naturaleza de inversión	Tipo de factor productivo	Activo	Unidad física	Cantidad	Costo a precio de mercado (soles)	Fecha de inicio de ejecución física	Fecha de término de ejecución física	UEI
OPTIMIZACIÓN	ADQUISICION	INTANGIBLES	SISTEMA DE INFORMACION	NÚMERO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	1	1,526,070.74	02/09/2019	31/10/2020	UEI gerencia de centro historico DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO
SUBTOTAL: S/						1,526,070.74			
EXPEDIENTE TÉCNICO: S/						32,941.19			
SUPERVISIÓN: S/						67,156.90			
LIQUIDACIÓN: S/						23,534.59			
COSTO TOTAL ACTUALIZADO: S/						1,649,703.42			

Según Variación Física

Tipo de inversión	Naturaleza de inversión	Tipo de factor productivo	Activo	Unidad física	Cantidad	Costo a precio de mercado (soles)	Fecha de inicio de ejecución física	Fecha de término de ejecución física	UEI
OPTIMIZACIÓN	ADQUISICION	INTANGIBLES	SISTEMA DE INFORMACION	NÚMERO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	1	1,571,840.12	18/11/2019	14/11/2021	UEI CENTRO HISTORICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO
SUBTOTAL: S/						1,571,840.12			
GASTOS GENERALES COVID: S/						0.00			
INVENTARIO FÍSICO COVID: S/						0.00			
EXPEDIENTE TÉCNICO: S/						26,922.96			
SUPERVISIÓN: S/						123,413.35			
LIQUIDACIÓN: S/						23,534.59			
COSTO TOTAL ACTUALIZADO: S/						1,745,711.02			
MONTÓ DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS									0.00
COSTO TOTAL									1,745,711.02

E. INFORMACIÓN DE LA UEI

Nombre de la UEI:	UEI CENTRO HISTORICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO
Responsable de la UEI:	SABY CLORINDA ZARATE FERRO
Responsable de la elaboración del Formato:	ELIJUZ PALOMINO MORMONTOY
Teléfono/Fax:	084222300
Correo electrónico:	elijuzpalomino@gmail.com
Fecha de registro de Formato de Cierre:	

NOTAS DE CIERRE DE INVERSIÓN

Lista de notas de cierre de inversión		
Usuario y fecha de creación	Comentario	Sustento



REPORTE DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE INVERSIONES DEL FORMATO N° 12-B

SECCIONES DEL FORMATO N° 12-B:



1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA INVERSIÓN

CÓDIGO ÚNICO:	2451239	TIPO DE INVERSIÓN:	IOARR
NOMBRE DE LA INVERSIÓN:	ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE INFORMACION: EN EL(LA) OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SERVICIO DE CATALOGACIÓN DE INMUEBLES DEL CENTRO HISTÓRICO DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO CUSCO	MODALIDAD DE EJECUCIÓN:	ADMINISTRACIÓN DIRECTA
OPMI:	OPMI DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO	REGISTRO DE CIERRE:	Sí, en proceso de liquidación
UEI:	UEI CENTRO HISTORICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO	PMI AÑO 1 <2024>	0
		PMI AÑO 2 <2025>	0
		PMI AÑO 3 <2026>	0

2. FOTOGRAFÍAS

PANEL FOTOGRAFICO DE EJECUCION - MES DE N

PANEL FOTOGRAFICO DE EJECUCION - MES DE I

DIC-2021

NOV-2021

3. EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN

FECHA DE LA EJECUCIÓN FÍSICA

INICIO: 18/11/2019
CULMINACIÓN: 31/12/2021

AVANCE DE LA EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN (I)

100%

AVANCE DE LA EJECUCIÓN FÍSICA DE LA INVERSIÓN (I)

100%

Fecha de declaración: 12/08/2022
[VER DETALLE DEL AVANCE](#)

VARIACIONES DEL COSTO ACTUALIZADO (S/ MM)

Fecha	Evento	Costo (S/ MM)
JUN-2019	DECLARACIÓN DE VIABILIDAD	1.1 MM
OCT-2019	APROBACIÓN DEL 1er ET/DE	0.1 MM
SET-2022	ÚLTIMA MODIFICACIÓN	1.7 MM

Variación: Respecto a la viabilidad: 59% (S/ 0.6 MM)

SITUACIÓN

[18/01/2023] EL PROYECTO SE ENCUENTRA EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN CON REGISTRO DE CIERRE.

PROBLEMÁTICA - RIESGO EN LA FASE DE EJECUCIÓN

No se encontraron problemas.

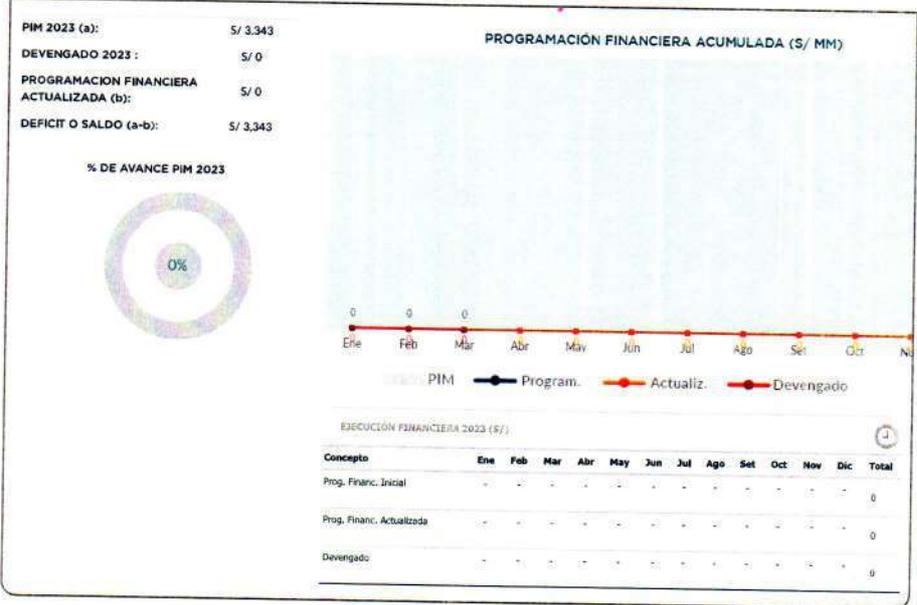
4. EJECUCIÓN FINANCIERA

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO DE LA INVERSIÓN

COSTO ACTUALIZADO:	S/ 1,745,711	% DE AVANCE ACUMULADO
DEVENGADO ACUMULADO:	S/ 1,742,368	
PRIMER DEVENGADO:	AGO-2019	
ULTIMO DEVENGADO:	DIC-2021	

HISTÓRICO DEL DEVENGADO DE LA INVERSIÓN (S/ MM)

Año	PIM	DEVENGADO
2019	0.12	0.22
2020	0.72	0.77
2021	0.89	0.95
2022	0.02	0.02



ENLACES DE INTERES:





PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCION DESCONCENTRADA DE
CULTURA - CUSCOAREA FUNCIONAL ATENCION AL
CIUDADANO Y GESTION
DOCUMENTARIA

PERÚ Ministerio de Cultura

Firmado digitalmente por OTAZU
MENDOZA Teresa De Jesus FAU
20490345397 soft
Cargo: Jefe De Area
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10.04.2023 14:11:02 -05:00*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"**"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"**"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"**"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetanyarori kametsari"*

Cusco, 10 de Abril del 2023

OFICIO N° 001265-2023-AFACGD/MC**Señor:****GENY JUNIOR VILA GARCÍA****Dirección** : Urb. Manhuañunca LL-8-distrito de Santiago, Cusco-Cusco.**Celular** : 941467747**Email** : JUNIOR.95.07@GMAIL.COM**CIUDAD.-****ASUNTO : RESPUESTA A SOLICITUD****REFERENCIA: EXPEDIENTE N° 0036869-2023**

De mi mayor consideración.

Previo un cordial saludo y por encargo de la Directora de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco del Ministerio de Cultura, me dirijo a usted en atención al documento de la referencia, donde solicita Información de la ejecución de gastos presupuestal en el periodo 2019-2022. Actividad y/o proyectos ejecutados en el periodo 2019-2022 según la presente.

Al respecto; el Área Funcional de Patrimonio Histórico Inmueble, mediante Informe N°00349-2023-AFPHI/MC, indica que se realizó la búsqueda de la información solicitada (presupuestos programados según actividades en el periodo 2019 al 2022), debiendo advertir que la ejecución de presupuesto es controlada por las áreas administrativas y de planificación y presupuesto, sin embargo los datos alcanzados, representan un 85% de aproximación a la ejecución real de los presupuestos programados.

Se adjunta; Informe N°00349-2023-AFPHI/MC para su conocimiento y fines.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y deferente estima.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

TERESA DE JESÚS OTAZU MENDOZA

AREA FUNCIONAL ATENCION AL CIUDADANO Y GESTION DOCUMENTARIA

AFACGS/TOM/IV

cc.:





PERÚ

Ministerio de Cultura

SUB DIRECCIÓN DESCONCENTRADA
DE PATRIMONIO CULTURAL Y
DEFENSA DEL PATRIMONIO
CULTURALAREA FUNCIONAL DE PATRIMONIO
HISTORICO INMUEBLE

PERÚ Ministerio de Cultura

Firmado digitalmente por BARCENA
RAMIREZ Jannet Erika FAU
20490345397 soft
Jefe De Area
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05.04.2023 19:20:42 -05:00*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"**"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"**"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"**"Osarensi akametsatabakantajeityari antantayetyarori kametsari"*

Cusco, 05 de Abril del 2023

INFORME N° 000349-2023-AFPHI/MC

A : TERESA DE JESÚS OTAZU MENDOZA
AREA FUNCIONAL ATENCION AL CIUDADANO Y GESTION DOCUMENTARIA

De : JANNET ERIKA BARCENA RAMIREZ
AREA FUNCIONAL DE PATRIMONIO HISTORICO INMUEBLE

Asunto : SOLICITA INFORMACION DE LA EJECUCION DE GASTOS PRESUPUESTAL EN EL PERIODO 2019-2022. ACTIVIDAD Y/O PROYECTOS EJECUTADOS EN EL PERIODO 2019-2022 SEGUN LA PRESENTE.

Referencia : PROVEIDO N° 000023-2023-AFPHI-CMV/MC
EXPEDIENTE N° 2023-0036869

Me dirijo a su Despacho en atención al expediente de la referencia, a través del cual el Sr, Geny Junior Vila García, quien requiere información para trabajo académico, referido a:

- Ejecución de gasto presupuestal en el periodo 2019-2022 (por actividades ejecutadas y/o proyecto)
- Actividades y/o proyectos ejecutados en el periodo ejecutados en el periodo 2019-2022 (descripción y resultados)

Al respecto, se informa lo siguiente:

El Área Funcional de Patrimonio Histórico Inmueble (AFPHI), es una dependencia de la Sub Dirección Descon centrada de Patrimonio Cultural y Defensa del Patrimonio Cultural; encargada de la protección y conservación del Centro Histórico del Cusco, de los ambientes urbano monumentales, centros y poblados históricos que se encuentran dentro del ámbito del Departamento del Cusco; a través de acciones técnicas de análisis, evaluación, monitoreo, y opinión para la conservación de los valores culturales del patrimonio histórico edificado, emplazados en el ámbito del departamento de Cusco (distritos y provincias); asimismo, mediante la atención al ciudadano de servicios exclusivos establecidos en el TUPA y otros no exclusivos sobre temas del Patrimonio Cultural Inmueble, así como las acciones de Oficio en resguardo de la conservación del patrimonio histórico inmueble edificado

De los criterios de preservación e identificación de impactos que tienen estos ámbitos históricos, se perciben consecuencias negativas en sus intervenciones, por lo que esta área, con el objetivo de conservar estos espacios con valor patrimonial y su desarrollo armónico, tomando en cuenta los factores externos e internos; dada la naturaleza de la región del Cusco y en cumplimiento de lo indicado en el ROF Institucional; ha desarrollado actividades fundamentales las cuales se reflejan en tareas, acciones, lineamientos y estrategias que se desarrollan con el objetivo de orientar y parametrar acciones que aminoraran las malas intervenciones y la preservación del patrimonio edificado en el Centro Histórico del Cusco, centros y poblados de la región del Cusco para lograr una adecuada gestión de la conservación del patrimonio cultural.



PERÚ

Ministerio de Cultura

SUB DIRECCIÓN DESCENTRALADA
DE PATRIMONIO CULTURAL Y
DEFENSA DEL PATRIMONIO
CULTURALAREA FUNCIONAL DE PATRIMONIO
HISTORICO INMUEBLE*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"**"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"**"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"**"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetanyarori kametsari"***OBJETIVO OPERATIVO GENERAL**

Proteger y salvaguardar el Patrimonio Cultural Inmueble registrado; priorizando la Región del Cusco

OBJETIVO OPERATIVO ESPECÍFICO

Cautelar la Conservación de los bienes inmuebles y espacios públicos, según su valoración patrimonial en concordancia con la normativa vigente

Por lo que, para atender la información requerida, **se realizó la búsqueda de los presupuestos programados según actividades en el periodo 2019 al 2022**, según cuadro siguiente, debiendo advertir que la ejecución de presupuesto es controlada por las áreas administrativas y de planificación y presupuesto, sin embargo **los datos alcanzados, representan un 85% de aproximación a la ejecución real de los presupuestos programados.**

EJECUCION DE PRESUPUESTO POR ACTIVIDADES EN EL PERIODO 2019 - 2022				
01	PERIODO - 2019	ACTIVIDADES		S/. 660,500.00
		Identificación y Elaboración propuesta técnica para la declaración del bien identificado como patrimonio histórico	110,000.00	
		Elaboración de diagnósticos y propuestas de intervención para la conservación del bien cultural inmueble	406,600.00	
		Atención de alertas y/o denuncias por atentados contra el Patrimonio Cultural de la Nación	150,000.00	
		Acciones de capacitación para el reconocimiento y protección del patrimonio cultural	149,000.00	
02	PERIODO - 2020	ACTIVIDADES		S/. 769,407.00
		Identificación de bienes del patrimonio cultural	216,190.40	
		elaboración de diagnósticos y propuestas de intervención para la conservación del bien cultural inmueble	366,700.00	
		Atención de alertas y/o denuncias por atentados contra el patrimonio cultural de la nación	42,400.00	
		Capacitación para el reconocimiento y protección del patrimonio cultural	144,116.60	
03	PERIODO - 2021	ACTIVIDADES		S/. 661,631.00
		Identificación de un bien como posible patrimonio cultural de la Nación	14,911.00	
		Evaluación y diagnóstico del estado de conservación del	646,720.00	



PERÚ

Ministerio de Cultura

SUB DIRECCIÓN DESCENTRALADA
DE PATRIMONIO CULTURAL Y
DEFENSA DEL PATRIMONIO
CULTURALAREA FUNCIONAL DE PATRIMONIO
HISTORICO INMUEBLE*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"**"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"
"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetantyarori kametsari"*

		monumento declarado patrimonio cultural inmueble		
04	PERIODO - 2022	ACTIVIDADES		S/. 654,249.00
		Identificación de un bien como posible patrimonio cultural de la Nación	11,996.00	
		Evaluación y diagnóstico del estado de conservación del monumento declarado patrimonio cultural inmueble	642,253.00	

La información brindada en el presente, es referencial, debiendo precisar que el control de ejecución de gasto se da a través de los medios de control (Administración - Planificación y presupuesto), asimismo, precisar que este Área desarrolla actividades acorde a sus competencias (inspecciones técnicas, evaluación de proyectos de intervención en bienes culturales, atención a procedimientos requeridos según TUPA y Tarifario, seguimiento a ejecución de obras aprobadas por el Sector, entre otras acciones técnicas) que requieren principalmente recurso humano y de bienes para el funcionamiento.

Por lo tanto, pongo a consideración de su Despacho el presente, en atención a la información requerida **SOLO PARA FINES ACADEMICOS.**

Es todo cuanto se informa para su conocimiento y fines que se sirva determinar.

Atentamente,
(Firma y sello)

JBR
cc.: cc.:



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCION DESCONCENTRADA DE
CULTURA - CUSCO

AREA FUNCIONAL ATENCION AL
CIUDADANO Y GESTION
DOCUMENTARIA



Firmado digitalmente por OTAZU
MENDOZA Teresa De Jesus FAU
20490345397 soft
Cargo: Jefe De Area
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27.04.2023 10:52:34 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuyipi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetanyarori kametsari"

Cusco, 27 de Abril del 2023

OFICIO N° 001516-2023-AFACGD/MC

Señor(a):

GENY JUNIOR VILA GARCÍA

URB.MANAHUAÑUNCA LL-8 - SANTIAGO

Cel. 941467747

Correo: junior.95.07@gmail.com

CUSCO. -

Asunto: RESPUESTA A SOLICITUD

Ref.: EXPEDIENTE N° 2023-0036871

De mi consideración:

Previo cordial saludo y por encargo de la Directora de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco del Ministerio de Cultura, me dirijo a usted en atención al documento de referencia, mediante el cual solicita planos y expedientes relacionados al Sitio Arqueológico de Watoqto, con fines de investigación para tesis.

Al respecto en atención a lo solicitado y en mérito al informe N° 000132-2022-AFPE/MC emitido por el Área Funcional de Presupuesto y Estadística, a través del cual alcanza en archivo Excel adjunto las ejecuciones presupuestales correspondientes a los años 2019 – 2022 en la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados – RDR, información que contiene también los niveles de ejecución logrados por cada año solicitado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle la muestra de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

TERESA DE JESÚS OTAZU MENDOZA

AREA FUNCIONAL ATENCION AL CIUDADANO Y GESTION DOCUMENTARIA

AFACGD/TOM/tva
cc.:

EJECUCION PRESUPUESTAL INVERSIONES Y ACTIVIDADES AÑO 2019 - FTE.

DESCRIPCION	PIM	Devengado	Avance %
INVERSIONES			
2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	4,809,147	3,339,105	69.4
2021464: RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO TEMPLO DE SANTO TOMAS	2,250,000	2,163,846	96.2
2029124: RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO TEMPLO SAN JUAN BAUTISTA DE COPORAQUE	1,100,000	1,030,599	93.7
2044413: RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO TEMPLO SANTISIMA TRINIDAD DE MISCA	17,820	0	0.0
2044573: ADECUACION E IMPLEMENTACION DEL MUSEO DE QESPIWANKA - URUBAMBA	512,000	467,492	91.3
2044997: RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO TEMPLO SAN PEDRO DE CACHA - CANCHIS	46,000	16,500	35.9
2057631: RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO CAPILLA DE SAN ANTONIO DE PADUA DE TAHUAY	31,700	29,220	92.2
2059746: RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE COCHARCAS	3,000,000	2,928,453	97.6
2060229: RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO IGLESIA DE CAYPE	650,000	503,297	77.4
2060646: RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL SECTOR CHINCANA GRANDE QOCHA	30,000	0	0.0
2064021: REMODELACION Y MODERNIZACION DEL MUSEO DE SITIO DE CHINCHERO	25,000	0	0.0
2094062: RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL CAMINO PREHISPANICO EN EL SECTOR DEL ARCO DE TIKA TIKA	46,000	0	0.0
2094950: RECUPERACION Y PUESTA EN VALOR DEL CAMINO TRONCAL DEL CHINCHAYSUYU, TRAMO HAWKAYPATA - IZCUCHACA	1,364,000	1,134,294	83.2
2095000: RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DE LA ZONA ARQUEOLOGICA DE KANAMARKA, SECTORES KUTA QASA, IROKANCHA E INKA PIRWA	900,000	785,656	87.3
2133730: RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL SECTOR PAQCHAYOQ SUB SECTOR SUR OESTE (A, B, C Y D) DEL PARQUE ARQUEOLOGICO DE CHOQUEQUIRAO	1,288,580	1,279,081	99.3
2133733: RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO PREHISPANICO ZONA ARQUEOLOGICA DE QOTAKALLI	3,120,000	3,075,098	98.6
2133734: RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO PRE HISPANICO PARQUE ARQUEOLOGICO DE TIPON, SECTOR PUKARA ALTO	957,246	918,911	96.0
2133735: RECUPERACION Y PUESTA EN VALOR DEL CAMINO RITUAL INKA TRAMO: QORIKANCHA - WANAKAURI	2,400,000	2,324,345	96.8
2144055: RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO TEMPLO SAN JUAN BAUTISTA DE QUIÑOTA	37,000	36,886	99.7
2144064: PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO PRE HISPANICO PARQUE ARQUEOLOGICO DE SAQSAYWAMAN SECTOR INKILLTAMBO (INKA CARCEL) - SUB SECTOR A, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DEL CUSCO	20,000	18,120	90.6
2144069: PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO TEMPLO DE LA VIRGEN DE ASUNCION DE HUAQUIRCA, PROVINCIA DE ANTABAMBA- REGION DE APURIMAC	1,915,000	1,858,126	97.0
2145428: PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO COLONIAL RELIGIOSO, TEMPLO SAN COSME Y SAN DAMIAN DE LARES, PROVINCIA DE CALCA Y DEPARTAMENTO DEL CUSCO	37,000	36,180	97.8
2152759: RECUPERACION DE RESTOS DE MUROS DE DEFENSA RIBEREÑA PRE HISPANICA EN EL RIO VILCANOTA SECTOR PACCA, DISTRITO Y PROVINCIA URUBAMBA -CUSCO	50,000	0	0.0

2158467: RECUPERACION DEL ENCAUZAMIENTO PRE HISPANICO PUQRO TRAMO PUENTE MOLLOQOCHA - SAPANTIANA, EN EL PARQUE ARQUEOLOGICO DE SAQSAYWAMAN EN LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DEL CUSCO	2,200,000	2,075,626	94.3
2158468: RECUPERACION DEL MONUMENTO PRE HISPANICO DEL PARQUE ARQUEOLOGICO DE TETEQAQA PROVINCIA DE CUSCO REGION CUSCO	130,000	0	0.0
2158471: RECUPERACION DEL MONUMENTO ARQUEOLOGICO PRE HISPANICO MARIA FORTALEZA T -AQRACHULLO - ESPINAR - CUSCO	1,000,000	916,644	91.7
2158472: RECUPERACION DEL MONUMENTO PREHISPANICO DEL SECTOR Q' ENTEPATA DEL PARQUE ARQUEOLOGICO DE CHINCHERO - URUBAMBA - CUSCO	1,295,650	1,293,447	99.8
2172950: RECUPERACION DEL MONUMENTO PRE HISPANICO SECTORES A Y B DEL SITIO ARQUEOLOGICO DE RAQAYRAQAYNIYUQ DISTRITO DE SAN JERONIMO PROVINCIA CUSCO REGION	2,150,000	2,120,338	98.6
2172969: RECUPERACION DEL MONUMENTO VIRREINAL RELIGIOSO, TEMPLO PATRON SALVADOR DEL MUNDO, SAN SALVADOR - PROVINCIA CALCA - CUSCO	20,980	20,980	100.0
2190223: RECUPERACION Y CONCLUSION DEL MONUMENTO VIRREYNAL RELIGIOSO TEMPLO SAN PEDRO APOSTOL DISTRITO DE QUIQUIJANA, PROVINCIA QUISPICANCHI, DEPARTAMENTO CUSCO	1,860,000	1,816,557	97.7
2190224: RECUPERACION DEL MONUMENTO VIRREINAL RELIGIOSO TEMPLO SANTA CATALINA DE MARCACONGA DISTRITO DE SANGARARA, PROVINCIA ACOMAYO, DEPARTAMENTO CUSCO	2,410,000	2,325,338	96.5
2190225: RECUPERACION DEL MONUMENTO PRE HISPANICO SECTOR QOLQAS, DEL PARQUE ARQUEOLOGICO DE RAQCHI, DISTRITO DE SAN PEDRO, PROVINCIA DE CANCHIS, DEPARTAMENTO DE CUSCO	2,550,000	2,371,915	93.0
2192469: RECUPERACION DEL MURO PREHISPANICO DE ENCAUZAMIENTO EN LA ZONA ARQUEOLOGICA DE YUCAY, DISTRITO DE YUCAY, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO DEL CUSCO	45,000	0	0.0
2193713: RECUPERACION DEL MONUMENTO VIRREINAL RELIGIOSO TEMPLO SAN FRANCISCO DE LA VICTORIA DISTRITO DE VILCABAMBA, PROVINCIA DE LA CONVENCION, DEPARTAMENTO CUSCO	43,800	43,677	99.7
2234943: RECUPERACION RECUPERACION DEL MONUMENTO PRE HISPANICO SECTOR VI CHOQUELLUSKA SUB SECTORES A Y B, DEL SITIO ARQUEOLOGICO DE SALAPUNKU DEL PARQUE ARQUEOLOGICO DE MACHUPICCHU, EN EL CENTRO POBLADO DE CHOQUELLUSCA - DISTRITO DE MACHUPICCHU - PROVINCIA DE	790,600	739,217	93.5
2234945: RECUPERACION DEL MONUMENTO PRE HISPANICO SECTOR INKA RAQAY Y CAMINO PRE HISPANICO A LA GRAN CAVERNA; DEL PARQUE ARQUEOLOGICO DE MACHUPICCHU, EN EL DISTRITO DE MACHUPICCHU, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO DE CUSCO DISTRITO DE MACHUPICCHU - PROVINCI	269,573	56,333	20.9
2234948: RECUPERACION DEL MONUMENTO ARQUEOLOGICO: QORIWAYRACHINA, PARQUE ARQUEOLOGICO NACIONAL DE MACHUPICCHU, DISTRITO DE MACHUPICCHU, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO DE CUSCO	2,200,000	1,951,519	88.7
2234949: RECUPERACION DEL MONUMENTO PREHISPANICO SECTOR B DEL SITIO ARQUEOLOGICO DE MACHUQ ENTE DEL PARQUE ARQUEOLOGICO DE MACHUPICCHU DISTRITO DE MACHUPICCHU, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO DEL CUSCO	2,250,000	1,832,235	81.4
2234954: RECUPERACION DEL CAMINO PREHISPANICO TRAMO PITUPUQUYU - CRUZMOQO, DISTRITO DE OROPESA, PROVINCIA DE QUISPICANCHI, DEPARTAMENTO DE CUSCO	2,600,000	2,478,477	95.3
2234955: RECUPERACION DEL MONUMENTO PRE HISPANICO SECTOR VIII ISLA CHICO DEL SITIO ARQUEOLOGICO DE SALAPUNKU DEL PARQUE ARQUEOLOGICO DE MACHUPICCHU, DISTRITO DE MACHUPICCHU, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO DEL CUSCO.	1,900,000	1,844,217	97.1
2253812: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS CULTURALES DEL PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL EN LA DIRECCION DESCONCENTRADA DE CULTURA CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO, DEPARTAMENTO DE CUSCO	3,435,532	10,394	0.3

2254421: RECUPERACION DEL MONUMENTO TEMPLO SANTIAGO APOSTOL DE KUÑOTAMBO, DISTRITO DE RONDOCAN, PROVINCIA DE ACOMAYO, DEPARTAMENTO DE CUSCO	1,474,600	1,199,730	81.4
2286693: CREACION DE LA CASA DE LA CULTURA ACCOMOCO DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	625,000	487,458	78.0
2346703: RECUPERACION DEL MONUMENTO HISTORICO RELIGIOSO TEMPLO DE PACCAREQTAMBO DEL CENTRO POBLADO DE PACCARITAMBO - DISTRITO DE PACCARITAMBO - PROVINCIA DE PARURO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	2,054,000	1,808,910	88.1
2347200: RECUPERACION DEL MONUMENTO HISTORICO IGLESIA DE BELEN, DISTRITO DE SANTIAGO, PROVINCIA CUSCO, REGION CUSCO DISTRITO DE SANTIAGO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	765,762	481,361	62.9
2388535: RECUPERACION DEL MONUMENTO COLONIAL CIVIL CASA CABILDO ZURITE DISTRITO DE ZURITE - PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO	688,655	542,826	78.8
2400592: RECUPERACION DEL CAMINO PREHISPANICO DEL KUNTISUYU SUB TRAMO HAWKAYPATA - CHANCA, PROVINCIA DE CUSCO (DISTRITOS DE CUSCO, SANTIAGO, CCORCA) Y PROVINCIA DE PARURO (DISTRITO DE HUANOQUITE), DEPARTAMENTO DE CUSCO	800,000	658,375	82.3
2403740: RECUPERACION DEL MONUMENTO HISTORICO CASA DE TUPAC AMARU II DE SURIMANA DISTRITO DE TUPAC AMARU, PROVINCIA DE CANAS, DEPARTAMENTO Y REGION CUSCO SURIMANA - DISTRITO DE TUPAC AMARU - PROVINCIA DE CANAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO	1,700,000	1,488,167	87.5
2405863: RECUPERACION DE LOS ANDENES NOR ORIENTAL SECCION A, B, C DEL GRUPO 6 Y CAMINO PREHISPANICO DE LA CIUDADELA INKA DE MACHUPICCHU DISTRITO DE MACHUPICCHU - PROVINCIA DE URUBAMBA - REGION CUSCO	1,550,000	1,470,583	94.9
2437721: ADQUISICION DE CIRCUITO INTEGRADO DE SISTEMA DE POSICIONAMIENTO GEOGRAFICO GPS; EN EL(LA) DIRECCION DESCONCENTRADA DE CULTURA CUSCO PARQUE ARQUEOLOGICO NACIONAL DE SAQSAYWAMAN EN LA LOCALIDAD FORTALEZA SACSAYHUAMAN, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA CUSCO	280,500	276,035	98.4
2438957: ADQUISICION DE COMPUTADORES NOTEBOOK, PROYECTORES MULTIMEDIA, PROYECTORES MULTIMEDIA, PANTALLAS, PANTALLAS, HARDWARE GENERAL, CAMARAS DIGITALES, BATERIAS RECARGABLES, BATERIAS RECARGABLES, TARJETAS DE MODEM, TARJETAS DE MODEM, LENTES, LENTES, LENTES,	1,009,551	244,267	24.2
2445733: RECUPERACION DEL CAMINO RITUAL INCA SECCION QORIKANCHA - ÑUSTAPAKANA DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	622,315	0	0.0
2447162: ADQUISICION DE CIRCUITO INTEGRADO DE SISTEMA DE POSICIONAMIENTO GEOGRAFICO GPS, ESTACION TOTAL, COMPUTADORES PERSONALES ULTRA MOVILES, PROCESADORES DE UNIDAD DE PROCESAMIENTO CENTRAL CPU, ESTACIONES DE TRABAJO (PCS, WORKSTATION), PANTALLAS, EQUIPOS D	668,138	372,173	55.7
2448003: ADQUISICION DE ESTACIONES DE TRABAJO (PCS, WORKSTATION), PANTALLAS, PROCESADORES DE UNIDAD DE PROCESAMIENTO CENTRAL CPU, PANTALLAS, IMPRESORAS DE INYECCION DE TINTA, CAMARAS DE OPTIMIZACION DE LUZ O DISPOSITIVOS DE VISION, EQUIPOS DE IMPRESION (MATRI	958,583	721,445	75.3
2448009: ADQUISICION DE IMPRESORAS DE PLOTTER, FOTOCOPIADORAS, IMPRESORAS DE INYECCION DE TINTA, DISCOS, DISCOS, ESTACIONES DE TRABAJO PARA COMPUTADORES, ESTACIONES DE TRABAJO (PCS, WORKSTATION), MONITORES DE PANTALLA TACTIL (TOUCH), KITS DE ACCESORIOS DE COM	228,197	97,707	42.8
2448023: REPARACION DE BLOQUE DE INFRAESTRUCTURA; REMODELACION DE BLOQUE DE INFRAESTRUCTURA; ADQUISICION DE PROYECTORES MULTIMEDIA, ESCRITORIOS NO MODULARES, TELEVISORES, ESTABILIZADOR, TABLERO PARA PRESENTACIONES, IMPRESORAS DE INYECCION DE TINTA, COMPUTADOR	545,068	229,025	42.0

2448746: ADQUISICION DE SEÑALADORES, EXTINTORES, ALARMAS DE SEGURIDAD, PUERTAS DE MADERA, ESCALERAS DE ACERO, BARANDAS, KITS O SUMINISTROS DE TRANSPORTE DE PACIENTES PARA SERVICIOS MEDICOS DE EMERGENCIA, SISTEMA DE SEGURIDAD, KITS DE ELECTRICIDAD, LAMINADO ES	128,757	69,243	53.8
2448773: ADQUISICION DE VEHICULO AEREO NO TRIPULADO - DRONE, CIRCUITO INTEGRADO DE SISTEMA DE POSICIONAMIENTO GEOGRAFICO GPS, ESTACIONES DE TRABAJO (PCS, WORKSTATION), PROCESADORES DE UNIDAD DE PROCESAMIENTO CENTRAL CPU, ESTABILIZADOR, SISTEMAS ININTERRUMPIDO	3,314,700	1,530,932	46.2
2449055: REMODELACION DE BLOQUE DE INFRAESTRUCTURA; REPARACION DE BLOQUE DE INFRAESTRUCTURA; ADQUISICION DE PROYECTOR MULTIMEDIA, TELEVISORES, ESTABILIZADOR, TABLERO PARA PRESENTACIONES, IMPRESORAS DE INYECCION DE TINTA, COMPUTADORES PERSONALES, ALTOPARLANTE	435,587	197,423	45.3
2449251: ADQUISICION DE ESMERILADORA O PULIDORA DE LABORATORIO, MAQUINA CORTADORA, DISPOSITIVO DE SISTEMA DE POSICIONAMIENTO GEOGRAFICO GPS, CAMARAS DE OPTIMIZACION DE LUZ O DISPOSITIVOS DE VISION, CAMARA DIGITAL, COMPUTADORA DE ESCRITORIO, PANTALLAS, PROCESA	1,759,149	17,582	1.0
2450850: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS CULTURALES DEL MONUMENTO HISTORICO IGLESIA DE SANTIAGO APOSTOL DE CUSCO, DISTRITO DE SANTIAGO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	616,868	409,088	66.3
2452989: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE INTERPRETACION CULTURAL - CENTRO DE VISITANTES- DEL PARQUE ARQUEOLOGICO NACIONAL DE MACHUPICCHU, DISTRITO DE MACHUPICCHU, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO DE CUSCO	900,000	4,242	0.5
ACTIVIDADES			
3000001: ACCIONES COMUNES	2,392,756	1,735,289	72.5
3000708: PATRIMONIO CULTURAL SALVAGUARDADO Y PROTEGIDO	46,967,326	41,095,277	87.5
3000766: EMPRENDEDORES ACCEDEN A MECANISMOS PARA EL DESARROLLO DE UNA OFERTA CULTURAL DIVERSA	2,560,099	2,070,347	80.9
3000767: ARTISTAS ACCEDEN A HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE SUS PROCESOS CREATIVOS	440,000	291,473	66.2
3000768: INSTITUCIONES PUBLICAS Y ORGANIZACIONES CULTURALES CUENTAN CON HERRAMIENTAS PARA UNA ADECUADA GESTION DE POLITICAS CULTURALES	345,000	152,136	44.1
3000773: POBLACION SE BENEFICIA DE UNA OFERTA CULTURAL DIVERSA Y RECONOCIDA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL	6,296,330	4,819,056	76.5
3999999: SIN PRODUCTO	34,186,633	28,033,499	82.0

TOTAL EJECUCION 2019

DESCRIPCION	PIM	Devengado	Avance %
Fuente de Financiamiento 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	166,071,202	134,345,772	80.9